DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVII
Tomo 351

Montevideo, lunes 21 de junio de 1993 - Nº 23824

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución 395/993. Cométese al Ministerio del Interior, la instrumentación de un llamado internacional a realizarse entre empresas interesadas en promover por regiones el régimen migratorio.
(936)

Ley 16.380.- Elévase a la Categoría de ciudad, al pueblo San Bautista, ubicado en la 12a. Sección Judicial del departamento de Canelones.
(955)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.381. Apruébase el Convenio de Cooperación Turística, Uruguayo-Paraguaya.
(956)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 258/993. Autorízase al Banco Central del Uruguay, a emitir títulos denominados Bonos del Tesoro —Tasa de Interés Variable— 32a. Serie.
(935)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.379.- Desígnase con el nombre «Francia» a la Escuela Nº 49, de 2º Grado del departamento de San José.
(954)

Resolución 414/993. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos, a realizar una emisión de sellos postales, conmemorativos del 25 Aniversario de la Fundación UNIVINT.
(975)

Resolución 415/993. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a realizar una emisión de sellos postales conmemorativos a los 25 años de la creación de la Comisión Nacional de Baby Fútbol.
(976)

Resolución 416/993. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a realizar una emisión de sellos conmemorativos al «30 Aniversario de la creación de Canal 52 y 50 Aniversario del Archivo Nacional de la Imagen», del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos.
(977)

Resolución 417/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN SALUD MENTAL.
(978)

Resolución 418/993. Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil.
(979)

Resolución 419/993. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY.
(980)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 196/993.-Reglaméntase la ley 13.459, con modificaciones introducidas por la ley 16.106, referente a la erradicación de la hidatidosis humana y animal.
(712)

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución 395/993. Cométese al Ministerio del Interior, la instrumentación de un llamado internacional a realizarse entre empresas interesadas en promover por regiones el régimen migratorio.
(936)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 3 de junio de 1993

Visto: lo dispuesto por los decretos Nº 289 y Nº 290 de 26 de junio de 1990; Nº 334 de 26 de julio de 1990; Nº 565 de 23 de junio de 1991 y la Ley Nº 16.340 de 23 de diciembre de 1992 y demás disposiciones que establecen facilidades para el ingreso y la residencia en territorio nacional de ciudadanos extranjeros u otras formas, que signifiquen un beneficio para el país.

Resultando: I) que por intermedio de las normas citadas se ha desarrollado una política migratoria tendiente a obtener el ingreso al país y la residencia de ciudadanos extranjeros que cuenten con medios económicos suficientes para la realización de inversiones que tiendan a mejorar las condiciones económicas de nuestro país;

II) que también se reglamentó el otorgamiento de pasaportes común a aquellos extranjeros que realicen inversiones en dinero, en títulos valores públicos o en otras de análoga significación.

Considerando: I) la conveniencia y la necesidad de dar a conocer a nivel internacional el nuevo régimen migratorio para poder obtener los resultados perseguidos por la política desplegada.

II) que asimismo los decretos citados suponen un estudio y una calificación de cada solicitante, elemento que necesariamente debe ser realizado con la colaboración de asesores establecidos en diversos países de los postulantes;

III) que a los efectos indicados anteriormente, se estima conveniente realizar un llamado a empresas interesadas en promover el régimen migratorio y en actuar como asesores del gobierno uruguayo, en aquellos países que cuenten con personas interesadas;

Atento: a lo precedentemente expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Cométase al Ministerio del Interior la instrumentación de un llamado internacional a realizarse entre empresas interesadas en promover por regiones o por países el régimen miratorio estatuido por los Decretos y Leyes antes referidos facilitando así la radicación en el territorio de la República de migrantes con capital e incentivando la inversión extranjera en áreas que se consideren relevantes para el desarrollo nacional.

2º) Dichas empresas deberán acreditar idoneidad técnica, capacidad financiera y poseer una estructura operativa adecuada a los fines propuestos. A quienes sean seleccionados como promotores oficiales se les proporcionará la información que requieran de los organismos públicos, en los aspectos relativos a la radicación o inversión ofrecidas tales como: condiciones de los diversos mercados económico-financieros, valores de bienes y servicios nacionales, aptitud especial de ciertas zonas del territorio para realizar inversiones de capital, cantidad y calidad de mano de obra disponible, costo y existencias de materias primas, etc.

3º) En ningún caso el gobierno uruguayo tomará a su cargo el pago de los costos de la promoción, exigidos en esta resolución, salvo los de la información referida en el numeral anterior, debiendo las empresas seleccionadas ajustar el precio de los servicios prestados con los respectivos interesados.

4º) Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - JUAN ANDRES RAMIREZ - JOSE MARIA GAMIO.

---o---

Ley 16.380.- Elévase a la Categoría de ciudad, al pueblo San Bautista, ubicado en la 12a. Sección Judicial del departamento de Canelones.
(955)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental de Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Elévase a la categoría de ciudad al pueblo San Bautista, ubicado en la 12a. Sección Judicial del departamento de Canelones.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de junio de 1993.- GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - (Presidente), JUAN HARAN URIOSTE - (Secretario)

Ministerio de Interior

Montevideo, 8 de junio de 1993

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- AGUIRRE RAMIREZ - JUAN ANDRES RAMIREZ.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ley 16.381. Apruébase el Convenio de Cooperación Turística, Uruguayo-Paraguaya.
(956)

Ministerio de Relaciones Exteriores

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico. Apruébase el Convenio de Cooperación Turística Uruguayo-Paraguaya, suscrito en la ciudad de Asunción el día 14 de mayo de 1991.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de junio de 1993. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente- JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Turismo

Montevideo, 8 de junio de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. AGUIRRE RAMIREZ - JUAN ANDRES RAMIREZ - JOSE VILLAR GOMEZ.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Decreto 258/993. Autorízase al Banco Central del Uruguay, a emitir títulos denominados Bonos del Tesoro —Tasa de Interés Variable— 32a. Serie
(935)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 3 de junio de 1993.

Visto: la conveniencia de emitir una nueva Serie de Bonos del Tesoro.

Considerando: lo dispuesto por la Ley Nº 16.225 de fecha 25 de octubre de 1991.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º. Se autoriza al Banco Central del Uruguay, en su carácter de Agente Financiero del Estado, a emitir hasta la suma de U$S 30:000.000,oo (treinta millones de dólares de los Estados Unidos de América) en títulos denominados Bonos del Tesoro —Tasa de Interés Variable— 32a. Serie, a diez años de plazo.

El Banco Central del Uruguay establecerá el valor de las láminas en que se dividirá la presente emisión. Dichos Bonos serán al portador y llevarán las firmas impresas del Ministerio de Economía y Finanzas, del Contador General de la Nación y del Gerente General del Banco Central del Uruguay.

Art. 2º. Fíjase el 15 de junio de 1993, como fecha de emisión de la Deuda Pública citada en el artículo anterior.

Art. 3º. El tipo de interés que devengarán estos Bonos será fijado en 1,75 (uno setenta y cinco por ciento) anual por encima de la tasa LIBOR a 12 meses de plazo, vigente al cierre de operaciones del día hábil inmediato anterior al de comienzo de cada período de renta.

Los servicios de renta se abonarán semestralmente a partir del 15 de diciembre y 15 de junio de cada año.

Art. 4º. Los Bonos que se emitan de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1º podrán ser colocados por el Banco Central del Uruguay mediante licitación o por colocación directa. El Banco Central del Uruguay decidirá en cada caso la modalidad y condiciones de la colocación.

Art. 5º. La amortización de estos Bonos se realizará en cuotas anuales, según la forma que reglamentará el Banco Central del Uruguay, rescatando a la par y hasta completar un monto equivalente a 1/10 del total emitido, los títulos que le sean presentados en el período comprendido entre el 15 de junio y el 30 de junio de cada año.

Vencido cada período anual se cerrará la amortización correspondiente y el remanente, si lo hubiera, se acumulará al rescate final.

El primer período de amortización comenzará a partir del 15 de junio de 1994.

El valor de los Bonos rescatados será pagado en dólares de los Estados Unidos de América.

Art. 6º. El pago de los servicios de interés y rescate, así como las comisiones y gastos por todo concepto que demande la administración de los Bonos del Tesoro, se realizará a través del Banco Central del Uruguay en su carácter de Agente Financiero del Estado.

Art. 7º. Se autoriza al Banco Central del Uruguay a fijar y pagar una comisión de colocación de hasta el 1% (uno por ciento) sobre el valor nominal de los Bonos.

Art. 8º. El Banco Central del Uruguay establecerá la fecha en que estos Bonos podrán cotizarse en la Bolsa de Valores de Montevideo.

Art. 9º. El Banco Central del Uruguay podrá participar en el mercado secundario que pueda originarse con los Bonos de esta Serie, comprando o vendiendo.

Art. 10º. La tenencia de los Bonos del Tesoro cuya emisión se reglamenta, así como su renta y las utilidades generadas por diferencias cambiarias o de cotización de Bolsa, estarán exentas de todo gravamen impositivo, salvo en lo que se refiere a la Renta de la Industria y el Comercio.

Art. 11º. Mientras dure la impresión de láminas el Banco Central del Uruguay podrá extender certificados representativos de bonos, que serán canjeados oportunamente por los valores definitivos.

Art. 12º. Los gastos de impresión de valores, transferencias, comisiones, propaganda y toda otra erogación necesaria para la administración de esta Serie serán imputables a los recursos provenientes de la propia colocación de los Bonos.

Art. 13º. Comuníquese, etc. LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Ley 16.379.- Desígnase con el nombre «Francia» a la Escuela Nº 49, de 2º Grado del departamento de San José.
(954)

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo Unico.- Desígnase con el nombre «Francia» a la Escuela Nº 49, de 2do. Grado, del departamento de San José.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 1º de junio de 1993.- LUIS A. HEBER - Presidente, HORACIO D. CATALURDA - Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 8 de junio de 1993.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.- AGUIRRE RAMIREZ - ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 414/993. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos, a realizar una emisión de sellos postales, conmemorativos del 25 Aniversario de la Fundación UNIVINT.
(975)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 6 de mayo de 1993

Visto: estos antecedentes por los cuales la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS gestiona la autorización correspondiente para realizar una emisión de sellos postales conmemorativos del 25 Aniversario de la Fundación UNIVINT;

Considerando: que los antecedentes fueron elevados a esta Secretaría de Estado con la aprobación de la DIRECCION solicitante y fueron avalados por la Dirección General de Secretaría;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a realizar una emisión de sellos postales conmemorativos del 25 Aniversario dela Fundación UNIVINT;

2º) Vuelvan al Organismo Postal a sus efectos y para su posterior archivo; ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 415/993. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a realizar una emisión de sellos postales conmemorativos a los 25 años de la creación de la Comisión Nacional de Baby Fútbol.
(976)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de mayo de 1993.

Visto: estos antecedentes por los cuales la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS gestiona la autorización correspondiente para realizar una emisión de sellos postales conmemorativos de los 25 años de la creación de la Comisión Nacional de Baby Fútbol;

Resultando: que el organismo postal aprueba dicha emisión;

Atento: a lo expuesto y lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Autorízase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a realizar una emisión de sellos postales conmemorativos a los 25 años de la creación de la Comisión Nacional de Baby Fútbol.

2º) Vuelva a la Dirección Nacional de Correos a sus efectos y para su posterior archivo. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 416/993. Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a realizar una emisión de sellos conmemorativos al «30 Aniversario de la creación de Canal 52 y 50 Aniversario del Archivo Nacional de la Imagen», del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos.
(977)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de autorización elevada por el SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOTELEVISION Y ESPECTACULOS para emitir sellos conmemorativos de esa institución;

Resultando: I) que motiva la misma el «30 Aniversario de la creación de Canal 5» y el «50 Aniversario que cumplirá el Archivo Nacional de la Imagen»;

II) que los antecedentes fueron elevados a esta Secretaría de Estado con la aprobación de la Dirección solicitante y avalados por la Dirección General de Secretaría;

Atento: a los informes emitidos por las autoridades competentes y de acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/93;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Autorízase a la Dirección Nacional de Correos a realizar una emisión de sellos conmemorativos al «30 Aniversario de la creación de Canal 5» y «50 Aniversario del Archivo Nacional de la Imagen» del Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos respectivamente.

2º) Vuelva al Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos a sus efectos y para su posterior archivo. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 417/993. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN SALUD MENTAL.
(978)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada UNO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN SALUD MENTAL, con sede en el departamento de Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada UNO INSTITUTO DE ESTUDIOS EN SALUD MENTAL, con sede en el departamento de Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 418/993. Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil.
(979)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: La solicitud de la Dirección General del Registro de Estado Civil a fin de ajustar los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil, creada por el artículo 143 de la Ley Nº 14.100 de 29 de diciembre de 1972;

Resultando: I) Dicha Dirección General determinó los nuevos valores resultantes de la actualización referida en función de la variación operada en el Indice General de Precios al Consumo (0,1484) por el período transcurrido entre julio de 1992 (1.41661,4) y noviembre de 1992 (1.623777,9);

II) La Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura no formula observaciones a la presente gestión.

Considerando: Que corresponde actualizar los valores de la tasa referida de acuerdo a los montos sugeridos en estas actuaciones;

Atento: a lo precedentemente expuesto, lo informado por la Contaduría Central y lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987, artículo 332 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y artículo 292 de la Ley Nº 16.320 de 1º de noviembre de 1992 y numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 12/993 de 12 de enero de 1993;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Ajústanse los valores de la Tasa del Registro de Estado Civil fijándose los nuevos valores en las cifras siguientes:

A) Los certificados de estado civil, $ 1,70 (pesos uruguayos uno con setenta centésimos).

B) Los testimonios de actas de estado civil, de expedientes matrimoniales, de transcripciones de partidas parroquiales, de transcripciones de partidas consulares, de inscripciones de documentos relativos a actos y hechos del estado civil ocurridos en el extranjero, de inscripción de escrituras de adopción, las legalizaciones de firmas y certificados negativos de inscripción, $ 3 (pesos uruguayos tres).

C) El expediente matrimonial, $ 12 (pesos uruguayos doce), cuando el número de testigos no supere el mínimo legal, y a partir de dicho mínimo, $ 21,50 (pesos uruguayos veintiuno con cincuenta centésimos), por cada testigo.

D) El expediente matrimonial de matrimonios celebrados a domicilio, $ 760 (pesos uruguayos setecientos sesenta), quedando exonerados los expedientes de matrimonio «in extremis» o de personas impedidas de concurrir por razones de salud u otras razones ajenas a su voluntad;

E) Las libretas de matrimonio, $ 7.50 (pesos uruguayos siete con cincuenta centésimos).

F) La inscripción de primeras copias de escrituras de adopción, $ 7.50 (pesos uruguayos siete con cincuenta centésimos).

G) La inscripción de documentos relativos a actos y hechos del estado civil ocurridos en el extranjero y la transcripción de partidas parroquiales, $ 23,50 (pesos uruguayos veintitrés con cincuenta centésimos).

H) Los certificados de declaración testimonial relativos al estado civil de solteros, $ 47,50 (pesos uruguayos cuarenta y siete, con cincuenta centésimos).

I) Las inscripciones supletorias de extranjeros radicados en la República $ 21 (pesos uruguayos veintiuno).

2º) Los Nuevos valores regirán a partir del día siguiente al que se notifique a la Dirección General del Registro de Estado Civil de la presente Resolución.

3º) Comuníquese a la Dirección de Justicia y Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la Dirección General del Registro de Estado Civil para su conocimiento y demás efectos. ANTONIO MERCADER.

---o---

Resolución 419/993. Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY.
(980)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 10 de mayo de 1993

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de junio de 1929 y ratificada por las de 12 de marzo de 1946 y 2 de mayo de 1972;

II) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2do. Turno, y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1989, y en el numeral 1º apartado n) de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/868 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

RESUELVE:

1º) Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil denominada COLEGIO DE ABOGADOS DEL URUGUAY, con sede en Montevideo.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto-Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Decreto 193/993.-Reglaméntase la ley 13.459, con modificaciones introducidas por la ley 16.106, referente a la errradicación de la hidatidosis humana y animal.
(712)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 27 de abril de 1993.

Visto: la necesidad de reglamentar la Ley 13.459 del 9 de diciembre de 1965 con las modificaciones introducidas por la Ley 16.106 de 24 de enero de de 1990 dictadas con el fin de erradicar la hidatidosis humana y animal;

Considerando: I) por Decreto 167/991 de 20 de marzo de 1991 se aprobó el reglamento de funcionamiento de la Comisión Nacional de Lucha Contra la Hidatidosis;

II) es conveniente completar la reglamentación de las Leyes anteriormente citadas en lo que tiene relación con la propiedad y tenencia de perros dentro del territorio nacional;

Atento: a lo establecido por el Artículo 168 numeral 4º de la Constitución de la República;

El Presidente de la República

DECRETA:

CAPITULO I

Sobre la propiedad y tenencia de perros

Artículo 1º) Los propietarios o tenedores de perros a cualquier título, deberán mantenerlos libres de infecciones por Tenia Equinococo, estando obligados a facilitar la revisión y control sanitario de los animales y de las instalaciones de su establecimiento, predio o domicilio.

Art. 2º) Los perros mayores de tres meses de edad deberán ser dosificados contra el Equinococcus Granulosus, bajo supervisión técnica, con la periodicidad y según los procedimientos que indique la Comisión Nacional Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis, bajo la responsabilidad de sus propietarios o tenedores a cualquier título, los que de no proceder en la forma dispuesta se considerarán omisos y serán pasibles de las multas establecidas en el Artículo 10 literal a).

Art. 3º) Todo dueño o tenedor de perros, a cualquier título, estará obligado a proporcionar los datos que se le soliciten por la autoridad competente en lo que tiene que ver con la tenencia, cuidado y alimentación de esos animales y a facilitar los contralores y dosificaciones correspondientes.

También estarán obligados a concurrir a los lugares de dosificación a que sean convocados por la Comisión Nacional, en función de los programas sanitarios que se formulen y en caso de que la Comisión Nacional lo determine, a reducir el número de perros.

Art. 4º) Se considerarán responsables de los perros, a los titulares por cualquier concepto de los establecimientos o inmuebles que habiten.

Art. 5º) En los establecimientos rurales, los propietarios o tenedores están

obligados a prestar la colaboración que se les solicite por parte de los funcionarios actuantes, facilitando el personal necesario para cumplir todas las tareas sanitarias e higiénicas que correspondan.

Art. 6º) Todos los perros que se encuentren en un establecimiento o inmueble son pasibles de las medidas sanitarias que correspondan en cada caso.

Art. 7º) Queda prohibido en todo el territorio nacional (zonas urbanas, sub-urbanas y rurales), alimentar a los perros con vísceras de animales faenados, así como su acceso a los lugares de faena o carneado.

A los efectos de este Decreto entiéndese por vísceras: pulmones, hígado, bazo, corazón, cerebro y riñones.

Los encargados de establecimientos o lugares de faena o carneado, públicos o privados, tienen terminantemente prohibido entregar a terceros las vísceras de animales faenados, su incumplimiento traerá aparejado la aplicación de las sanciones dispuestas por el Artículo 10 literal b).

Art. 8º) Queda prohibida la tenencia de perros en las calles, vías y sitios públicos sin el distintivo de la patente. A tales efectos conjuntamente con la documentación que acredite el pago de la citada tasa, se entregará el distintivo para se colocado en el collar o pretal del canino.

Art. 9º) La Comisión Nacional llevará un registro nacional de patentes expedidas en toda la República, el que se estructurará por Departamentos y por Secciones Policiales.

CAPITULO II

Infracciones

Art. 10º) Las infracciones que se establecen a lo dispuesto en la Ley 13.459 con las modificaciones introducidas por la Ley 16.106 y sus reglamentaciones serán sancionadas con la aplicación de las multas que en cada caso se determina:

a) Omitir la vacunación de perros mayores de tres meses, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2º: 15 U.R.

b) Omitir la destrucción del poder infectante de las vísceras provenientes de la faena: 15 U.R.

c) Alimentar con vísceras a los perros o permitir su acceso a los lugares de faena o carneado: 15 U.R.

d) Ocultar perros a fin de eludir la inspección sanitaria o cualquier otra finalidad: 15 U.R.

e) Impedir o dificultar la dosificación sanitaria de los perros su revisación o la de los lugares destinados a la faena: 15 U.R.

f) Incumplir con las obligaciones de concurrir con los perros a los lugares a que sean convocados para su dosificación masiva: 5 U.R.

g) Incumplir lo dispuesto por el Artículo 8º respecto de registro y patente de perros, multa 5 U.R. por perro y de 10 U.R. por más de tres perros.

h) Carecer de lugares de faena cercado y acondicionado según las pautas que marque la Comisión Nacional: 15 U.R.

i) Carecer las quintas, huertas, fuentes de agua potable y riego de cerco que evite la entrada de perros a ellas: 15 U.R.

Art. 11º) Las infracciones que no estén específicamente sancionadas en el presente Decreto, darán lugar a la aplicación de las multas que en cada caso determine la mesa ejecutiva de la Comisión Nacional Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis de acuerdo a su gravedad y hasta un monto máximo de 20 U.R.

Art. 12º) Para los casos de presunto ocultamiento o resistencia para permitir dosificaciones o la inspección del establecimiento o domicilio, los funcionarios actuantes solicitarán orden de allanamiento al Juez competente para proceder a efectuar las fiscalizaciones, tratamientos y contralores necesarios y la asistencia de la fuerza pública si ello fuese necesario.

Art. 13º) La reincidencia en la infracción a las disposiciones vigentes dará lugar al requisamiento y la eliminación de los perros motivo del procedimiento y pérdida del derecho a tener otros hasta nuevas resoluciones.

El requisamiento de los caninos se hará por intermedio de la fuerza pública y su eliminación se realizará, en el Departamento de Montevideo por el Servicio de Captura del Ministerio de Salud Pública y la Comisión Nacional Honoraria de Lucha Contra la Hidatidosis y en el Interior, por medio de las Comisiones Departamentales y las Intendencias Municipales.

Si transcurrido un plazo de 72 horas dichos Servicios no pudieran dar cumplimiento a tales cometidos, los mismos podrán ser cumplidos por las distintas dependencias del Ministerio del Interior.

Art. 14º) Se considera reincidente aquel que cometa una infracción dentro de un lapso de tres (3) meses a contar desde la fecha de comprobada la anterior infracción.

Art. 15º) Las multas mencionadas se impondrán usando libretas talonarios que entregará la Comisión Nacional y en cuyo texto constará la causa de la infracción y el monto de la multa y que también servirá para la notificación respectiva.

Lo recaudado por concepto de multa se vertirá a la cuenta denominada «Fondo Nacional de Lucha Antihidática».

Art. 16º) Los infractores tendrán un plazo de diez (10) días a partir de la fecha de su notificación, para hacer efectivo el pago de la multa.

Vencido el plazo establecido sin que se hubiera hecho efectivo el pago, la Comisión Nacional gestionará su cobro por vía judicial, más los tributos, costas y costos que se generen por la cobranza.

Art. 17º) El interesado podrá presentarse por escrito a la Comisión Nacional o Comisiones Departamentales respectivas, dentro del plazo de diez (10) días a partir de la notificación deduciendo los recursos correspondientes; la interposición de recursos no suspenderá el pago de la multa impuesta.

Art. 18º) Facúltase a la Comisión Nacional para determinar en función de sus objetivos sanitarios el número de perros que puedan poseer los establecimientos agropecuarios y fincas urbanas, sub-urbanas y rurales.

Art. 19º) A los efectos de esta reglamentación se consideran funcionarios competentes los contratados al amparo de lo establecido en el Artículo 5º literal d) de la Ley 13.459, con la redacción dada por el Artículo 4º de la Ley 16.106, los funcionarios pertenecientes al Ministerio de Salud Pública, así como aquellos funcionarios de otras dependencias oficiales cuando, estando vinculados permanentemente o esporádicamente a la lucha antihidática actúen a las órdenes de la Comisión Nacional.

Los funcionarios que actúen a las órdenes de la Comisión Nacional serán provistos de un carné expedido por aquella, el que deberá ser exhibido en cada procedimiento.

Art. 20º) La Dirección General de Estadística y Censo, el Departamento de Estadísticas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca como el Ministerio del Interior deberán prestar a la Comisión Nacional la colaboración que ésta requiera para el desarrollo de sus funciones y fines.

Art. 21º) Para el mejor cumplimiento de sus fines, las Direcciones de Sanidad e Industria Animal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y las Intendencias Municipales elevarán mensualmente a la Comisión Nacional los datos estadísticos referentes a los hallazgos en playas de faena de las vísceras parasitadas que sus técnicos y/o ayudantes comprobaren en sus respectivos servicios.

Art. 22º) Los frigoríficos y mataderos quedan obligados a prestar todo tipo de colaboración que la Comisión Nacional solicite, sea bajo forma de datos estadísticos, de declaraciones juradas, materiales para experiencia y libre acceso a las plantas industrializadoras para realizar trabajos de investigación sobre el tema, que tengan relación con los cometidos de la Comisión Nacional.

La colaboración a que se alude precedentemente, será brindada a la Comisión Nacional sin perjuicio de la que se preste a otros organismos públicos o privados que desarrollen actividades docente o de investigación científica.

Art. 23º) La Ley de Lucha Contra la Hidatidosis y su reglamentación serán objeto de amplia divulgación en todo el territorio nacional empleando todos los medios y procedimientos que se juzguen más efectivos.

Art. 24º) En la Comisión Nacional de Lucha Contra la Hidatidosis y respectivas Comisiones Departamentales, en los Centros Departamentales de Salud Pública y los Servicios Veterinarios Regionales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, se dará toda clase de información respecto a la profilaxis, prevención y lucha contra la hidatidosis que le sean solicitadas.

Art. 25º) Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente reglamentación.

Art. 26º) Comuníquese. Publíquese, etc. - AGUIRRE RAMIREZ - GUILLERMO GARCIA COSTA -



23.824

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ISABEL SEGUNDA TERESA MEZZETTA GIRIBONE, (Ficha S-157/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24815 Jun 09- v Jun 22

JUAN LUIS ANIDEZ TORTEROLO, (Ficha S-145/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25014 Jun 10- v Jun 23

EVER ALONSO GONZALEZ, (Ficha S-162/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25025 Jun 10- v Jun 23

GUILLERMO MARTINEZ CALANCHA, (Ficha S 621/92).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25187 Jun 11- v Jun 24

JOSE TRIGO CURRAIS, (Ficha S-172/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25233 Jun 14- v Jun 25

OSCAR IGNACIO MATA RIVAS, (Ficha S-158/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25382 Jun 14- v Jun 25

JUANA DELIA MANGINO PACIELLO DE GUIDO, (Ficha S-170/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25940 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEGUNDO TURNO

AURORA ALBERTON CHIFFONE, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24832 Jun 09- v Jun 22

BALDOMERO ALFREDO RAMOS BISCAZO, (Ficha S/84/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24901 Jun 09- v Jun 22

TARIFAS
(Res. P.E. 245/993)

Avisos Judiciales
centimetro ....$ 5,00
Avisos Estatales y Particulares
centimetro ....$ 12,20
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro ....$ 70,00
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ....$ 8,20
Edicto de matrimonio ....$ 36,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 368,00
Con reparto a domicilio ....$ 460,00
Reparto al interior (agencia) $ 414,00
Exterior ....$ 920,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 4,50
Atrasados ....$ 6,25
De más de 15 días ....$ 7,50
De más de un año ....$ 15,00
Fotocopias la página ....$ 2,50

SERVICIO DE MICROFILMACIÓN
A) Microfilmado y Revelado: por imagen, Reliant 700, 16mm ....$ 0,40
B) por imagen, M.R.D. 2-16 35mm ....$ 0,60
C) Enyaquetado por rollo .....$ 33,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

KOURKEN MEGHDESSIAN, (Ficha S/162/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24924 Jun 09- v Jun 22

JUSTO MARTINEZ GUARNIERI, (Ficha S/172/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25055 Jun 10- v Jun 23

DOMINICA SAN MARTIN ZARO DE AGUERRE, (Ficha S/161/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25078 Jun 10- v Jun 23

OMAR ARAMBURU ABELENDA y MARIA ELSA MARTIN GARCIA DE ARAMBURU, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 250,00 10/pub 25106 Jun 11- v Jun 24

ROSA MARIA RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha S/177/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25197 Jun 11- v Jun 24

MARIA JULIA CAPELA, EMILIA MARTA SALABERRI CAPELLA y ELADIO JOSE SALABERRI, (Ficha S/144/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 250,00 10/pub 25388 Jun 14- v Jun 25

JULIA JOSEFINA DIAZ DE CHIAZZARO, (Ficha S/8/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25464 Jun 14- v Jun 25

MARIA VALENTINA PINTOS ITURBURU o ITHURBURU, (Ficha S/155/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25489 Jun 14- v Jun 25

WASHINGTON SEVESO TEALDI, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25726 Jun 17- v Jun 30

INES RITA VARELA REMERSARO, (Ficha S/146/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25841 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO

JUAN BOSCO PITTINI COLONNESE, (Ficha F 110/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25186 Jun 11- v Jun 24

NUSIA ZOLKWER ROSENFELD, (Ficha 182/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25462 Jun 14- v Jun 25

SARA GALIAZZI BURGUEZ, (Ficha 181/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25746 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

RUBEN o RUBENS POSTIGLIONI o POSTIGLIONE COPPOLA, (Ficha A 102/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24879 Jun 09- v Jun 22

JUSTA MARTINA VELAZQUEZ o VALAQUEZ, (Ficha 533/92).
Montevideo, 7 de junio de 1993.

Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25095 Jun 11- v Jun 24

BRENDA LATORRE FERNANDEZ, (Ficha A/110/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25189 Jun 11- v Jun 24

CASTILLO CAMEJO EFRAIN MARCOS y ROSA CASTILLO DE CASTILLO o ROSA LALLANA DE CASTILLO, (Ficha A 511-92).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25229 Jun 14- v Jun 25

JULIO CABRAL CABRERA, (Ficha 173/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25244 Jun 14- v Jun 25

ANGEL MARIA RUIZ DE LUZURIAGA TARTAGLIA y MARIA ANGELICA YEVENAKIS MONFIGLIO o MARIA ANGELICA YEVENAKIS BONFIGLIO, (Ficha A/ 202/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25563 Jun 16- v Jun 29

MANUEL ANGEL MERIDA REGUEIRA, (Ficha A/175/92).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25665 Jun 17- v Jun 30

QUINTO TURNO

CARLOS MASONI RODRIGUEZ, (Ficha 154/ 93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24766 Jun 08- v Jun 21

CARLOS JESUS PUPPI SANCHEZ, (Ficha 175/ 93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24813 Jun 09- v Jun 22

SEVERI DE MASCHI TERESITA, (Ficha F/ 131/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25407 Jun 14- v Jun 25

SEXTO TURNO

JOAQUIN HILARIO NAVIA FRISSIONI, (Ficha 143/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24814 Jun 09- v Jun 22

DAMASA EUSTAQUIA PIRIZ VELAZQUEZ, (Ficha 621/92).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24900 Jun 09- v Jun 22

ALBA CLAUDIA BALDENEGRO DE POMBO, (Ficha 94/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25035 Jun 10- v Jun 23

DOMINGO ORIBE PEREZ RIENZO, (Ficha 70/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25043 Jun 10- v Jun 23

HECTOR ADRIAN LOPEZ LARTIGAU, (Ficha 129/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25074 Jun 10- v Jun 23

LUIS PEREZ PEREZ, (Ficha 93/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
01) $ 200,00 10/pub 25359 Jun 14- v Jun 25

BENITO BARROS FERNANDEZ, (Ficha 73/ 93).
Montevideo, 21 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25381 Jun 14- v Jun 25

ARASELI ANGELA MARSENARO de JAURI, (Ficha 165/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25842 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUAN PARAFITA MALLON, (Ficha 157/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25933 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEPTIMO TURNO

DELFINO DOMINGUEZ PEREZ, (Ficha S 100 - Año 1992).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25004 Jun 10- v Jun 23

OFELIA OBDULIA FERNANDEZ CHAVEZ MENDEZ, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25102 Jun 16- v Jun 29

RUBEN OSVALDO GALBUCCI LOPEZ, (Ficha S/167/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25184 Jun 11- v Jun 24

ALFREDO SEVERO SOSA RODRIGUEZ, (Ficha S/571/92).
Montevideo, 4 de febrero de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25185 Jun 11- v Jun 24

JOSE MARIA AMADO COLLAZO, (Ficha S/ 152/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25520 Jun 16- v Jun 29

ARTIGAS RIVERA BRAVO LAENS, (Ficha S/88/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25523 Jun 16- v Jun 29

OCTAVO TURNO

JUAN OMAR FERREIRA MARIN, (Ficha S-77/93).
Montevideo, 2 de abril ed 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24709 Jun 08- v Jun 21

HUGO EDUARDO IRAZOQUI GIMENEZ, (Ficha S-125/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24795 Jun 08- v Jun 21

AIDA CLEMENTINA LIMIDO PIANO, (Ficha S-184/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24811 Jun 09- v Jun 22

HERIBERTO NATALIO SAIBENE ARTOLA, (Ficha S-150/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24921 Jun 09- v Jun 22

MERCEDES LEMONNIER PARADELO, (Ficha S-32/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25003 Jun 10- v Jun 23

LUIS ALBERTO ISERN CASAL, (Ficha S-37/ 93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25015 Jun 10- v Jun 23

MANUELA MARIA o MARIA CONCEPCION VAZQUEZ SANCHEZ, (Ficha S 155/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25192 Jun 11- v Jun 24

CARLOS OJEDA CORVO, (Ficha S 452/92).
Montevideo, 24 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25356 Jun 14- v Jun 25

MARIA DOLORES BAYARRES LORENZONI o LORENZON, (Ficha S-159/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25358 Jun 14- v Jun 25

HORTENCIO u HORTENSIO OLMEDO BONILLA, (Ficha S-44/93.).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25647 Jun 17- v Jun 30

DEMETRIO BENTANCOR CARRION, (Ficha S-177/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25664 Jun 17- v Jun 30

JUAN ANGEL MONTEGHIRFO FULGUERAL, (Ficha S 154/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25766 Jun 17- v Jun 30

NOVENO TURNO

LEOCADIA BERENA BENITOS o BENITEZ DE UBAL, (Ficha S/71/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24697 Jun 08- v Jun 21

TOMA JAKOMINIC SAMANIC o TOMAS JAKOMINICH SAMANICH y VINKA o VICENTA VICIC PLISIC de JAKOMINIC o JAKOMINICH, (Ficha S/173/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24903 Jun 09- v Jun 22

ANTONIO AMANCIO PITA REY, (Ficha S/ 147/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25080 Jun 10- v Jun 23

ROBERTO BATTAGLIA AMATTO, (Ficha S/193/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25315 Jun 14- v Jun 25

ESTER KOWENSKI GORDON o ESIA KOVENSKY GORDON, (Ficha S/192/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25428 Jun 14- v Jun 25

GERARDO CANDIDO JUAREZ, (Ficha S/148/ 92).
Montevideo, 15 de mayo de 1992.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25488 Jun 14- v Jun 25

AHIDE MOLINARI PESCIO, (Ficha S/129/ 93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25917 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMO TURNO

ASUNCION o ASCENCION DIONISIO PINTADO ORIGUELA, (Ficha 128/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24792 Jun 08- v Jun 21

JUANA VICTORIA CABRERA CORRALES DE CABRERA, (Ficha F 1214/988).
Montevideo, 11 de junio de 1992.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24902 Jun 09- v Jun 22

ANTONIO ALONSO CAMESELLA, (Ficha F 145/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25191 Jun 11- v Jun 24

AMERICA MARTINELLI CIAPPESONI, (Ficha 119/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25194 Jun 11- v Jun 24

TOMAS JOSE BUTLER MARTI, (Ficha F/177/ 93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25335 Jun 14- v Jun 25

JUAN LUIS LOPEZ BARRERA, (Ficha 626/ 92).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25336 Jun 14- v Jun 25

RUBEN ANGELNIN AROCENA VIZCAINO, (Ficha 158/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25426 Jun 14- v Jun 25

MIGUEL DEFERRARI TORRES, (Ficha F 165/ 93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25427 Jun 14- v Jun 25

GUILLERMO MARIO SPANGENBERG MARTORELL, (Ficha F 155/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25524 Jun 16- v Jun 29

PASTOR JUVENAL (Ficha 483/92).
Montevideo, 4 de marzo de 1993.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52140 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOPRIMER TURNO

CABRERA Ma. SOLEDAD, (Ficha A 87/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25077 Jun 10- v Jun 23

ROBERTO LEANDRO ANIBAL ZITO TORRE, (Ficha 175/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25437 Jun 14- v Jun 25

MARTA DE SANTIAGO FRANCIA y OSCAR ROBERTO CASTRO GALLI, (Ficha A 97/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25485 Jun 14- v Jun 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

FERES CURI ANTONIO JOSE, (Ficha 143/ 93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24878 Jun 09- v Jun 22

ARTURO GAUNA CHILDE y LILIA o LYDIA o LIDIA DOMINGUEZ AQUINO DE GAUNA, (Ficha 104/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25105 Jun 11- v Jun 24

ZULEMA GARGIULO SORRENTINO, (Ficha 141/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25720 Jun 17- v Jun 30

GIANELLI CORREA MARGARITA, (Ficha A/151/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25767 Jun 17- v Jun 30

LUQUE RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN, (Ficha A 84/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25780 Jun 17- v Jun 30

BLANCA OLIRA FERREIRA DE SANDIN o BLANCA OLIRA FERREIRA CEJAS, (Ficha A/126/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25797 Jun 17- v Jun 30

MARIA LANGONE y JESUS GARABATO, (Ficha A Nº 177 1993).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25844 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

FAUSTO ERASMO TOURIÑO MARTINEZ, (Ficha 161/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24793 Jun 08- v Jun 21

MARIA JULIETA GOYRET MOLAGUERO, (Ficha 174/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24923 Jun 09- v Jun 22

ARTURO CABRERA o CAHERA BRAGUNDE, (Ficha E 706/88).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25195 Jun 11- v Jun 24

BLUNCOSKI NALERIO ANTONIO, (Ficha 89/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25383 Jun 14- v Jun 25

ELIDA MARTINA HERNANDEZ DE RIVARA, (Ficha 159/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25644 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: "ETCHEGOIMBERRY ARNABAL, Sara Esther. Sucesión. Fa. R.D.6/ 93", se cita, llama y emplaza a: Amelia Bonavita; Carlos Gómez Gavazzo; Eduardo Rodríguez o Rodríguez Arévalo; Guillermo Ledesma; Ciro Jamandreu para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 25 de mayo de 1993. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.-
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52068 Jun 14- v Jun 25

DECIMOCUARTO TURNO

ACOSTA PERDOMO LUIS VALDEMAR, (Ficha 629/92).
Montevideo, 3 de febrero de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24695 Jun 08- v Jun 21

TORIBIA DELIEBANA LAGARRETA SIERRA, (Ficha S/35/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24791 Jun 08- v Jun 21

HILDEGARD KRIEG KRIEG, (Ficha S 152/ 93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24925 Jun 09- v Jun 22

ELSA MARTA GIOSCIA ROTONDO, (Ficha S 148/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Escribana Susana O. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24926 Jun 09- v Jun 22

FRANCISCO RUSSO BAFFA, (Ficha S/107/ 93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25063 Jun 10- v Jun 23

ANGEL MARCOS BIANCHI GIORDANO, (Ficha S 55/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25094 Jun 17- v Jun 30

ROSA GOMEZ ERNAGA, (Ficha S/256/92).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25525 Jun 16- v Jun 29

TOMAS ACUÑA MARTINEZ y SEVERIANA CHARAMELO MARTINEZ, (Ficha S/760/89).
Montevideo, 8 de noviembre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25672 Jun 17- v Jun 30

OMAR TORRES COLLAZO MATTEO u OMAR TORRES MATTEO u OMAR TORRES COLLAZO, (Ficha S-515/992).
Montevideo, 18 de noviembre de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25829 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ISABEL GUTIERREZ PEREZ, (Ficha A 123/93).

Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24833 Jun 09- v Jun 22

ANGEL o ANGELO BRUNO GAMUZZA, (Ficha A 448/91).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25234 Jun 14- v Jun 25

LUIS ALBERTO SOLE ROMEO, (Ficha A 173/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25333 Jun 14- v Jun 25

SALOMON PEDRO JURI PABLO o SALOMON PEDRO JURI ISAX o SALOMON PEDRO JURI ISAAC o SALOMON JURI PABLO, (Ficha A 67/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25516 Jun 16- v Jun 29

BERNABE CARLOS o BERNABE CARLOS ALBERTO ETCHECHURY SANCHEZ, (Ficha A 454/92).
Montevideo, 16 de setiembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25579 Jun 16- v Jun 29

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN JULIANO CATALDO o JUAN JULIAN CATALDO, (Ficha A 25/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25000 Jun 10- v Jun 23

NELSON BRIUZIS YON, (Ficha A 137/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25190 Jun 11- v Jun 24

RODOLFO SCHNAIDER, (Ficha A 183/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25406 Jun 14- v Jun 25

RAMON NOLBERTO o NORBERTO MENDILE o MINDILEZ ORBA u ORTA u HORTA y ORLINDA MINDILEZ MARICHAL, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25463 Jun 14- v Jun 25

GERMAN AUGUSTO o GERMAN CARMONA DELACROIX o DELACRAIX, (Ficha A 144/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25483 Jun 14- v Jun 25

FRANCISCO AMADOR MENDY NORIEGA, (Ficha A 139/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25484 Jun 14- v Jun 25

JULIO CESAR GARCIA ROMERO, (Ficha A 120/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25580 Jun 16- v Jun 29

CASIANA MOLINA CLAVERO, (Ficha A 156/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25645 Jun 17- v Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE BETTINI MINOLI y MARIA ANTONIA FILPI MAZZA, (Ficha A 645/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24750 Jun 08- v Jun 21

CARMEN TERESA FERRARI BANOLI o VANOLI, (Ficha A 133/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24899 Jun 09- v Jun 22

JUAN MICHO MICHEFF, (Ficha A 114/91).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24920 Jun 09- v Jun 22

ROBERTO LAMAS POUEY, (Ficha A 165/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25193 Jun 11- v Jun 24

CARLOS ARTIGAS GUERRERO GONZALEZ, (Ficha A 81/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25466 Jun 14- v Jun 25

NUHIM NEERMAN SAPIR, (Ficha A/112/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25583 Jun 16- v Jun 29

DECIMOCTAVO TURNO

AUREA FRANCISCA ARAUJO y ANTONIO CAÑA, (Ficha A 160/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24794 Jun 08- v Jun 21

MARIA ANTONIA TABEIRA DE JALIFE, (Ficha A 186/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24898 Jun 09- v Jun 22

MARGARITA DE LA VEGA AGUERRE, (Ficha A 123/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25036 Jun 10- v Jun 23

BELCIRA o VELCIRA OLIVERA, (Ficha A 174/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25066 Jun 10- v Jun 23

DALBERTO AVELINO SUNA, (Ficha A 154/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25076 Jun 10- v Jun 23

FRANCISCO GUIRADO SANCHEZ, (Ficha A 400/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25096 Jun 11- v Jun 24

JUAN EDUARDO RODOLFO SAPOKAS HERCMAN, (Ficha A 159/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25245 Jun 14- v Jun 25

OSCAR WASHINGTON DEVINCENZI SUAREZ, (Ficha A 180/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25486 Jun 14- v Jun 25

GERONIMO BERMAN AVEJBAUM, (Ficha A/205/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25584 Jun 16- v Jun 29

ISABEL SOFIA BONOMI MOOR, (Ficha A/181/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25725 Jun 17- v Jun 30

MARGARITA MIRALDO DIAZ, (Ficha A/194/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25830 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ELENA AMELIA BATILANA o BATTILANA INTROINI DE RETTA, (Ficha A 117/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25858 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMONOVENO TURNO

ANGEL MARIA REIMUNDO PAEZ, (Ficha A 158/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24696 Jun 08- v Jun 21

NELIDA OLGA BRUSCO SERVENTE, (Ficha A 133/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25101 Jun 11- v Jun 24

JUAN MARCELO ROVETA MELLOGNO o MELOGNO, (Ficha A 103/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25641 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMO TURNO

BATISTA o BATTISTA FECHINO o FECCHINO VIGLIONE, (Ficha A 64/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25064 Jun 10- v Jun 23

MARIA RENE FERRADAS CASTRO, (Ficha A 79/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25188 Jun 11- v Jun 24

ANTONIO DIONISIO CHIFFONE, (Ficha A 547/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25357 Jun 14- v Jun 25

CECILIA YOLANDA FABRICATORE o FABRICATTORI SCELICCI o SCELLCCI, (Ficha A 46/93).
Montevideo, 26 de marzo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25512 Jun 16- v Jun 29

SARA ROVIRA VILA de BOTTI y FELIPE AGUSTIN BOTTI GONZALEZ, (Ficha A 73/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25570 Jun 16- v Jun 29

JUAN PASTOR COPELLO CALCAGNO, (Ficha A 146/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25646 Jun 17- v Jun 30

MARIA CILLERUELO IZQUIERDO, (Ficha A 91/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25747 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMON GUERRA CASANOVA o CASANOBA y MARIA SATURNINA SICCO BELLO, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24834 Jun 09- v Jun 22

EDGARDO HONORIO GUIMARAENS MELLO, (Ficha S/135/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24880 Jun 09- v Jun 22

ELIDA GLADYS RIVERO DENIS, (Ficha S/165/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25564 Jun 16- v Jun 29

SALUSTIANA MEDARDA BALLARDO CARRIOSIO o BAYARDO CARRIOSO, (Ficha S/61/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25586 Jun 16- v Jun 29

CARLOS JUAN GRASSI DELGADO, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25643 Jun 17- v Jun 30

CELMIRA TULA MORALES OLIVERA y JULIO PEDREYRA o PEDREIRA, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25835 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OLIMPIA CRISTINA PROTTO VERNAZZA de OLMO, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25911 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE FERRA VENTRE, (Ficha S/58/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25913 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OLGA BEATRIZ ANDREON SAYAGUES, (Ficha S/122/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25918 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EULALIA MEDERO SILVEIRA, (Ficha S/82/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 24752 Jun 08- v Jun 21

JOSE ANDRES PUZYNIN CORREA, (Ficha S/165/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24922 Jun 09- v Jun 22

ISMAEL RODOLFO ANIBAL ZITO DE LEONARDIS, (Ficha S/624/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25057 Jun 10- v Jun 23

JOAO JOSE NUNES FERNANDES o JUAN JOSE NUÑEZ FERNANDEZ, (Ficha S/162/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25079 Jun 10- v Jun 23

ROSA DOBAL MONTES o MANTES, (Ficha S/169/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25339 Jun 14- v Jun 25

MARIA EVA MORA TRIAS, (Ficha S/130/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25429 Jun 14- v Jun 25

CONCEPCION CAMEJO CHURY, MARTIN, ZOA ADELINA y EVARISTO CAMEJO MARTINEZ, (Ficha S/119/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25585 Jun 16- v Jun 29

CARLOS VILLALBA, (Ficha S/198/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25648 Jun 17- v Jun 30

JOSE BEN PICO, (Ficha S/194/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25840 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOTERCER TURNO

RAUL ALFONSO BENTANCUR FALCO y CIRILA CASTRO MARTINEZ DE BENTANCUR, (Ficha S/151/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24698 Jun 08- v Jun 21

META BELAU HOFFMANN DE KUPFERSCHMIDT, (Ficha S/145/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24751 Jun 08- v Jun 21

JOSE LUIS CARRARA DUCE, (Ficha S/674/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25002 Jun 10- v Jun 23

RICARDO MARIA GARIBOTTI ARTIGAS, (Ficha S/176/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25361 Jun 14- v Jun 25

ELBA TERESITA GONZALEZ UBAL, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25461 Jun 14- v Jun 25

JOSE MARTINEZ GIANOTTI y NACIOLINA MAGALLANES o NACIOLINA DA COSTA MAGALLANES, (Ficha S/234/92).
Montevideo, 1º de junio de 1992.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25845 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OLGA MARIA LOPEZ MAGLIONE DE ANTUÑA y GODOFREDO ANTUÑA YARZA, (Ficha S/213/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25912 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JULIO WASHINGTON PASCUAL ALVAREZ, (Ficha S/178/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25914 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA TERESA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/137/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24812 Jun 09- v Jun 22

EMA SOFIA SANCHEZ TABARES, (Ficha S/306/91).
Montevideo, 14 de junio de 1991.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25099 Jun 11- v Jun 24

VICTOR HUGO ALMADA HERNANDEZ, (Ficha S/152/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25196 Jun 11- v Jun 24

DELIA FLORES ALONSO DE SUAREZ, (Ficha S/140/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25748 Jun 17- v Jun 30

ENRIQUE MARQUEZ ELIAS o ELIA o ANFE, (Ficha S/203/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25831 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL PINASCO ARRONDO, (Ficha S/156/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24798 Jun 08- v Jun 21

HECTOR ALBERTO PEREZ CASALDERREY, (Ficha S 170/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25022 Jun 10- v Jun 23

ALFREDO AQUILES BAISI y MARIA CRISTINA CABRAL, (Ficha S/177/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25062 Jun 10- v Jun 23

JUAN CARLOS PEREIRA o PEREYRA, (Ficha S/200/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25098 Jun 11- v Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA CRISTINA ETCHEVERRITO ZERBONI, (Ficha S 197/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.

01) $ 200,00 10/pub 24999 Jun 10- v Jun 23

MARIA DIVER GANTES CENTURION, (Ficha S/165/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25065 Jun 10- v Jun 23

CLAUDIO ISABELINO MORENO GONZALEZ, (Ficha S 157/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25115 Jun 11- v Jun 24

OROSMAN ROMERO SONTUZO o SONSTULLO o SOUSTULLO, (Ficha S 170/93).
Montevideo, 1 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25148 Jun 11- v Jun 24

ORRIOS GAMBARO SORIA, (Ficha S/166/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25330 Jun 14- v Jun 25

CARLOS ANTONIO RUBIO O'BRIEN, (Ficha S 188/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25408 Jun 14- v Jun 25

ANDRES RODRIGUEZ GATTI, (Ficha S/53/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25487 Jun 14- v Jun 25

OBDULIA SIMONA ACUÑA ROSAS, (Ficha S 193/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Sara Garrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25576 Jun 17- v Jun 30

JOSE ROSARIO YANIERO VILACOBA, (Ficha S/126/93).
Montevideo, 26 de abril de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25719 Jun 17- v Jun 30

OMAR SIMON OSUNA SOSA, (Ficha S/212/93).
Montevideo, 11 de junio de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25916 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANTOS ANGEL BRAVO VERA, (Ficha S/126/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24767 Jun 08- v Jun 21

JUAN CARLOS RODRIGUEZ PALLEIRO, (Ficha S/664/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24796 Jun 08- v Jun 21

FLORENTINA ARAMBURU ETCHEHANDY o ETCHENANDY, (Ficha S/111/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25110 Jun 11- v Jun 24

ANA INES TRIUNFO IVANI, (Ficha S/179/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25768 Jun 17- v Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEON JUAN o LEON JUAN RODOLFO o RODOLFO VILA DEL PINO o PINO, (Ficha S/677/92).
Montevideo, 8 de marzo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25228 Jun 14- v Jun 25

LUIS ALFREDO HERNANDEZ GARATEGUY, (Ficha S/173/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25360 Jun 14- v Jun 25

MARGARETE o MARGARITA LUSTIG LUSTIG, (Ficha S/181/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25362 Jun 14- v Jun 25

JOSE DELGADO VECINO, (Ficha S/136/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25465 Jun 14- v Jun 25

LUIS ARNOLDO BOUTUREIRA AVILA, (Ficha S/183/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25919 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMONOVENO

ANUNCIACION CASTRO GONZALEZ, (Ficha S/630/91).
Montevideo, 14 de agosto de 1991.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24799 Jun 08- v Jun 21

ISAAC HERNANDEZ PUMAR, (Ficha S/94/93).
Montevideo, 1º de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25198 Jun 11- v Jun 24

MARGARITA EMA o MARGARITA EMMA o MARIA EMMA ZABALETA, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25338 Jun 14- v Jun 25

ROSALINA TERESA VIGNOLI CERUZZI, (Ficha S 181/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25522 Jun 16- v Jun 29

OSCAR JOAQUIN GARCIA REINO, (Ficha S/106/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25749 Jun 17- v Jun 30

EMILIA SEDEVCIC o SEDEVEIC JEVSCEK, (Ficha S 184/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25832 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA NELLY LEMA LOPEZ y CARLOS MARIA LEMA LOPEZ, (Ficha 505/92).
Montevideo, 9 de marzo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24699 Jun 08- v Jun'21

FRITZ o FEDERICO REYES MAGARIÑOS, (Ficha S 187/93).
Montevideo, 3 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25001 Jun 10- v Jun 23

ERMELINDA RODRIGUEZ GOMEZ y JUAN AMBROSIO MONTALDO ECHEGARAY, (Ficha S/5/93).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 25052 Jun 10- v Jun 23

JUAN PAIS CASTRO, (Ficha S/182/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25642 Jun 17- v Jun 30

JUAN MIGUEL SALABERRY OLASCOAGA, (Ficha S/184/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25860 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JORGE ENRIQUE ARLO PEREYRA, (Ficha S 215/93).
Montevideo, 15 de junio de 193.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25939 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

IRONDINA DOS SANTOS BRAZEIRO DE ARBIZA, (Ficha B/66/93).
Artigas, 19 de mayo de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24847 Jun 09- v Jun 22

VICTORINO VILLAMOR PAREDES, (Ficha B/78/93).
Artigas, 8 de junio de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25272 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

AGAPITO LIMA y MARIA RODRIGUEZ GODOY.- Bella Unión, 21 de mayo de 1993. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24782 Jun 08- v Jun 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JULIO MARTIN, HEIJO MARTINEZ o JULIO MERTIN, MARTINEZ o JULIO MERTIN, HEIJO MARTINEZ o JULIO, MARTINEZ (Ficha V 64/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24858 Jun 09- v Jun 22

NIRES DELMA HERNANDEZ HERNANDEZ DE BOIDI (Ficha V 54/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24859 Jun 09- v Jun 22

GUZMAN EUGENIO CANZANI ICARDI (Ficha v 61/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24860 Jun 09- v Jun 22

WASHINGTON PATRONE LOPEZ (Ficha V 55/1993).

- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24861 Jun 09- v Jun 22

MARTINA GILARDI MENDEZ (Ficha V 57/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24862 Jun 09- v Jun 22

JOSE MIGUEL FERREYRA (Ficha V 56/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24863 Jun 09- v Jun 22

ADHEMAR JUAN RABAQUINO PACINI (Ficha V 51/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24864 Jun 09- v Jun 22

BERNARDA FUNDARE BARREIRO DE LERETE (Ficha V 63/1993).
- Canelones, 21 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24865 Jun 09- v Jun 22

JOSE REY MARENALES (Ficha V 66/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25704 Jun 17- v Jun 30

ELICIA VIÑA DIAZ (Ficha V 253/1992).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25705 Jun 17- v Jun 30

MARIA ESTER o ESTHER, HACKENBRUCH MARCHISSIO de ASTORGA (Ficha V 53/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25706 Jun 17- v Jun 30

FERNANDO GILBERTO AGUILAR REY (Ficha V 25/93).
- Canelones, 24 de marzo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25707 Jun 17- v Jun 30

FELISBERTO SIMON, RODRIGUEZ LASO o LAZO (Ficha V 46/1993).
- Canelones, 24 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25708 Jun 17- v Jun 30

FEDERICO BRIANO SOSA (Ficha V 76/1993).
- Canelones, 27 de mayo de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25709 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

ESMERALDA BARDINO MURCHIO, (Ficha B 219/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25304 Jun 14- v Jun 25

CARMELO AMARIO ROBAINA PEREZ, MARIA TERESA ROBAINA CABRERA, (Ficha B 223/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25305 Jun 14- v Jun 25

MARIO MANUEL PEREIRA DE SOUZA o DESOUSA PIRES o PIREZ o PIRIS o PIRIZ, (Ficha B 195/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25703 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

MARIA ELENA BORDAHANDY VIDALUN DE OBIAGUE, (Ficha B 194/93).
Las Piedras, 27 de abril de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25307 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
PRIMER TURNO

NIEVES DIAZ JULIO CESAR, (Ficha B/21/83).
Pando, 3 de junio de 1993.
Se hace constar que por auto Nº 441, se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Raúl Giménez Bernerón, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 52077 Jun 14- v Jun 25

TERCER TURNO

DOLORES ALDA COSTAS o COSTA RODRIGUEZ, (Ficha 515/A/1993).
Pando, 21 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24869 Jun 09- v Jun 22

ENEA ERNESTO SCANDROGLIO, (Ficha A/523/1993).
Pando, 13 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24870 Jun 09- v Jun 22

ISABEL CARMEN POMBO POMBO DE DUARTE, (Ficha 1259/A/1992).
Pando, 7 de octubre de 1992.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24871 Jun 09- v Jun 22

MAXIMO GARIN SILVA, (Ficha A/573/1993).
Pando, 20 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24875 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

RAMONA PRUDENCIA AMARELLE PALLEIRO DE COSTA, (Ficha 450/A/1993).
Pando, 11 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25799 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ORLANDO ORGE GONZALEZ, (Ficha A/500/1993).
Pando, 31 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25805 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

ROCHA TUCCI JUAN MARTIN, (Ficha 290/92).
Melo, 24 de febrero de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24715 Jun 08- v Jun 21

ADAN VALENCIO LEIVAS, (Ficha B' 296/92).
Melo, 17 de marzo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24717 Jun 08- v Jun 21

HIDALINO o IDALINO GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha B 96/93).
Melo, 17 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24719 Jun 08- v Jun 21

JUANA ALMEIDA ALMEIDA, (Ficha 103/93).
Melo, 24 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24720 Jun 08- v Jun 21

JUAN RAMON GONZALEZ CAMAÑO, (Ficha B/7/93).
Melo, 26 de abril de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25392 Jun 14- v Jun 25

JULIANA SUAREZ o JULIANA ACEVEDO, (Ficha B Nº 311/92).
Melo, 27 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25394 Jun 14- v Jun 25

CARLOS ALBERTO GUASQUE COSTA, (Ficha 83/93).
Melo, 4 de junio de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25395 Jun 14- v Jun 25

DE CUARTO TURNO

MARIA ISABEL MURIEL APARICIO, (Ficha 56/93).
Melo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24712 Jun 08- v Jun 21

RODRIGUEZ RODRIGUEZ GILBERTA o RODRIGUEZ RODRIGUEZ BERTA, (Ficha B/204/92).
Melo, 11 de diciembre de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24713 Jun 08- v Jun 21

DUHAMEL RODRIGUEZ, (Ficha B 48/93).
Melo, 4 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24716 Jun 08- v Jun 21

JESUS MARIA CASTILLO, (Ficha 58/93).
Melo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24718 Jun 08- v Jun 21

RENY MARIANA ECHEVARRIA MORALES, YANDUBAYU ECHEVARRIA MORALES y MARIA ESCOLASTICA MORALES ECHEVERRIA, (Ficha 69/93).
Melo, 27 de mayo de 1993.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24723 Jun 08- v Jun 21

ANGEL AMERICO GONZALEZ BERMUDEZ, (Ficha B/47/93).
Melo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25391 Jun 14- v Jun 25

ADOLFO SOUZA y MARTINA VIRGEN HERNANDEZ GARCIA, (Ficha 76/93).
Melo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25393 Jun 14- v Jun 25

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

HORTENCIA DOROTEA VIERA CARRO; NICOLAS o NICOLA EFTINOVICH KOTEFF y RAMON HUBER EFTINOVICH VIERA, (Ficha B/107/93).
Colonia, 21 de mayo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24980 Jun 10- v Jun 23

ASUNCION CARRO DE MONTAÑA, (Ficha B/41/93).
Colonia, 15 de marzo de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24981 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARY RENEE FONTANA MORROS, (Ficha 101/B/93).
Carmelo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24726 Jun 08- v Jun 21

FELIX ALFREDO TORTEROLO PORRAS y ALBERTA CEFERINA o CEFERINA ALBERTA VITALIS DE TORTEROLO, (Ficha 113/B/93).
Caemelo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24727 Jun 08- v Jun 21

PETRONILA AGUSTINA OLHERRY DE BONE, (Ficha 78/B/93).
Carmelo, 28 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24728 Jun 08- v Jun 21

SEGUNDA MARGARITA DOMINI DE IRURTIA, (Ficha 87/B/93).
Carmelo, 27 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24729 Jun 08- v Jun 21

MARGARITA EMA ARTUS DE CARRIZO, (Ficha 5/B/93).
Carmelo, 12 de marzo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24730 Jun 08- v Jun 21

ROSA PUCHE DE BURRE, (Ficha 412/B/92).
Carmelo, 8 de febrero de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24731 Jun 17- v Jun 30

ERNESTO ESTEBAN GRAND GAY, (Ficha 90/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25321 Jun 14- v Jun 25

ROQUE MANUEL BANCHERO, (Ficha 96/B/93).
Carmelo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25323 Jun 14- v Jun 25

HUGA AURELIA o AURELIA HUGA ALVARADO ROSAS, (Ficha 111/B/93).
Carmelo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25324 Jun 14- v Jun 25

SEGUNDO ARTURO LEON VISCA, (Ficha 60/B/93).
Carmelo, 13 de abril de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25521 Jun 16- v Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

JORGE RUBEN JULIAN INGOLD GREISING. (Ficha B 74/93).
Rosario, 27 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24953 Jun 10- v Jun 23

BLANCA ALBERTINA VIERA BENTANCOR y JOSE CIOLI CIANA.
(Ficha B 57/93). Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24954 Jun 10- v Jun 23

JOSEFA EMILIA RISSO MACIEL DE AGUIRREZABALA, (Ficha B 79/93).
Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24955 Jun 10- v Jun 23

ATILIO WILFREDO MEDIZA PALACIOS, (Ficha B. 78/93).
Rosario, 28 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24956 Jun 10- v Jun 23

DALCIO ROBERTO COLLAZO SALABERRY, (Ficha B 24/93).
Rosario, 12 de marzo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25634 Jun 17- v Jun 30

IRE RENEE DUSSER, (Ficha B 69/93).
Rosario, 20 de mayo de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25635 Jun 17- v Jun 30

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ANTONIO SIXTO ABREU FILIPPINI, (Ficha B 129/92).
Durazno, 16 de setiembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24806 Jun 08- v Jun 21

ALFREDO MARTINICORENA RUIZ, (Ficha B 169/992).
Durazno, 7 de diciembre de 1992.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25504 Jun 14- v Jun 25

TERCER TURNO

FELIPE NOSSAR BOU-MOUSSI, (Ficha B 23/93).
Durazno, 15 de abril de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25476 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

RUBEN GONZALEZ MAZINI, (Ficha B 48/93).
Durazno, 26 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24710 Jun 08- v Jun 21

ANGEL ROQUE ORTEGA PASTORIN, (Ficha B 26/93).
Durazno, 12 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25390 Jun 14- v Jun 25

DOMINGO ANGEL LLANES CASTAÑO, (Ficha B 12/93).
Durazno, 26 de febrero de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25475 Jun 14- v Jun 25

PABLO ANTONIO SCAFFO LANZARO.
Durazno, 27 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25769 Jun 17- v Jun 30

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CARLOS MIGUEL QUINTEROS BUSSI.
Trinidad, 29 de abril de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25571 Jun 16- v Jun 29

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL BASUALDO AVEGNIO o AVEGNO, (Ficha B 128/1993).
Florida, 25 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 24983 Jun 10- v Jun 23

INES VAZQUEZ PEREZ, (Ficha B 115/1993).
Florida, 20 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 24984 Jun 10- v Jun 23

MACARI o MACARIZ RUETALO BASILIO, (Ficha B 63/1993).
Florida, 30 de marzo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 24986 Jun 10- v Jun 23

SANTOS AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha B 130/1993).
Florida, 31 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 25821 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

GALAIN NUÑEZ ANTONIO MARIA, (Ficha B 94/1993).
Florida, 28 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 25823 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ISABEL JULIANA GONZALEZ CASTRO, (Ficha B.117/1993).
Florida, 20 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 200,00 10/pub 25825 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO

LOMANDO SISTO LUISA, (Ficha B 131/1993).
Florida, 5 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 24985 Jun 10- v Jun 23

SECUNDINO ROCHA BECERRA, (Ficha B 152/1993).
Florida, 13 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25818 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

PEREZ MORENO IRMA RUBILDA, (Ficha B 134/1993).
Florida, 5 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25824 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUANA SILVA BONILLA, (Ficha 94/93).
Minas, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24961 Jun 10- v Jun 23

RUBEN CUERVO RICCI, (Ficha 92/93).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24962 Jun 10- v Jun 23

FELICIA o FELICITA MARIA ROMERO FALERO DE HERRERA, (Ficha 96/93).
Minas, 19 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24963 Jun 10- v Jun 23

NICOMEDES SUAREZ MENA DE SUAREZ, (Ficha 38/93).
Minas, 24 de marzo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25273 Jun 14- v Jun 25

ELEUTERIA o LAUTERIA HERNANDEZ SALAZAR y JUAN RAMON HERNANDEZ FAJARDO, (Ficha 105/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25275 Jun 14- v Jun 25

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GOITIA GRAÑA ADELINA ANTONIA, (Ficha 35/93).
Maldonado, 26 de marzo de 1993.

Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24736 Jun 08- v Jun 21

BELL BIDART EDUARDO ALBERTO, (Ficha 115/93).
Maldonado, 21 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25053 Jun 10- v Jun 23

REYES NEGRI MARIA SOFIA, (Ficha 159/93).
Maldonado, 21 de abril de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25054 Jun 10- v Jun 23

NICOLAS TOLENTINO BATISTA FERNANDEZ, (Ficha 3/93).
Maldonado, 18 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25169 Jun 11- v Jun 24

LAURO DESIDERIO PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha 149/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25171 Jun 11- v Jun 24

SANI DOLINSKY, (Ficha B 193/93).
Maldonado, 12 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25172 Jun 11- v Jun 24

WILMA GREGORIA GOICOECHEA VILLALBA, (Ficha 163/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25334 Jun 14- v Jun 25

ISIDORO HALPERN REIT y GENY KUZMINSKY KUZMINSKY, (Ficha 173/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25502 Jun 14- v Jun 25

IRMA RENE GONZALEZ SUAREZ, (Ficha 189/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25616 Jun 17- v Jun 30

TERCER TURNO

LUCIANO RISO MEROLLA, (Ficha 116/93).
Maldonado, 13 de mayo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24739 Jun 08- v Jun 21

MANUEL ANTONIO GUARDA NOVO, (Ficha 100/93).
Maldonado, 30 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24741 Jun 08- v Jun 21

NATALIO FERREIRA DELGADO, (Ficha 660/92).
Maldonado, 22 de marzo de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24742 Jun 08- v Jun 21

LILIA ALBORNOZ MARQUEZ, (Ficha 154/93).
Maldonado, 4 de mayo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25618 Jun 17- v Jun 30

GLORIA KOZA VON DIESTEIN, (Ficha 106/93).
Maldonado, 30 de marzo de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25620 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

ANTONIO MARIA PEREZ CIGALES, (Ficha 141/93).
Maldonado, 6 de mayo de 1993.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24740 Jun 08- v Jun 21

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

OLGA NIDIA PRANTL, (Ficha B/11/993).
Young, 2 de junio de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25621 Jun 17- v Jun 30

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DONATILA RODRIGUEZ DE ALMEIDA OSORIO o DONATILLA ALMEIDA o DONATILA ALMEIDA OSORIO, (Ficha B/77/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24994 Jun 10- v Jun 23

CARLOS CARACIOLO BAUTISTA o CARLOS BAUTISTA, (Ficha 850/1993).
Rivera, 26 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25419 Jun 14- v Jun 25

VALENTIN AMAYA, RUBEN DARIO AMAYA DA CUÑA y MARIA DA CUÑA LEITES DO CANTO, (Ficha B/72/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25623 Jun 17- v Jun 30

YENI MARIBEL o YENI MARIVEL DA SILVEIRA GAMARRA, (Ficha B/71/1993).
River mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25625 Jun 17- v Jun 30

YURACY o YURACI GARCIA DE BRUM, (Ficha B/66/1993).
Rivera, 26 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25626 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

PEDRO FRAGOSO o FRAGOZO DINCA, (Ficha B 62/93).
Rivera, 25 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24992 Jun 10- v Jun 23

ELIDA PIÑEYRO SCARAFFONI, (Ficha B/42/93).
Rivera, 30 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24993 Jun 10- v Jun 23

VICTORINO o VICTURINO ARTIGAS MARQUEZ, (Ficha B 46/93).
Rivera, 26 de abril de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25418 Jun 14- v Jun 25

ANSELMO SANDIN, (Ficha B 57/93).
Rivera, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25420 Jun 14- v Jun 25

ESTACIO SEVERO PRESTES, (Ficha B 56/93).
Rivera, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25421 Jun 14- v Jun 25

JULIA OLIVERA CORRALES, (Ficha B 65/93).
Rivera, 25 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25624 Jun 17- v Jun 30

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

BELISARIO FARIAS INCHAUSTI, SOFIA PEREZ de FARIAS, BUENAVENTURA FARIAS PEREZ de DE LOS SANTOS y RODOLFO ENRIQUE VIDAL SALDAÑA, (Ficha 143/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25158 Jun 11- v Jun 24

ARTIGAS FRANCISCO ACOSTA BUSQUETS, (Ficha 147/93).
Rocha, 27 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25163 Jun 11- v Jun 24

ISIDORO ELIAS PEREYRA PEZZOLO, (Ficha 33/93).
Rocha, 26 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25289 Jun 14- v Jun 25

MARIA SALOME ABREU o MARIA CONCEPCION ABREU de MORENO, (Ficha 71/93).
Rocha, 5 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25290 Jun 14- v Jun 25

MANUEL JOAQUIN DA COSTA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 151/93).
Rocha, 2 de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25629 Jun 17- v Jun 30

JULIA PRUDENTE, (Ficha 19/93).
Rocha, 30 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enrique Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25630 Jun 17- v Jun 30

ORFILIO PEREIRA DA TERRA y MARGARITA DORBALINA PEREZ MORENO, (Ficha 89/93).
Rocha, 11 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25631 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

PEÑA RODRIGUEZ MIGUEL, (Ficha 52/92).
Rocha, 9 de abril de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25155 Jun 11- v Jun 24

FELIPE RIVERA VIERA MOREIRA, (Ficha 30/93).
Rocha, 19 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25156 Jun 11- v Jun 24

MARINA SILVA DE VEIGA, (Ficha 76/93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25157 Jun 11- v Jun 24

INDALECIO SILVERIO GONZALEZ DE LEON, (Ficha 20 bis/93).
Rocha, 19 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25288 Jun 14- v Jun 25

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEDRO CRISOLOGO PIRIZ, (Ficha B/43/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24971 Jun 10- v Jun 23

ADAN JOSE RODRIGUEZ, (Ficha B/129/93).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24972 Jun 10- v Jun 23

NERY PERUCHENA RODRIGUEZ SANTANA, (Ficha B/83/93).
Salto, 27 de abril de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24976 Jun 10- v Jun 23

TERCER TURNO

VICTORIO OLIVERI u OLIBERI GALAN, (Ficha B/168/93).
Salto, 28 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24967 Jun 10- v Jun 23

RENEE ELVIRA MIÑON GERIBONI, (Ficha B/154/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24968 Jun 10- v Jun 23

LUIS ALBERTO MONCHIETTI, (Ficha B/164/93).
Salto, 27 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24969 Jun 10- v Jun 23

FERMIN MIQUELARENA o MIQUELARENA GARAVENTA, (Ficha B/398/92).
Salto, 8 de diciembre de 1992.
José María Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24970 Jun 10- v Jun 23

JOSE AMALIO SILVA, (Ficha B/160/93).
Salto, 25 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24973 Jun 10- v Jun 23

NELSON PERUCHENA, (Ficha B/158/93).
Salto, 28 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 24974 Jun 10- v Jun 23

BENJASMIN NUÑEZ, (Ficha B/50/93).
Salto, 12 de marzo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25118 Jun 11- v Jun 24

ANTONIO FRANCISCO PORCHETTO VICENS, (Ficha B/150/93).
Salto, 20 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25574 Jun 16- v Jun 29

NELLO ANTONIO MENONI, (Ficha B/170/93).
Salto, 4 de junio de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25813 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SEXTO TURNO

MILESI JOSE ATILIO, (Ficha B/580/91).
Salto, 11 de diciembre de 1991.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25814 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELBIA GUILLERMA MANEIRO ALONZO y GUADALUPE JOSE ESPINOSA CORREA, (Ficha B/204/93).
San José, 20 de mayo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25300 Jun 14- v Jun 25

TERCER TURNO

ESTEBAN ISIDORO COURTIE MASSANTE, (Ficha B/279/93).
San José, 28 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25301 Jun 14- v Jun 25

JOSE ENRIQUE SILVA BATISTA, (Ficha B/243/93).
San José, 20 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25302 Jun 14- v Jun 25

ILDA LORETA SOTO POLLERO, (Ficha B/227/93).
San José, 11 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25303 Jun 14- v Jun 25

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GABRIEL NORBERTO BIDEAU ARBELO, (Ficha 375/1993).
Mercedes, 24 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24783 Jun 08- v Jun 21

FERNANDO ACUISTAPACHI o AQUISTAPACHE, (Ficha 373/1993).
Mercedes, 24 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24784 Jun 08- v Jun 21

LILA ANTONIA ERRO PONTE, (Ficha 374/1993).
Mercedes, 24 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24785 Jun 08- v Jun 21

ENRIQUE CAYETANO BROGGI MARTEGANI, (Ficha 317/1993).
Mercedes, 24 de mayo de 1993.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 24959 Jun 10- v Jun 23

JOSE MARIA MUNIS o MUNIZ HENDERSON, (Ficha 323/1993).
Mercedes, 7 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25442 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE RICARDO CHACON ACEVEDO o AZEVEDO, (Ficha B/64/1993).
Dolores, 21 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25020 Jun 10- v Jun 23

HECTOR PEDRO GAY GEYMONAT, (Ficha B/52/1993).
Dolores, 5 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25021 Jun 10- v Jun 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FERNANDO SIMON SARQUIS CARDOZO, (Ficha B 60/93).
Tacuarembó, 3 de junio de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25316 Jun 14- v Jun 25

NICACIO o NICASIO DA SILVA FERRAO, (Ficha B 54/93).
Tacuarembó, 25 de mayo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25319 Jun 14- v Jun 25

ANTONIA MENENDEZ SORIA, (Ficha 42/93).
Tacuarembó, 14 de mayo de 1993.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25320 Jun 14- v Jun 25

ALBERTINO MANZONI NUÑEZ MORAES, (Ficha B 47/93).
Tacuarembó, 31 de mayo de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25811 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

TERCER TURNO

SEGUNDINO CARDOZO, (Ficha 154/93).
Tacuarembó, 20 de mayo de 1993.
Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25809 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VICTORIA TORIBIO DE PIÑEIRO, (Ficha 153/93).
Tacuarembó, 17 de mayo de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 25810 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CONRADO EULOPIO BAT OLVEIRA, (Ficha A/48/93).
Paso de los Toros, 25 de mayo de 1993.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25149 Jun 11- v Jun 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

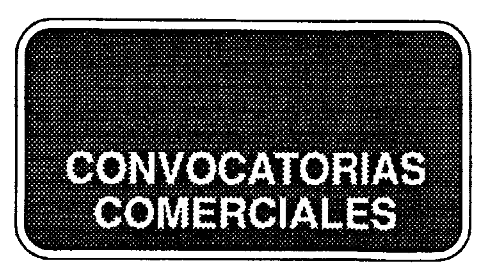
SEGUNDO TURNO

ADORACION SUAREZ o SOAREZ DA LUZ, (Ficha 101/B/1993).
Treinta y Tres, 22 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 19327 Jun 10- v Jun 23

CRECENCIO BARBOZA RODRIGUEZ, (Ficha B 250/1993).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 24840 Jun 09- v Jun 22

WALTER DAER ACOSTA, (Ficha B 268/1993).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25151 Jun 11- v Jun 24

VIRGINIA FURTADO BARBOZA, (Ficha B 296/1993).
Treinta y Tres, 1 de junio de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25152 Jun 11- v Jun 24



ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33º de los Estatutos Sociales, se convoca a los socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 23 de junio de 1993, a la hora 19:00 en la Sala "CINEMATECA", sita en la calle Lorenzo Carnelli Nº 1311, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1º- Lectura y consideración del Acta anterior;
2º- Memoria y Balance General correspondientes

al Quincuagésimo Noveno ejercicio por el período comprendido entre el 1º de abril de 1992 y el 31 de marzo de 1993 (Sujeto a la aprobación de la Inspección General de Hacienda) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3º- Presupuesto para el Sexagésimo Ejercicio 1º de abril de 1993 - 31 de marzo de 1994;
4º- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5º- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6º- Fijación del tope previsto en el Art. 28º de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el art. 32º de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1993.
Alfredo Guichón, Secretario.
03) $ 1.024,80 7/pub 25119 Jun 11- v Jun 21

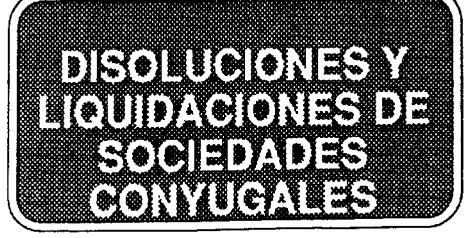


MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: Nelly Ester REGUEIRA CAPOCASALE y Dora Haydée REGUEIRA CAPOCASALE, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 50 del Cementerio del Norte, cuyos primitivos titulares eran María Dolores Capocasale y Aurelia Capocasale o Aurelia C. Regueira.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Nora O. Marino, Escribana.
04) $ 146,40 10/pub 25640 Jun 17- v Jun 30



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DANIEL HERMINIO COUSO CERVIÑO y TERESITA ELENA NASTA GADEA (Ficha: D-98/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23915 May 31- v Jun 25

MARIA CELIA LOPEZ y MORENO EDUARDO PERERA (Ficha: D-149/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24382 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

TABARE ALCORTA PINTOS y ALICIA COLOMER DA SILVA (Ficha: D-106/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24800 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

SEGUNDO TURNO

IMELDA MARIA SUHR y HUGO CARMELO CALO. (Ficha: D/69/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23776 May 31- v Jun 25

WASHINGTON ROBERTO CABRERA y BEATRIZ SUSANA PIRIZ
03 (Ficha: D/534/92).
Montevideo, 11 de diciembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24591 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIO COSTA PATRONE y SILVIA ESTHER LOPEZ
(Ficha: D/44/93).
Montevideo, 2 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25011 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

FRANCO VICENTE PIZZOLO KALKSTEIN y CLAUDIA TERESA DAGNINO LISCANO (Ficha: D/211/92).
Montevideo, 18 de junio de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-
05) $ 500,00 20/pub 25400 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

IVONNE NAIR DE CUADRO CORREA y DONATO CARMELO MACELLARO INDACO (Ficha: D/58/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.-
05) $ 500,00 20/pub 25567 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

MIGUEL RAMON BENAVENTE DIRON y MIRYAN TERESA MELGAREJO RAMOS (Ficha: D/250/92).
Montevideo, 28 de agosto de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25589 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TERCER TURNO

HERCULES KUTYAS y NORMA GONZALEZ (Ficha: E/122/93).
Montevideo, 5 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24312 Jun 03- v Jun 30

LILIANA BURGUEÑO y JORGE VALFRE (Ficha: E 98/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24905 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CUARTO TURNO

MARIA ELENA ESCARDO y DIEGO ENRIQUE NOBOA (Ficha: E/107/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25355 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

QUINTO TURNO

SANTORO HERNANDEZ, RUBEN ANTONIO y SILVA NELLY LUCIA (Ficha: E 73/93).
de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23240 May 25- v Jun 21

MARCELO CACERES BERTANI y ANA ELENA PIFFARETTI NEGRO (Ficha: E/78/1993).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23670 May 28- v Jun 24

ROBERTO LUIS NOLI BIANCHI Y NUBIA ALICIA MOLEDA BERTOLINO (Ficha: E/169/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23750 May 28- v Jun 24

SEXTO TURNO

BEATRIZ ROSA ARAUJO DI BONA y AMADO FELIPE TORRES RODRIGUEZ (Ficha: 47/93).
Montevideo, 29 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24035 Jun 01- v Jun 28

MIGUEL ANGEL VERA y ELENA MARIA GRECCO (Ficha: 62/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24702 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

JUAN JOSE LOMBARDO BARBATO y LIDIA AZUCENA HOIZMAN RODRIGUEZ (Ficha: 51/93).
Montevideo, 30 de marzo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24758 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

NELLY MAGDALENA NOVELLINO CHAVES y CARLOS RIVAS POSTILIONI o POSTIGLIONI (Ficha: 130/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25481 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

SEPTIMO TURNO

JUAN EDUARDO CACHES JOSET y SOPHIE BEATRIZ SAUL LEVY (Ficha: D 132/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24179 Jun 02- v Jun 29

ATILIO VILLARNOVO LIENDO y GRACIELA LIDIA BORDEROLLE STARTARI (Ficha: D 10/93).
Montevideo, 30 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24757 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

WALTER FLORENCIO DE SANTA ANA LOPEZ c/ ALBANA CRISTINA JARDIN GILARDONI (Ficha: C/269/1982).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24883 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN SERGIO DELFERRO MOLINARI y GABRIELA MORETTO MARTILOTTO (Ficha: D 128/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25352 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

LILIAN SUSANA PERRONE y ENRIQUE SCHWARZWALD (Ficha: D-696/84).
Montevideo, 28 de agosto de 1984.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25855 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

OCTAVO TURNO

JORGE DOMINGO FERNANDEZ PENEDO y ANA MARIA VAZ RODRIGUEZ (Ficha: D-105/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24906 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

LEONEL ORTIZ JUNCAL y MARIA CRISTINA ARIAS PIAGGIO (Ficha: D 401/92).
Montevideo, 8 de setiembre de 1992.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25587 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

PEDRO WALTER GOYTIÑO VIDAL y NORMA RAMIREZ FROSTER (Ficha: D 95/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25668 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

NOVENO TURNO

ESTELA ISABEL DOBARRO DI LANDRO y DANIEL LUIS CATTIVELLI ETCHEVERRIBORDA (Ficha: D/154/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24182 Jun 02- v Jun 29

MARCELO ECHEVARRIA RINALDI y SUSANA NORMA AÑON ASTORI (Ficha: D/176/93).
Montevideo, 1º de junio de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25216 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DECIMO TURNO

DAVID PEREZ y MABEL CASAS (Ficha: E/38/93).
Montevideo, marzo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23314 May 26- v Jun 22

PEDRO EDILIO LOPEZ CARDOZO y SUSANA EUSTAQUIA CONDESA AGUIAR (Ficha: E/58/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24322 Jun 03- v Jun 30

GUSTAVO GUADALUPE RUBIAL y GRACIELA SIMON OLIVERA (Ficha: E 75/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25075 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMOPRIMER TURNO

JUAN ESTEBAN MANCUSSO y DIANA LIGIA NIETO ACOSTA (Ficha: E/10/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24178 Jun 02- v Jun 29

TABARE JULIO CARLEVARO ELIZONDO y BEATRIZ NANCY DE NAVA VAZQUEZ (Ficha: E/111/93).
Montevideo, 27 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24836 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

BLANCA GLADYS GUTIERREZ y ROBERTO WALTER LARRAÑAGA MONTERO (Ficha: E/110/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25588 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALEJANDRO GONZALEZ ACOSTA y CARMEN MARIA IRMA CABALLERO VARGAS (Ficha: E 130/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25655 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JAVIER VERNASSA y MARIA CECILIA PAIS (Ficha: E/107/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25838 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANILO MARIO PEREZ y SILVIA BALERO (Ficha: E/128/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23472 May 27- v Jun 23

ADEMAR ALVAREZ e ISABEL ERENI PINTOS, (Ficha E/650/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23638 May 28- v Jun 24

IRMA ROSA RODRIGUEZ MONICHON y JUAN ANTONIO DIAZ MARTINEZ (Ficha: E/97/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23734 May 28- v Jun 24

JORGE EDUARDO LABORDE GORONDONA y ANDREA MARTHA POMI SAN MARTIN (Ficha: E/142/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24354 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

SERGIO LUIS PEREZ RUIZ y ADRIANA NOEL GIOSCIA TORRE (Ficha: 452/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24311 Jun 03- v Jun 30

MARIA LAURA BERRUTTI PEREZ y CARLO YOHNNY FERNANDEZ SOSA (Ficha: 57/93).
Montevideo, 30 de abril de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25202 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

ALICIA RODRIGUEZ CAPRICHO y ARIEL OLANO PARADA (Ficha: 106/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria
05) $ 500,00 20/pub 25354 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

JOSE LUIS RODRIGUEZ y GLADYS ELISABETH REYES o ELIZABETH o ELISABETH REYES (Ficha: 424/92).
Montevideo, 9 de febrero de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25654 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOCUARTO TURNO

EDELMA VICTORIA CABRERA TORIBIO y ENRIQUE TORIBIO MACHADO MACIEL (Ficha: D/141/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25215 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

WALTER EUGENIO PACHECO SORIA y LUCIA IRENE MENDEZ MUNIZ (Ficha: D 86/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25836 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA ELENA BOSCH GARCIA (Ficha: D/313/91).
Montevideo, 26 de setiembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23461 May 27- v Jun 23

DANIEL JOSE FERRARO CARRION y BEATRIZ PALESE (Ficha: D 117/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24934 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

ROLANDO SANCHEZ DUCLOS y MARIELA COITINHO ALOY (Ficha: D/10/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25010 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO SALES MOURGUIART y ZELIDEH GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: D/122/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23828 May 31- v Jun 25

ANTONIO JUAN HOUAGIMIAN MANUKIAN y MARIA SOLEDAD MANZI SANTOS (Ficha: D 286/91).
Montevideo, 13 de noviembre de 1991.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24278 Jun 03- v Jun 30

ELISEO JORGE CIPRIANO SANGUINETTI y HEBE NILVA ALONSO (Ficha: D/400/90).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24494 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VICTOR GOMEZ STEFFANI y BLANCA BEATRIZ CORONEL (Ficha: D/46/93).
Montevideo, 23 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25716 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS LIBER BARUFFALDI y GRACIELA YAÑEZ (Ficha: D/99/93).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24511 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DANIEL JOSE ALBERTO MATHO ONETO y DORA ELENA PACIELO RINALDI (Ficha: D 181/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25108 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DE DECIMOCTAVO TURNO

JORGE HORACIO DIVANO ROCCO y MARGARITA GRACIELA PUÑALES SILVEIRA, (Ficha D/95/93).
Montevideo, 23 de abr993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23671 May 28- v Jun 24

JUAN JOSE AROCENA NOCETI y BERTA MARIA TERESA CASSARINO VILARO (Ficha: D/630/92).
Montevideo, 5 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23782 May 31- v Jun 25

HARRIHN BURGOS y MARIA JULIA AICARDI (Ficha: D/155/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23922 May 31- v Jun 25

WALTER ALVEZ y MIRTA BAZZI GONZALEZ (Ficha: D.N.86/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24165 Jun 02- v Jun 29

ROLANDO JOSE PIUMA VIEYTES y ALEJANDRA MARIA VICTORIA BERNASCONI TURANO (Ficha: D/9/93).
Montevideo, 12 de marzo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24166 Jun 02- v Jun 29

SILVIA ALICIA MAGLIOCCA TONELLI y ALFREDO PABLO RIENZI BERGALLI (Ficha: D/171/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25853 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS RUBEN TOSI RODRIGUEZ y MARIA INES DE LEON CABRERA (Ficha: D/150/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24180 Jun 02- v Jun 29

ELBIO BARREIRO GHIRINGHELLI y GRACIELA MATO VIQUEZ (Ficha: D/145/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25024 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

MARIELA INES MAYA VIÑA y JUAN PABLO HERNANDEZ LECHA (Ficha: D/664/92).
Montevideo, 31 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25778 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DANIEL GERARDO RUIZ CASANOVA y SIMA DIANA WALLERSTEIN BAKSCHI (Ficha: D 638/92).
Montevideo, 24 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25847 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMO TURNO

RAMON ALBERTO CABRERA y MONICA MYRIAM TRUJILLO (Ficha: D/50/90).
Montevideo, 16 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23241 May 25- v Jun 21

MARIA ELVIRA ROSSI CANEPA y JOSE CALVO CUNDINS (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23639 Jun 02- v Jun 29

DANIEL LOZANO DE TORRES y CRISTINA IRENE BADEL PUSEC (Ficha: D/115/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24345 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO JOSE GUERRA SALABERRY y ELENA BEATRIZ MUÑOZ SUAREZ (Ficha: D 62/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25837 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SEBASTIAN EMILIO ALONSO y DOMINIQUE JACQUELINE WILCZEK (Ficha: D 143/93).
Montevideo, 14 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23403 May 26- v Jun 22

MIGUEL KALIJMANN y VERONICA FRANKENTHAL (Ficha: 401/92).
Montevideo, 22 de setiembre de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24473 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

MYRIAM ELIZABETH GENIS FERNANDEZ y VICTOR EDUARDO MAZAL CASELLA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24703 Jun 08- v Jun 30

Jul 16- v Jul 20

VIGESIMOTERCER TURNO

MABEL HERMINIA GARCIA y JULIO JORGE GUZDEK (Ficha: D 129/93).
Montevideo, 28 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 22692 May 31- v Jun 25

LUIS ALBERTO ESCONDEUR BAYLAC y JULIETA NELLY CAMINADA FAGGIANI (Ficha: D 82/93).
Montevideo, 13 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23404 May 26- v Jun 22

MAXIMO GIORGI PERSOGLIO y PATRICIA CEREGHETTI EROSTARBE (Ficha: D 101/93).
Montevideo, 7 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24839 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SILVIA CRISTINA BERMUDEZ FRAGA y PABLO JAVIER SILVA CAUBARRERE (Ficha: D 196/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25490 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

ALEJANDRO BERGER SPIVAK y ELENA BLEJER BETICAS (Ficha: D 128/93).
Montevideo, 17 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25729 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL ANIBAL CLEMENTE MEDEROS y ROSINA TERESA MACCHIOLO BONIZZONI (Ficha: D 165/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

05) $ 500,00 20/pub 24495 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ROBERTO JOSE ARDANAZ LIBONATI y GRACIELA CARMEN CABRERA BASSALO (Ficha: D 99/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24904 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

VICTOR LUIS FOLGUERAS DE LA FUENTE y MIRABEL SUAREZ AYOSO (Ficha: D 183/93).
Montevideo, 8 de junio de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25667 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO ANTONIO CAVALLARO GIANCOLA y WILMA NUBIA CHAVES IZA (Ficha: D/165/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24084 Jun 02- v Jun 29

CARLOS EDUARDO BARADIT VICENCIO y ANA MARIA VEIRANO GALDOS (Ficha: D/137/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24356 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JOSE ACCETTO VARELA y LUZ MARINA GARCIA (Ficha: D/86/93).
Montevideo, 24 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24614 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SUSANA MACHADO y DANIEL GUILLERMO SABELLI (Ficha: D/84/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25200 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DANIEL JULIO GRECO ROSSI y RAQUEL ELIZABETH MORENO LEON (Ficha: D/151/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25201 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARIA CRISTINA ECHAGUE RAMOS y CARLOS EDUARDO MOREIRA CANAPA (Ficha: D/116/93).
Montevideo, 19 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25353 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

OSCAR ALFREDO PUGLIA y ANA MACARONIS ZARTALUDIS (Ficha: D/175/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25474 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

ADRIANA DE FUENTES ASCHIERI y LUIS ANGEL LAZO VAZQUEZ (Ficha: D/146/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993..
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23313 May 26- v Jun 22

GUMERSINDO CORREA OLVEIRA y ANA MARIA DEL VERDUN INFANTE (Ficha: D/155/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23579 May 27- v Jun 23

GLADYS ELIDA SIEDEMBURG PINI y JAIME SADI RATTO BERRUTI (Ficha: D/614/90).
Montevideo, 1º de febrero de 1991.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23921 May 31- v Jun 25

ABAETE GASDIA SPERDUTO y NUBIA CUNHA.
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 24532 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GILDA GRACIELA HALTY SILVA CORBO y ATILIO OBRIEN VAZQUEZ ARGACHA (Ficha: D/113/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23606 May 27- v Jun 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

LEONEL ZAMA GOLDMAN BINCOVICH y TERESA KRYMALOWSKI KON (Ficha: D/109/93).
Montevideo, 27 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23829 May 31- v Jun 25

NASARIO EMIR SEQUEIRA y ADELA AURORA BOTTA ANGULO (Ficha: D/172/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25231 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

TRIGESIMO TURNO

MIGUEL OSCAR SENA CORREAS y VIVIAN LORELEY AGUIRRE GOVEA (Ficha: D/122/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23213 May 25- v Jun 21

JOSE ALBERTO DURAN y MARIA DEL CARMEN FERRARO (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24510 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

GUSTAVO DANIEL BRIGNONI INGOLD y SILVANA MARIA MORENO GARCIA (Ficha: D/112/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25590 Jun 16- v Jun 30

Jul 16- v Jul 28

TRIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR DANIEL DUARTE y GLEDY ASUCENA RODRIGUEZ (Ficha: D/449/91).
Montevideo, 6 de agosto de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25012 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO SILVEIRA y BLANCA ESTHER VARGAS (Ficha: A/186/92).
Artigas, 3 de noviembre de 1992.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23549 May 27- v Jun 23

LABIBE CHEGUHEM MENDINA y JULIO ALBERTO VILLALBA BRAZEIRO (Ficha: A/76/93).
Artigas, 1º de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

05) $ 500,00 20/pub 25176 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ALFARO LORENZO, ROSA y PERRONE REPETTO, MARIO EVANGELIO (Ficha: F 57/93).
Canelones, 22 de abril de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23626 May 27- v Jun 23

SEGUNDO TURNO

BARINDELLI CABRERA, MARIA DANIELA y RIUS PATRONE, LUIS FERNANDO (Ficha: Nº 59/93).
Canelones, 30 de abril de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25714 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

PEDRO ALBERTO CHICO CASTRILLO y OLGA MACIAS CERNADA. Fa. B 796/92.
Las Piedras, 28 de abril de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25309 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

GLORIA IRIS FERNANDEZ C/JOSE CARLOS CONDE (Ficha: 261/A/1993).
Pando, 6 de mayo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23464 May 27- v Jun 23

ISMAEL RODRIGUEZ LABARCHE y MIRTHA GLADYS GOMEZ MONTELONGO (Ficha: 285/A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24867 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JUAN CARLOS SOSA PARRA y MARIA DEL CARMEN ALONSO (Ficha: 283/A/1993).
Pando, 30 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24874 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

CUARTO TURNO

NESTOR CAVALLI y ADRIANA MURELL COMOTTO (Ficha: A/214/1993).
Pando, 17 de marzo de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24868 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

JORGE HUBERT MARTINEZ y JUDITH SALMANTON FARIAS (Ficha: A/362/1993).
Pando, 1º de junio de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25798 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUSTAVO ALFANO GERMAN y SUSANA VILLANUSTRE BADIN (Ficha: B11/93).
Colonia, 15 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24254 Jun 03- v Jun 30

GUSTAVO ARIEL ESPINO TORRES y SILVIA NOEMI MENDIVERRY OLIVERA (Ficha: B 7/93).
Colonia, 2 de abril de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24982 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ZULLY ROSMARY PEREZ SANCHEZ y RUBEN DANIEL TRAMUJA CABRERA (Ficha: C. 363/91).
Rosario, 21 de noviembre de 1991.
Esc. Silvia Courdin, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25636 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

PADULA GRAÑA JAVIER y RIMOLDI PARALLADA MARIA JOSEFA (Ficha: B 42/93).
Durazno, 14 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24073 Jun 02- v Jun 29

SANTIAGO ALCIDES ABBATE MONTERO y RAQUEL MARIA ALTIERI FERNANDEZ (Ficha: B 70/993).
Durazno, 28 de abril de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25051 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

FERNANDO BERGAMI RODRIGUEZ y ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha: B. 69/1993).
Florida, 2 de abril de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 24987 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

ERNESTO ENRIQUE LOPEZ GONZALEZ y OLINDA JULIA ZILIANI POSE (Ficha: B.170/ 1993).
Florida, 27 de mayo de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25820 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

PEREZ RODOLFO DANIEL C/PAZOS MARIANELA (Ficha: 227/91).
Minas, 18 de febrero de 1989.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) $ 100,00 20/pub 19099 Jun 09- v Jun 30

Jul 16- v Jul 21

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO NOE DURANTE y SILVIA GRACIELA FARAH FERNANDEZ (Ficha: 80/ 1993).
Minas, 6 de mayo de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 24643 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

JORGE REZK BITAR y ETNA MARIA LLAMBI ALONSO (Ficha: 109/93).
Minas, 2 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 25277 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RICARDO ROGELIO NANDIN GIL y CATALINA LUCIA CASTRILLO HERNANDEZ (Ficha: 95/93ado, 29 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23173 May 25- v Jun 21

CLEVER COSTA y AURORA OLIVERA TERRA (Ficha: 665/92).
Maldonado, 19 de febrero de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23661 May 28- v Jun 24

TERCER TURNO

ELIAS GONZALEZ AGUIAR e ILSE KLIMESCH O'DONOGHUE (Ficha: 466/92).
Maldonado, 15 de octubre de 1992.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 176,00 20/pub 41495 May 28- v Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

HECTOR GUSTAVO IBAÑEZ RIBERO y MYRIAM LIZET HERNANDEZ PIRIZ. (Ficha: 86/93).
Maldonado, 29 de marzo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 22954 Jun 01- v Jun 28

OSCAR HERMINIO OLMOS GOMEZ y GIBEZZI GIUNTI CRISTINA ISABEL (Ficha: 104/93).
Maldonado, 27 de abril de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23174 May 25- v Jun 21

ANALIA NOUECHED GASTELU y ALEJANDRO WECHSELBERGER ITURRIA. (Ficha: 148/93).
Maldonado, 29 de abril de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.-
05) $ 500,00 20/pub 23953 Jun 01- v Jun 28

ESTELA MAXIMA SELLANES y PEREZ MALAGUEZ HECTOR HUGO (Ficha: 174/93).
Maldonado, 19 de mayo de 1993.
Esc. María Celia De Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 25112 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ALCIDES BRASIL de los REYES y MIRYAM RIVABEN RABERA (Ficha: B/10/93).
Paysandú, 9 de marzo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23543 May 27- v Jun 23

LUIS ALBERTO FERREIRA y FERNANDA DANIELA GODOY (Ficha: B/354/92).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 51886 Jun 02- v Jun 29

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

MARIA AURORA PERROUX ROMERO y TOMAS ARIEL DUARTE BUENO. (Ficha: B Nº 24/1993).
Fray Bentos, 30 de marzo de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 500,00 20/pub 23955 Jun 01- v Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

CARLOS MANUEL STIRLING y SUSANA RAQUEL ESTIGARRIBIA (Ficha: A/189/92).
Young, 12 de febrero de 1993.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25622 Jun 17- v Jun 30

Jul 16- v Jul 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DELCI ROSA RODRIGUEZ y LEONI DINAIR BARCELO FERREIRA (Ficha: A/134/1990).
Rivera, 26 de julio de 1990.
Esc. Olga Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) $ 210,00 20/pub 15119 May 28- v Jun 24

JULIO CESAR CENTI BALADON y REGINA BEATRIZ LABORDE REY (Ficha: B/45/1993).
Rivera, 12 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51765 May 27- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

MARIA LUISA BARBOZA y BERNABE MACHADO (Ficha: A 1/93).
Rivera, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23517 May 27- v Jun 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

GUSTAVO NORBERTO FERRARI DE LEON y MARIA NELA TELES ALGARE (Ficha: 83 bis/93).
Rocha, 29 de abril de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23744 May 28- v Jun 24

MARCELINO GUERRERO MIRABAJES y YOLANDA BELEN (Ficha: 357/92).
Rocha, 24 de diciembre de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25161 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

DA SILVA MORENO ANA SELESTE y NIEVES CORBO VALENTIN (Ficha: 175/92).
Rocha, 3 de setiembre de 1992.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25294 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

CUARTO TURNO

FREDY ALBERTO DIAZ EGAÑA y SANDRA MARIELA MENDEZ FERNANDEZ (Ficha: 74/ 93).
Rocha, 26 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25159 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JORGE SEGUNDO RODRIGUEZ BENITEZ y ESTELA BEATRIZ CROUCCIEE FOGLIANO (Ficha: 64/93).
Rocha, 13 de mayo de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25160 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

JESUS ALEJANDRO OZANO DA SILVA y ARACELLI JACQUELIN DUQUE LAMPES (Ficha: 84/93).
Rocha, 1º de junio de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25162 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

MARINELA LARROSA MARTINEZ y DANTE RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha: 118/92).
Rocha, 8 de junio de 1992.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25293 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GUSTAVO ADOLFO DE SOUZA SANT'ANNA y TERESITA MORALES GROSSKOPF (Ficha: B/151/93).
Salto, 24 de mayo de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.

05) $ 500,00 20/pub 24978 Jun 10- v Jun 30

Jul 16- v Jul 22

TERCER TURNO

FORTI, FRANCISCO FERNANDO y ALICIA MARIA RUIZ (Ficha: B/140/92).
Salto, 9 de junio de 1992.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 20331 May 25- v Jun 21

OSCAR WILFREDO LEMA y MARIA INES

SALLES (Ficha: A/24/93).
Salto, 29 de abril de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 23555 May 27- v Jun 23

MARIA DEL CARMEN BENTANCOURT y NERY MACIEL (Ficha: A/38/93).
Salto, 5 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25166 Jun 11- v Jun 30

Jul 16- v Jul 23

ERNESTO ESTEVES MENDEZ y GABRIELA ESTEVEZ SMITH (Ficha: B/14/93).
Salto, 25 de febrero de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 25815 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAMON ARTIGAS LOPEZ y CARMEN GLADYS FULCO (Ficha: B/152/93).
San José, 29 de abril de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 24247 Jun 03- v Jun 30

TERCER TURNO

NELSON TELESFORO ROMERO CAMACHO y MARIA CECILIA BOVE PERDOMO (Ficha: B/237/93).
San José, 25 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25299 Jun 14- v Jun 30

Jul 16- v Jul 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

CARLOS SEGUNDO BONINO BESSON y ESTELA MARY BUSTILLO FABEIRO.
(FICHA: 250/1993).
Mercedes, 23 de abril de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23353 May 26- v Jun 22

JUAN JOSE DUBOURDIEU HOUNIE y MARGOT DEL HUERTO HOURCADE LEGUISAMO.
Ficha 313/1993.
Mercedes, 6 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 23757 May 28- v Jun 24

GASTON TOSCANI MENDEZ y MARIA SANDRA BALDI MARTINEZ.
(Ficha: 324/1993).
Mercedes, 17 de mayo de 1993.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25946 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDUARDO HUGHES y ALEJANDRA ALONSO GARRIGA (Ficha: A/47/93).
Paso de los Toros, 12 de mayo de 1993.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 23965 Jun 01- v Jun 28

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SILVERA MENDEZ NAIR c/JOSE MARIA TERRA MIRABALLES (Ficha: 330/92).
Treinta y Tres, 16 de julio de 1992.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 152,00 20/pub 30900 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ADA YEDA CASTEYON y RUBEN ALEJANDRO LUGO (Ficha: B/743/92).
Treinta y Tres, 2 de febrero de 1993.
Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
Para la presente publicación se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.- (auto No. 422 del 31/3/93).-
05) (Cta. Cte.) 20/pub 51847 May 31- v Jun 25



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en autos caratulados: "RETTA, ESTELA MARINA C/ BONFRICO, LUIS ALBERTO. DIVORCIO. FICHA E 6 bis/93", se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO BONFRICO, para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, ocho de junio de mil novecientos noventa y tres.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 25920 Jun 18- v Jun'30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "VILA FRENCI, BEATRIZ MAGDALENA c/ ESPINDOLA HORTA, HEBER EDUARDO - Divorcio" Ficha E 493 bis/92, se cita, llama y emplaza a HEBER EDUARDO ESPINDOLA HORTA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, diecinueve de mayo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52074 Jun 14- v Jun 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SAN MARTIN CARLOS c/ BARBER ELIZABETH ANNE - Divorcio" - Ficha D/417/92, se cita, llama y emplaza a la Sra. Elizabeth Ann Barber a deducir sus derechos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 24 de mayo de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 25103 Jun 11- v Jun 24

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en los autos caratulados: "FURTADO GOMEZ, MARIA BEATRIZ C/ MORA, JOSE LUIS. AUXILIATORIA DE POBREZA, DIVORCIO". Ficha E.PR.5/92, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a comparecer a dicho juicio al señor JOSE LUIS MORA por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.- Montevideo, 26 de febrero de 1993.- Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Manuelilache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51974 Jun 09- v Jun 22

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno en los autos caratulados: "Cabrera, Mónica c/ Ramos, Miguel - Ficha UB 229/92 - Divorcio por sola voluntad y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que por auto Nº 3955 del 18/08/92 se dispuso que se cite y emplace a Miguel Ramos para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Asimismo se hace saber que el presente edicto cuenta con beneficio de auxiliatoria de pobreza, concedido por auto Nº 3955/92.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52092 Jun 15- v Jun 28

DE SEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO.-
EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: "NUCHOWICH LIA C/ KIENZLE KURT PATRIK - DIVORCIO" FICHA D/141/93, se cita, llama y emplaza a KIENZLE KURT PATRIK, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio.- Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y tres.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 25921 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno dictada en autos caratulados: "CAMACHO VAL, ALFREDO CESAR C/ MARTINEZ, RAMONA. DIVORCIO. FICHA E 487/92", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a RAMONA MARTINEZ a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, veintiséis de febrero de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51962 Jun 08- v Jun 21

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, en autos caratulados: "González Sandra, c/ Burgues Mario. Aux. de pobreza y divorcio", ficha E/564/92, se cita, llama y emplaza a comparecer en dichos autos a Mario Oscar Burgues, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 4 de junio de 1993. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 52098 Jun 16- v Jun 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en los autos caratulados: "Plada María Graciela c/ Alvarez Juan Alberto. Divorcio", ficha E/573/92 se cita, llama y emplaza a Juan Alberto Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 13 de mayo de 1993.- EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 51978 Jun 10- v Jun 23

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "DUARTE Elsa Ivone c/ Julio Didán CORBO. Divorcio Fa. 11/93", se cita, llama y emplaza a JULIO DIDAN CORBO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.(Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).- Montevideo, 6 de mayo de 1993.- Por auto Nº 752 de fecha 26 de abril de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51970 Jun 09- v Jun 22

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Jueza Letrada de Familia de 15º Turno en los autos caratulados: "Martínez Elena c/ Bentancur Julio. Aux. de Pob. Div." Ficha D 350/92, se notifica y emplaza a Julio Heber Bentancur a que comparezca en estos autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. (Actúa con auxiliatoria de pobreza).- Montevideo, 8 de setiembre de 1992.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53362 Jun 10- v Jun 23

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "MELO, JOSE C/ OLIVERA, SHIRLEY. DIV. FICHA D 173/93", se cita, llama y emplaza a la Sra. SHIRLEY FATIMA OLIVERA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 de junio de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) $ 200,00 10/pub 25859 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno en autos caratulados: "MESONES HERNANDEZ, GLADYS C/ DE LEON, LUIS. DIVI. FICHA D 61/93", se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ANTONIO DE LEON, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de marzo de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52056 Jun 11- v Jun 24

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Barrelli Laura Pilar c/ Sternin, Sergio Ariel. Divorcio. D/184/93, se cita, llama y emplaza a: SERGIO ARIEL STERNIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el td ías bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 3 de junio de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.-

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52141 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a MIGUEL ANGEL LEAL DOS SANTOS en los autos caratulados "DA COSTA PORTO Zulma c/ LEAL DOS SANTOS Miguel Angel. DIVORCIO (FICHA: A/38/93), para que comparezca a estar a derecho, por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 28 de abril de 1993. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

07) $ 200,00 10/pub 24037 Jun 17- v Jun 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO. - En autos caratulados: "ETCHEVERRIA ROCHA, MARISA OLGA C/ BEDUSSI, VICENTE, DIVORCIO, FA. 869/92 se cita y emplaza al Sr. VICENTE BEDUSSI a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Maldonado, 3 de diciembre de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

07) $ 200,00 10/pub 25170 Jun 11- v Jun 24

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ISABEL C/ PEREYRA, ETANISLAO BLAS. DIVORCIO" Fa. C/954/92, se cita, llama y emplaza al Sr. ETANISLAO BLAS PEREYRA a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Maldonado, 25 de noviembre de 1992.- Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.-

07) $ 200,00 10/pub 24737 Jun 08- v Jun 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "FRANCHINI, SERGIO NILO c/ RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN - Divorcio por causal - Fa. A/56/93", se hace saber que por auto No. 2150 del 26/4/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a la Sra. MARIA DEL CARMEN RAMIREZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 11 de Mayo de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.-

07) $ 500,00 20/pub 24642 Jun 07- v Jun 30

Jul 16- v Jul 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "PORTELA de OLID, GLADYS BEATRIZ C/ OLID, ESTEBAN RODOLFO.- DIVORCIO.- (art. 148 inc. 9).- ficha A. Nº 103/1991" se cita, llama y emplaza a ESTEBAN RODOLFO OLID, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que: por auto Nº 928 de fecha 27/11/1991, dictado por el Señor Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, en autos "Portela de Olid, Gladys Beatriz. Solicita Auxiliatoria de Pobreza. Ficha "V" Nº 7/1991" se le concedió a Gladys Beatriz Portela de Olid el beneficio de Auxiliada de Pobreza, para litigar en el juicio de divorcio promovido contra su esposo Señor Esteban Rodolfo Olid, incluidas las publicaciones de Ley. Fray Bentos, 17 de Marzo de 1993. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 52087 Jun 15- v Jun 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a JOSE DIAZ CASTRO, a que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Divorcio por Causal, Ficha A/78/1993, le ha iniciado SUSANA TERESITA RUIZ GOMEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 25 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Ajunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51981 Jun 09- v Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en los autos: "MIRIAM GRACIELA FERREIRA LEMOS c/ JULIO CESAR JUSTO MOREIRA. Divorcio por causal", Fa. A.81/93, se cita, llama y emplaza a Julio César Justo Moreira por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Con auxiliatoria de pobreza- Rivera, 24 de mayo de 1993.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 51983 Jun 09- v Jun 22

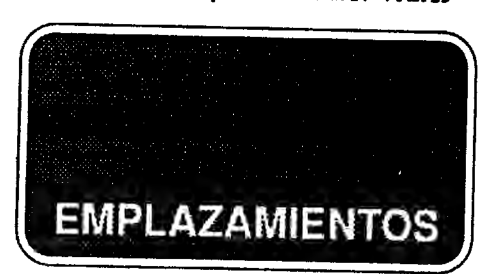
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos: SASIAS RIVEROS GRACIELA ROSAS C/SANTOS RAMON CONO- DIVORCIO POR CAUSALES- Fº 450/92; SE HACE SABER: Que en autos se ha presentado Graciela Rosa Sasías Riveros, promoviendo juicio de divorcio contra Ramón Cono Santos, por lo que se cita, llama y emplaza al mismo RAMON CONO SANTOS a presentarse en estos autos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y dos. En fe de Ello: Se expide el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fechas indicadas ut-supra. Esc. Margarita Suzaco, Actuaria Adjunta.-

07) $ 350,00 10/pub 25295 Jun 14- v Jun 25



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 224237 habilitado en Camino del Andaluz número 1.904.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo 30 días calendario.-

08) $ 73,20 3/pub 25678 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 39 72 59 habilitado en Gral. ANTONIO DIAZ 4542. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25764 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico

Nº 98 46 03 habilitado en Soriano 1033/204. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25779 Jun 17- v Jun 21

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.47.85 habilitado en Soriano Nº 796 Ap. 401. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25867 Jun 18- v Jun 22

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.00.13, habilitado en la calle Gualberto Méndez Nº 1985. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25931 Jun 18- v Jun 22

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO.

Se emplaza a la Sra. Caliope María CIRIACOS, para comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN. (Soriano 1057) a efecto de notificarse en el expediente 4-5262-91 c/(03) c/(02); Acta 17; Resolución 28.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52143 Jun 18- v Jun 22

ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
EDICTO.

Se emplaza al Sr. Andrés MARTINEZ CARLIZ; para comparecer en División Jurídica del CO.DI.CEN (Soriano 1057) a efectos de notificarse en el expediente 4-4268-91 Acta 47, Resolución 5.- Plazo 10 días hábiles a partir de la última publicación.-

08) (Cta. Cte.) 3/pub 52144 Jun 18- v Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "OLASCUAGA MUTIOZABAL Jessica Lucía c/ OLASCUAGA Carlos Facundo. JUICIO DE ALIMENTOS" (Fa. C/162/92), se cita, llama y emplaza a Carlos Facundo Olascuaga para que comparezca dentro del término de sesenta días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Minas, mayo 3 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

08) $ 250,00 10/pub 24965 Jun 10- v Jun 23



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

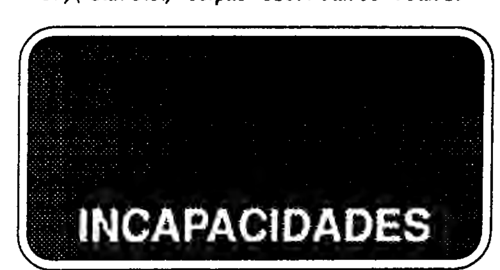
Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: Monumento Histórico "Quinta del Horno".
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 95-6/93
PADRON: 3210
AREA: 2 Há. 0823 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Aramel y Elida Ma. Perera
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 106-6/93
PADRON: 4349 (p)
AREA: 2 Há. 5535 m.c.
PROPIETARIO: Beatriz Pérez Yañez.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 101-6/93
PADRON: 5506 (p)
AREA: 4569 m.c. 75 dm.c.
PROPIETARIO: Matilde Mendoza de Chapper y otro.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 102-6/93
PADRON: 10548 (p)
AREA: 977m.c. 74 dm.c.
PROPIETARIO: Sergio O. Morales.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 2a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 104-6/93
PADRON: 2636 (p)
AREA: 3 Hás. 0145 m.c.
PROPIETARIO: Steser S.A.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 111-6/93
PADRON: 3365 (p)
AREA: 4 Hás. 2257m.c.
PROPIETARIO: Oscar Ramos y otros
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 110-6/93
PADRON: 3955 (p)
AREA: 1 Há. 0710m.c.
PROPIETARIO: Beatriz Pérez Yañez.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 109-6/93
PADRON: 6935 (p)
AREA: 5442m.c. 07dm.c.
PROPIETARIO: María Julia Betarte.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 108-6/93
PADRON: 6917 (p)
AREA: 228m.c. 69 dm.c.
PROPIETARIO: Catalina Roquero y otros.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
EXPEDIENTE: 107-6/93
PADRON: 4170 (p)
AREA: 4 Hás. 6565m.c.
PROPIETARIO: María Julia Betarte.
RUTA: 11
TRAMO: By Pass de la Ciudad de San José
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 105-6/93
PADRON: 9319 (p)
AREA: 3105 m.c. 96 dm.c.
PROPIETARIO: Elbio Pérez Rodríguez S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Santiago Vázquez - Libertad
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 265-6/90
PADRON: 1782 (p)
AREA: 74m.c. 40dm.c.
PROPIETARIO: Concilio Gral. de las Asambleas de Dios en el Uruguay.
RUTA: 1
TRAMO: Santiago Vázquez - Libertad
UBICACION: 8a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 338-6/90
PADRON: 8044 (p)
AREA: 1 Há. 3428m.c. 96dm.c.
PROPIETARIO: German y Eduardo Gamba Saint Hilaire y otra.
RUTA: 30
TRAMO: Puentes sobre el Arroyo Yucutujá Mini
UBICACION: 9a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Artigas
EXPEDIENTE: 52-6/93
PADRON: 2064 (p)
AREA: 9 Hás. 2005m.c.
PROPIETARIO: Eduardo Iriñiz y otros
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 89-6/93
PADRON: 14401 (P)
AREA: 1Há. 6113m.c.
PROPIETARIO: Carlos Rodríguez Rodríguez.
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 90-6/93
PADRON: 517 (P) Sub-Urbano
AREA: 1 Há. 4052m.c.
PROPIETARIO: Sociedad de Fomento Agropecuario de Lavalleja.
RUTA: 3
TRAMO: Desvío para tránsito pesado en la Ciudad de Salto.
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 154-6/92
PADRON: 5578 (p)
AREA: 2883m.c. 89dm.c.
PROPIETARIO: Juan, Matilde, Mirtha, Zulma, Francisco, Neles Leoner García Carballo.
RUTA: 3
TRAMO: Empalme a Termas del Daymán
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Salto
EXPEDIENTE: 45-6/93
PADRON: 18223 (p)
AREA: 793m.c. 10dm.c.
PROPIETARIO: Miguel y Moisés Sluckis Ilutovich
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 88-6/93
PADRON: 7812 (p)

AREA: 1452m.c. 78dm.c.
PROPIETARIO: Mercapides Rodríguez.
RUTA: 8
TRAMO: Minas - Aiguá
UBICACION: 1a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Lavalleja
EXPEDIENTE: 87-6/93
PADRON: 11621 (p)
AREA: 1088 m.c. 90 dm.c.
PROPIETARIO: Sucesión de Andrés Chocho.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 52090 Jun 15- v Jun 24

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/PROPIETARIOS PADRON 4603 expropiación con toma urgente de posesión.- Fa. 355/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano, iniciando juicio de expropiación con toma urgente de posesión contra el o los propietarios del Padrón 4603, de la manzana 366 de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, zona urbana, el que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro, de febrero de 1993 en trámite de inscripción en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, consta de una superficie de 511 m2 40 dc. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en dicho padrón y en especial a ZARAGOZA MARTINEZ y/o sucesores del mismo, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les designará Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 31 de mayo de 1993.-
09) (Cta. Cte.) 10/pub 52096 Jun 16- v Jun 29

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE SORIANO C/ PROPIETARIOS PADRON 4602 y 4604.- Expropiación con toma urgente de posesión.- Fa- 354/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Intendencia Municipal de Soriano, iniciando juicio de expropiación con toma urgente de posesión contra el o los propietarios del inmueble Padrón 4602 y 4604, de la manzana 366 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano, zona urbana el que según plano del Agr. Carlos A. Magano Ferro, de febrero de 1993 en trámite de inscripción en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, consta de una superficie de 1.570m2 20 dcm. el padrón 4602 y el padrón 4604 de 2.226 m2 60 dm.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren en derecho sobre dichos inmuebles y en especial a PEDRO ALFREDO PAGANI MILLAN, RUBEN RICARDO PAGANI MILLAN, JORGE ENRIQUE PAGANI MILLAN a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 31 de mayo de 1993.
09) (Cta. Cte.) 10/pub 52097 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los ados: "SYLVIA D'URSI FRASCHINI. Incapacidad. Ficha V/862/91", se hace saber que por auto Nº 4798 de fecha 12 de noviembre de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Sylvia D'Ursi Fraschini designándose curador propietario de la misma a Jorge D'Ursi. Montevideo, 20 de julio de 1992. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.-
10) $ 200,00 10/pub 25217 Jun 11- v Jun 24

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en los autos: "Yacusa Natividad Ubaldino. Incapacidad. Ficha 40/90", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NATIVIDAD UBALDINO, YACUSA designándose curador a DOMINGO, GIACUSA, quien tomó aceptación del cargo y quedó discernido del mismo con fecha 23 de abril de 1993. Canelones, 2 de junio de 1993. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 25710 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "PAGANINI MARIA ESTER INCAPACIDAD Fa. B746/90", se hace saber que por auto Nº 1286 de fecha 24 de marzo de 1992, se decretó la incapacidad de MARIA ESTER PAGANINI designándose curadora a Violeta Gomez quien aceptó el cargo con fecha 26 de junio de 1992. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 25311 Jun 14- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, se hace saber que por auto Nº 3622 de fecha 7 de mayo de 1993 se decretó la incapacidad de MARIA DEL CARMEN GODOY designándose curadora a su madre Antonia Godoy quien aceptó el cargo con fecha 26 de mayo de 1993, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 1 de junio de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52066 Jun 14- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ GLADYS BEATRIZ INCAPACIDAD Fa. B28/92", se hace saber que por auto Nº 3200 de fecha 23 de abril de 1993, se decretó la incapacidad de GLADYS BEATRIZ GIMENEZ, designándose curadora a NORMA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 4 de junio de 1993.- Las Piedras, 4 de junio de 1993.- Los mismos tienen el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 52067 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Pando, dictada en autos: "MAURICIO URRUTY VERDECANNA. INCAPACIDAD.- Ficha 1103/1/1992", se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MAURICIO URRUTY VERDECANNA, designándose curador del mismo a su hermana BEATRIZ URRUTY VERDECANNA. Pando, Marzo 23/1993, Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 200,00 10/pub 25800 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA DE CUARTO TURNO en autos caratulados: "ESTABILE PEREIRA RODOLFO ANTONIO, INCAPACIDAD", Fa. 212/92, se hace saber que por decreto Nº 52 de fecha 1/2/93 se declaró la incapacidad de RODOLFO ANTONIO ESTABILE PEREIRA, nombrándose curadora del mismo a la Sra. AMADA PEREIRA RODRIGUEZ. Rocha, 27 de abril de 1993.- Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.-
10) $ 200,00 10/pub 25632 Jun 17- v Jun 30

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PINTOS ALVEZ, Pedro Néstor. Incapacidad. B/374/92", hace saber que por resolución Nº 2798 de fecha 11/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Pedro Néstor Pintos Alvez, designándose curador a Luis Eduardo Pintos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 25816 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "FERREIRA PERSINCULA, Raúl. Incapacidad. B/28/93." hace saber que por resolución Nº 2812 de fecha 11/5/93 se declaró en estado de incapacidad a Raúl Ferreira Persíncula, designándose curador a la señora Amalia Persíncula de Ferreira. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) $ 200,00 10/pub 25817 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "FUSATTE TRAVIESO Luis Artigas.- INCAPACIDAD".- Fa. F/20/87, se hace saber que por auto Nº 4206 de fecha 27/8/1990, ha sido declarado en estado de incapacidad a LUIS ARTIGAS FUSATTE TRAVIESO designándose como curadora a EMA MARGARITA TRAVIESO DE FUSATTE.- San José, 15 de marzo/1993.- Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
10) $ 200,00 10/pub 25297 Jun 14- v Jun 25

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de SegundoMercedes, dictada en autos: "WASHINGTON JESUS GIMENEZ DIAZ.- Incapacidad.- Fa. 883/1990 se hace saber que por Resolución Nº 3873 de fecha 22 de julio de 1992, se declaró en estado de Incapacidad a WASHINGTON JESUS GIMENEZ DIAZ, designándose curadora a REINA INES DIAZ DOMINGUEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 14 de mayo de 1993. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
10) $ 84,00 10/pub 11779 Jun 15- v Jun 28

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "ROMANO, Marta Raquel"- Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha No. B.42/92, se hace saber que se declaró como curadora interina de: MARTA RAQUEL ROMANO a Aroma Romero Duarte.
Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de noviembre de 1992. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois. Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51986 Jun 09- v Jun 22

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "ACOSTA BICA, JULIO MARIA. SOLICITUD DE UN NUEVO CURADOR DEL INCAPAZ DA COSTA ROMERO, MARCOLINO." -Ficha 52/93 se hace saber que por Resolución Nº 864 de fecha 12 de mayo de 1993, se designó nuevo curador a Julio María Acosta Bica del incapaz Marcolino Da Costa Romero, aceptando el cargo y quedando discernido el doce de mayo de 1993, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 12 de mayo de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario. Este trámite está auxiliado de pobreza. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 51987 Jun 10- v Jun 23

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana María ROCHA RIVERO, en los autos caratulados: "ROCHA, Ana. Información de vida y costumbre" Ficha 1957/92 optando por el título de Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Rosario Oiz y Cristina Aguirrezabala. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11/5/1993.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 24927 Jun 09- v Jun 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Iris Vega, Fa. 476/93, optando por el título de Procuradora y ofrece la declaración de Martha Menéndez y Tomás Lenzi sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 17 de mayo de 1993.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 24910 Jun 09- v Jun 22

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictada en autos "SUSANA ALICIA DEL FORNO RIVAS" Ficha V 240/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Susana Alicia Del Forno Rivas, optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de NESTOR MORENO MEDEROS Y RICARDO PIÑEYRUA, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 4 de junio de 1993. - Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 25581 Jun 16- v Jun 29

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Fernanda Ramírez Larravide, (Ficha V 527/93), optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Sofía Villa Ulian y Beatriz Bidondo Verde sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 13 de mayo de 1993.- Esc. M. Luisa Almada. Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 25097 Jun 11- v Jun 24

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó JUAN VESPA AMATI, Ficha 2017/92 quien para poder ser inscripto en la Matrícula de CORREDORES ofrece la información de Ana María Mafalda BERARDI ECHANDE y Noelia MARTINEZ ANTELO sobre su vida y costumbres. Montevideo, 6 de mayo de 1993. Dra. Silvia Alvariza, Juez. Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.-
11) $ 250,00 10/pub 25578 Jun 16- v Jun 29

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ PEDRAJA, quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de Denisse Soria Inverso y José Fernando Nuñez Lantes. (Ficha 348/93). Montevideo, diez de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 25577 Jun 16- v Jun 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Capital de 12 Turno dictada en autos Ficha 42/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Blanco Márquez optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Gabriela Bentancourtt Barreto y Marcelo Puñales Techera sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 26 de abril de 1993. - Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 25526 Jun 16- v Jun 29

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Mariela Napoli Afonzo, en los autos caratulados: "Andrea Napoli, Inf. de Vida y Costumbre. Ficha 276/93"; quor los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreció las declaraciones de: Marcela Sandra Caprio Vilar, Nora Ginzo Díaz y Ana María García Benítez, sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 25922 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno, dictada en autos "Cran Lago Isabel María, Información de Vida y Costumbres" Ficha 372/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Isabel María Cran Lago, optando por el título de Escribana ofreciendo la declaración de los testigos María de Lourdes Sierra y Adriana Suñol sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 31 de mayo de 1993. Esc. Nora A. Annunziatto.- Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 25467 Jun 14- v Jun 25

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 15 turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Chiarelli Pugliese (ficha 79/93) optando por los títulos de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Laura Restelli Cardozo y María Inés Martín Arón sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 25833 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA SOLEDAD SILVA GONZALEZ, Ficha 1995/92, quien para poder ser inscripta en la Matrícula de CORREDORES ofrece la información de Ana María Mafalda BERARDI ECHANDE y Noelia MARTINEZ sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 11 de junio de 1993. Dra. Nancy BERNOTTI de ZABALETA, Juez suplente. Esc. Cristina CERVINI. Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 25935 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó IRABUENA SOSA MARIA DEL ROSARIO.- (Ficha V 112/89) que optando al título de Procurador, ofreció la declaración de ROSA LUISA PINELA GROVE y MARIELA ELIZABETH SUAREZ SOTO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de Marzo de 1990. Esc. Nélida Viera, Actuaria.-
11) $ 200,00 10/pub 24816 Jun 09- v Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, en autos caratulados BALAO RECCHI, PABLO ENRIQUE. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. FICHA 635/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pablo Enrique Balao Recchi optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos Daniel Iraola, Alvaro Cardozo y Gustavo Farolini sobre su vida y costumbres. Montevideo, 24 de Mayo de 1993. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.-
11) $ 250,00 10/pub 25026 Jun 10- v Jun 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19 Turno, dictada en autos "Julio Ramos - Vida y Costumbres, Ficha 293/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julio Ramos optando por el título de Despachante de Aduana ofreciendo las declaraciones de Mauricio Guerra, Arnoldo Gómez y Hebert Saporiti sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 28 de abril de 1993.- Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) $ 250,00 10/pub 24908 Jun 09- v Jun 22

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 19º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Raúl Faraldo Piquet (Fa.- 484/93), optando por el título de Escribano y ofreciendo la declaración de Marcelo Caputi y Washington Silva. Montevideo, 21 de Mayo de 1993. Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) $ 200,00 10/pub 25923 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 22º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Raúl Machado Pollini en los autos caratulados: Machado Pollini; Gustavo Raúl; Información de Vida y Costumbres". Ficha V C 473/93 optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Elvira Isabel Garcia Garcia y Frederik Wenchebach

Tafernaberry. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1993. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.-
I) $ 250,00 10/pub 25006 Jun 10- v Jun 23

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosegundo Turno, dictada en autos EDUARDO NALBARTE MIGLIARO (Ficha 13/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo Nalbarte Migliaro, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Gonzalo Amorin y Carina Estefan sobre su vida y costumbres. Montevideo, 3 de Marzo de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Abogado Actuaria.-
I) $ 200,00 10/pub 25082 Jun 10- v Jun 23

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO, DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO. Se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado: BETTI SUSANA MACIAS SANABIA, Ficha V 14/93, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública, y ofrece la información de Margareth Gissel Bastie Ferrari y María Gabriela Gordano Belhot, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, diecisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres. DRA. LILIAN ELHORRIBURU DE PACHECO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS, ello, siento el presente, que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez de Paz Departamental.
I) $ 300,00 10/pub 25412 Jun 14- v Jun 25

CERRO LARGO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno, se hace saber que ante esta sede, se ha presentado ALEJANDRO BITTENCOURT RODRIGUEZ, solicitando información de vida y costumbres.- Melo, 3 de mayo de 1993.- Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.-
I) $ 200,00 10/pub 24721 Jun 08- v Jun 21

EDICTO: Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de Primer Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ESCARIZ MAGGI, JOSE GUSTAVO, solicitando información de vida y costumbre. Melo, veintiocho de mayo de mil novecientos noventa y tres - Dra. Graciela Eustachio Colombo, Juez de Paz Departamental.-
I) $ 200,00 10/pub 24722 Jun 08- v Jun 21

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada en autos: Olascuaga Rodríguez, María Beatriz- Información de Vida y Costumbres.- (Fa. 93/93) se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Beatriz Olascuaga Rodríguez- optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública; ofreciendo las declaraciones de los testigos Angel Grotier Hernández, domiciliado en la calle Garibaldi 1105 y de Edgardo Roberto García, domiciliado en la calle Colón 669 ambos de esta ciudad. Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.-
I) $ 300,00 10/pub 24644 Jun 09- v Jun 22

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Rivera Segundo Turno, en los autos caratulados: "MARIA GRACIELA SELEGUIN ANTUNEZ. Información de Vida y Costumbres, Ficha B/1/93" se hace saber que ante este Juzgado se presentó la señorita MARIA GRACIELA SELEGUIN ANTUNEZ a fin de optar por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de los testigos Rafael Erramun Brizolara y Nora Margarita Araújo Machado, sobre su vida y costumbres. Rivera, veintisiete de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Graciela I. Pereyra Sander, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.-
I) $ 300,00 10/pub 25627 Jun 17- v Jun 30

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, se hace saber que ante esta Sede, se presentó en autos: AMONDARAIN MARY LUIS MIGUEL.- "Información de Vida y Costumbres". Ficha C/15/1993, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofreció las declaraciones de Oscar Enrique Peñalva Islas y Héctor Roberto Sasso Tomasini sobre su vida y costumbres. Dolores, 24 de mayo de 1993. Dra. Geraldine Alvarez, Juez de Paz.
I) $ 200,00 10/pub 25870 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16



Montevideo, Junio 18 de 1993.-
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

MIGUEL ALEJANDRO DIAZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 2263 y VERONICA LAIZA VILLARINO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Londres 3567.

FERNANDO ARHANCET, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Angel Salvo 43 y LILIA MERCEDES FERREIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Angel Salvo 43.

CLAUDIO DE ROSA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alberto Lasplaces 1655/1 y OFELIA VLADISLAVICH, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1327/401.

FREDY WILSON ACOSTA, 32 años, soltero, prof. educ. física, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 2021/302 y ANA CRISTINA RAMA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2021/302.

DUMAS HUGO ARAUJO, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3022 y ZULLY NELLY ROCHA, 32 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Peteroa 3022.

BRUNO EDUARDO ARELLANO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1522 y MARIA ALEXANDRA GRELA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1522.

OFICINA N.o 2

MARCELLO MIGUEL BUGGE, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Marco Bruto 1440/101 y MARIA VALERIA KERBER, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en San Marino 1320.

OFICINA N.o 3

JOSE ANTONIO COR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en India Muerta 4154 y GABRIELA SANDRA PAULOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca y Pirán Apto. 302 Torre R.

EDUARDO DAMASO CABO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Vecinal 4487 G Block LL-14/502 y MARIA LUISA GUACH, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Vecinal 4487 G/Block LL-14/502.

CIRO ANDRES CASTAÑOLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1157 y MARIA CRISTINA CLAVIJO, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1157.

OFICINA N.o 4

ADYAR FULLE, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Carlos Patrón 1856 y BLANCA BEATRIZ MORALES, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos Patrón 1856.

RUBEN LEMOS, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 5248 Pje. 305 y MARIA YOLANDA GARCIA, 50 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en San Martín 5248 Pje. 305.

JOSE MARIO LEYES, 39 años, divorciado, panadero, oriental, domiciliado en Asamblea 4543 bis/1 y ESTELA MARY PEREZ, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Asamblea 4543 bis/1.

JOSE MARIO LA ROCCA, 59 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado en Chaná 2376 y DELIA GAINZA, 66 años, soltera, cantante, argentina, domiciliada Chaná 2376.

OFICINA N.o 5

MIGUEL ALEJANDRO GAUDIELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliadoo en Robinson 3533 y LILIA TERESITA PATRONE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Primicias 4723.

NESTOR ORFILIO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2334 y MARIELA EDITH BRITOS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2334.

SANTO GARCIA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 2689 y ANA MARIA SUAREZ, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia 2689.

CRISPIN ORIVEL GAU, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tubichas 4182

y MARIA JULIA VARGAS, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ernesto Quintela 5023.

OFICINA N.o 6

FERNANDO GABRIEL MARTINEZ, 18 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5338/1 y CLAUDIA DOS SANTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Las Pitas 2126.

OSCAR WILSON MOREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mármol 907 y MONICA NURY DEVALOIS, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rusia 2039.

OFICINA N.o 7

DANIEL FRANCISCO PORCARO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1304/3 y NOELA CECILIA REZENDE, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Luis Lamas 3481/201.

OFICINA N.o 8

XAVIER RAUL RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yi 1428-101 y MARTA MONICA MUNIZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Fiol de Pereda 1373-10.

JUAN JOSE REYES, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2268 y MADER LARROSA, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2268.

MARIO MILTON RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mayor Dobrich 4660-1 y ANDREA LEONOR CALACHE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 2776-902.

ALEJANDRO FEDERICO XIVILLER, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2574 y MARIANA PARDO DE IRIONDO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 628/601.

OFICINA N.o 9

ITALO JUAN SOSA, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Luis Sacarello 4617 y LIVIA FILOMENA PICERNO, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Sacarello 4617.

MARCELO JAVIER SENA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2921/13 y LAURA GABRIELA BALL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Agraciada 2921/13.

OFICINA N.o 10

FERNANDO HERMAN NORIA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2838/1 y ADRIANA ELIZABETH BERRUTTI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zapicán 2838/1.

DANIEL ALDRIN UMPIERREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Techera 5568 y MARIA MERCEDES LEDESMA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erría 70 Block G8/002.

14) $ 36,00 3/pub

Montevideo, junio 17 de 1993.-

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

CARLOS EDUARDO ALBERNAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berlín 3477/2 y ADRIANA GIANELLA DIAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pablo Pérez 4493.

EDUARDO GERARDO ALMEIDA, 37 años, divorciado, entrenador deportivo, oriental, domiciliado en Callao 3557 y LOURDES BEATRIZ BENTANCOR, 32 años, soltera, asist. social, oriental, domiciliada en Nicolás Herrera 4239/3.

PABLO MARTIN ALMEIDA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erría C.H. 70 Torre G. 8/702 y MARIA ESTHER MARTINEZ, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Luis A. de Herrera 2682/1001.

ROBERTO YOFRE ASPLANATO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 2965/2 y MONICA BARBOZA, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en María Stagnero de Munar 2965/2.

RUBEN LUIS ARRIOLA, 42 años, divorciado, tornero, oriental, domiciliado en Gualeguay 3374/612 y MARIA LUISA NUÑEZ, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gualeguay 3374/612.

OFICINA N.o 2

ANTONIO VICTOR BERBERIAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Zubillaga 415 y MARISOL DIAZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Homero de Gregorio 3481 bis.

JORGE LOFREDO BICO, 58 años, divorciado, arquitecto, oriental, domiciliado en Alzáibar 1319/201 y LUCY MARIELA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alzáibar 1319/201.

OFICINA N.o 3

EDUARDO ORILDO COYTO, 17 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Osvaldo Martínez 3285/3 y CAROL ANALIA ICATT, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3285/3.

OFICINA N.o 4

DANIEL MARCELO LIZARAZU, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 634/2 y SOLANGE BEATRIZ GONZALEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 634/2.

JAVIER ALEJANDRO LOPEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 1478 y PATRICIA ALOMA VAZQUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 1549

OFICINA N.o 5

RUBEN DARIO HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Peteroa 3174 y MARIA RITA FURTADO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 2442-501.

OFICINA N.o 6

LEONARDO DANIEL MATO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Diego Lamas 1420 y ANA MARIELA KUSTER, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3371/3.

RICARDO MARTINEZ, 38 años, divorciado, taxista, oriental, domiciliado en Archidona 6582 y DOLORES DEL CARMEN ZARRILLO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2180/3.

OFICINA N.o 7

CARLOS ADAN PINTOS, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Eridano 3070 y STELLA MARIS HARAMBILLETT, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 250 No. 3540 Ap. 101.

DANIEL ALEXEI PODHAJNY, 27 años, soltero, analista sistemas, oriental, domiciliado en Adolfo Pedralves 2439 y ANDREA JUDITH REY, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Palermo 5685/1.

ALVARO RAMON PEREIRA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 1 Nº 3 y ELSA GLORIA HERNANDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguá 4553.

ALBERTO LUIS PANIZZA, 41 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 2636/1 y JULIA ELIZABETH MIRONENKO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1338/202.

WALTER RAUL PEREDA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Turubí 236 y RITA CARMEN CARDOZO, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Triunfo 243.

CARLOS ESTEBAN PEREYRA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Uruguayana 3629 y ANA MARIA VIÑAS, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Uruguayana 3629.

ADRIAN WALTER PEREDA, 17 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Paraguarí 561 y VIRGINIA ANDREA ROLDAN, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Guazucuá 690.

OFICINA N.o 8

RICARDO JOSE RIUS, 32 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Carlos Vaz Ferreira 3658 bis y CLAUDIA PEREZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1662.

NESTOR FERNANDO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Basso 6023/2 y VERONICA CARDOZO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4361 Block A/15.

CARLOS NERIO RIVERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federación 2019 y JULIA ANDREA BENTANCUR, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Central 5571.

DANIEL FRANCISCO RODRIGUEZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Illa 2769 y MARTHA CAROLINA DüCK, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan María Pérez 2880-804.

GERMAN MARIA RINALDI, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Buschental 3315 y BEATRIZ EMILIA VINAGRE, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 210/402.

OFICINA N.o 9

FERNANDO REINALDO SOSA DIAS, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Blanes Viales 6214 y VIRGINIA DESIREE ARAUJO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3220/2.

OFICINA N.o 10

GERARDO LUCIO VILCHE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4432 y LAURA GABRIELA MARTINELLI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4432.

ANGEL SOL VALLEJO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Serrato 3474/6 y MARIA ALEJANDRA PIRIZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3474/6.

GABRIEL ERNESTO TECHERA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 Block 10/108 y LOURDES ANUBYS PEREIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yapeyú 641 (La Teja).

14) $ 36,00 3/pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9º TURNO, en autos caratulados: "FUSSATTI ATILIO Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Ficha: 9/249/92 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores de ANTONIO FUSSATTI, así como a cualquier interesado, a deducir sus derechos respecto del inmueble sito en la 11a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 145.087, calle Juan José Severino 7822, señalado con el No. 144 en el plano del Agrimensor Angel Filipini, inscripto en la Dn. de Topografía con el No. 8937, el 13/4/31.- Sup.: 1.489Mts. 10 dcms. Se sitúa entre las calles Luis P. Cantú y Felipe Menini. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, bajo apercibimietno de que, en caso de incomparencia, se designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Montevideo, 12 de marzo de 1993.- MARTA MARGARITA PEDRANZINI RIVELLO.- ACTUARIA.

16) $ 450,00 10/pub 25389 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados: Ruben Ma. Boero Pérez y Libertad A. Velázquez Boero y Mario Washington Otero Pardelha. Prescripción Adquisitiva. (Ficha 15/34/93), se hace saber que ante esta sede se han presentado: Ruben María Boero Pérez y Libertad Amada Velázquez Boero y Mario Washington Otero Pardelha, promoviendo prescripción adquisitiva sobre el padrón 405.765 - antes padrón 70.523 m/a-, ubicado en la 4a. S. Jud. del Dpto. de Montevideo, sol. 3 en Plano del Agr. Edgardo Goyret, inscripto en Catastro con el No. 89.271, el 5.7.1979, con 633m2., 10dm2. de srficie y se deslinda: al N. Oeste de frente a calle Avellaneda 2 tramos rectos que miden 2m65 y 9m91, distando punto más próximo 34m15 de ochava recta esq. calle Cipriano Miró; al N. Este 2 tramos rectos que miden 26m04 y 16m09 lindando con fracciones 1 y 2 del plano; 15m68 al S. Este lindando con padrón No. 115.284 y al S. Oeste línea quebrada de 3 tramos rectos que miden 5m24, 13m78 y 22m53 lindando con los padrones 70.529, 70.531 y 70.532 respectivamente; descripto en particular en Plano Agr. Jorge Baeza inscripto en Catastro el 8.2.1990 con el No. 15.415. En consecuencoa se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión para que se presenten en el término de 90 días ante este Juzgado, especialmente a: Manuel Amílcar Blanco, Alcira Blanco de Berrutti y a los esposos Horacio Blanco y Rosa Orrico, Gumersindo Blanco y Ruth Peralta, Aníbal Blanco y Sara Martínez y a Antonio María Blanco, soltero y sus sucesores, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los titulares de los predios linderos: Gerardo y Marcelo Boero (padrón 70.652), Pedro Mackevicius (padrón 70.529); Jorge Laurenzo (padrón 70.531) y Eloa Romero (padrón 70.532). Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 25403 Jun 14- v Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimoprimer turno, en autos "María Juana GUTIERREZ DE ALVAREZ - Prescripción Adquisitiva" (Ficha 143/92), se hace saber que ante esta sede se presentó María Juana GUTIERREZ DE ALVAREZ solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la decimonovena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el No. 139755, el que, según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos Ferreira Pereira, inscripto en Catastro el 28 de abril de 1993 con el No. 22553, tiene un área de 306,16 mts.2., y se deslinda así: al Oeste 10,08 mts. de frente a la calle Quijote (No. de puerta 2460), al Norte 26,54 mts. lindando con el padrón 139754, al Noreste 12,18 mts. lindando con parte de los padrones 74677 y 187801, y al Sur línea quebrada de 33,57 mts. lindando con el padrón 139756. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 550,00 10/pub 24914 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz departamental de la Capital de 7mo. Turno, en autos caratulados: "GARRE MERLETTI, Nieves y otras - Prescripción Extintiva" F. 641/92 se hace saber que ante esta sede se han presentado Nieves GARRE MERLETTI, Myriam BONILLA GARRE y Elsa BONILLA GARRE, promoviendo acción de prescripción extintiva del adeudo que según título surge contra Juan José EIRAS ABUIN y Aura CARAMES COBAS y sus sucesores a cualquier título por $ 10 sobre el inmueble ubicado en la 9a. sección judicial de Montevideo padrón número 153.168, con frente a la calle Niña entre Montalvo y Luis Lasagna.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el dos de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Rosario Fernández Rubilar. Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 25473 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados: "Silvio Schettini Causa-Prescripción Adquisitiva- Ficha 426/93", se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva de tres años, respecto del siguiente bien mueble: Motor a Gasoil Nro. 200.989. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al mismo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 3 de Junio de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 250,00 10/pub 25470 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados "Enrique Geolkiewsky - prescripción adquisitiva treintaria", fa. 289/93, se hace saber que se presentó Enrique Geolkiewsky promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble empadronado con el Nº 36.121, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Elbio Fernández 4441, el que según plano de la Agr. Ana María Morales de julio de 1987 consta de una superficie de 346 mc. 42 dc. y se deslinda así: 8ms. 59dc. de frente al NE a la calle Elbio Fernández por 42 ms. 95 dc. de largo de un lado, lindando con el solar empadronado con el Nº 36.120 a NO y 42 ms. 53 dc. de largo del otro lado, lindando con el solar empadronado con el Nº 36.122 al NE y 8 ms. 48 dc. al fondo, SO, lindando con el solar empadronado con el Nº 193.093. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estos autos, y en especial a los linderos existentes, Sres. Elena Ruiz Díaz, domiciliada en Elbio Fernández 4445; Ana Rapolos, domiciliada en Elbio Fernández 4437 y Sucesores de Marcos Aguilar Colman, con domicilio en Inclusa 1083, para que comparezcan a deducir los mismos eutos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, dos de abril de mil novecientos noventa y tres. Escribana Nélida Viera, Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 25083 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 20o. Turno, dictada en autos "Graham Bell de Techera, Elcira. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", Ficha A/1932/92, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho y en especial al anterior propietario, Domingo Coscia y a sus sucesores a cualquier título y a los linderos existentes; Olga Gopar, Anselmo Ferreira y Olga Lacero, del siguiente bien, sobre el cual se ha promovido acción de prescripción adquisitiva: un solar de terreno y mejoras, sito en la 13a. sección judicial de Montevideo, padrón No. 142.465, con acceso a la calle Julián Laguna señalado con el No. 5846, que tiene una superficie de 280 metros cuadrados, y que linda con los padrones Nos. 142.463, 142.464 y 142.466, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, doce de abril de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.-

16) $ 450,00 10/pub 25329 Jun 14- v Jun 25

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capiital de 32º turno, en autos "ENRIQUE GOMEZ, PRESCRIPCION TREINTENARIA" FICHA 1919/92 se hace saber que se presentó Enrique Gómez promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto de la mitad indivisa del inmueble padrón 78.659 del departamento de Montevideo con una superficie de 399 m2 con frente a la calle Lancaster 4432 el se deslinda así: al Norte con el padrón 78.658, al Este con el padrón Nº 78.672 y al Sur con los padrones 78.660 y 78.665.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (127.3 y 127.4 C.G.P.), genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, a su último propietario y/o sucesores a cualquier título

y a los linderos Marta Arbe Grimon, Filomena Romero, Elisa Cabrera y Sidar Cuba para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. El Sr. Enrique Gómez se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 27 de mayo de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 52103 Jun 16- v Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "CALERO, NESTOR ARIEL Prescripción Adq." (Ficha C. 100/92), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Néstor Ariel Calero promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Inmueble padrón No. 7045 antes m/á 7045, fracción 4 ubicado en la 1a. sección judicial de Canelones, zona rural, que según plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll de noviembre de 1984, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones el 17 de enero de 1949, tiene una superficie de 5 há. 0875m. 10dm. En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de Martín Calero Pintos, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Canelones, 25 de mayo de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 25713 Jun 17- v Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de cuarto Turno, dictada en autos: "VERISSIMO, LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Ficha A. 564/92; se hace saber que ante esta Sede se presentó Luis Verissimo promoviendo la presente gestión respecto al inmueble empadronado con el Nº 1709 -Padrón original- de la 6a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje "Sauce" o "Canelón Chico" de este departamento que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 9 de diciembre de 1992, con el Nº 3.964; tiene una superficie de 17 Hás. 9059 metros 67 decímetros y limita con los padrones Nros. 29.149, 14.092 orientación Norte, con los padroñnes Nos. 711, 22.159, 22.160 y 22.161 al Este, con el padrón 44.759 (parte) al Sur y con los padrones Nos. 29.455 y 44.75 (parte) al Oeste; siendo de estos dos últimos el Sr. Luis Verissimo su promitente comprador y ocupante.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y especialmente a los propietarios de los predios linderos, a Pablo Artemio González Cabrera, a Adela Barthe Villareal, Jorge Noya Balsa y al propietario del padrón Nº 14.092 o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien ses seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 19 de mayo de 1993. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

16) $ 650,00 10/pub 25310 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodríguez Banfi en los autos caratulados; "BORRELLI ALEXANDRU NELLY LIDIA. Prescripción Treintenal. Ficha 976/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELLY LIDIA BORRELLI ALEXANDRU a los efectos de solicitar Prescripción Treintenaria sobre un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Balneario "El Bosque", que consta de una superficie de 616 metros cuadrados; y que linda al SO sobre calle de 20 m., al NE con solar Nº 10; al SE con solar 7; y al NO con solar 5; deslinde que surge del plano de los Agrs. H. Comesaña, Vezozzo y Romano, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 5417 el 17/11/49 Solar 6 Manzana 11 - Padrón Nº 9792. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los SUCESORES DE MARIANO ALMENARA por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 29 de abril de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 500,00 10/pub 24873 Jun 11- v Jun 24

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno en autos; "CALUPRESSI JUAN CARLOS.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha 730/92, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. JUAN CARLOS CALUPRESSI solicitando Prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón No. 1108 ubicado en la 7a. Sec. de Canelones, manzana 90, solar 52, con una superficie de 387 m.c. 57 dm. con frente a la calle Zorrilla de San Martín 1300 Ciudad de Pando, según Plano de fraccionamiento y mensura del Agr. Juan J. Gomensoro Correa de febrero de 1932, según copia fiel expedida en marzo de 1950 por Agr. Mario Tróccoli. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y especialmente a los linderos Sres. CARLOS SILES y JACINTA NOVO DE PEREZ por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 3 de Mayo de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 500,00 10/pub 25801 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOQUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 15a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos caratulados: "ALONSO, FELIX RUBEN. Prescripción adquisitiva Fa. 1/93" se hace saber que se presentó ante esta Sede FELIX RUBEN ALONSO iniciando juicio de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble rural padrón 10.493 (antes en m/a) ubicado en la 15a. Sección Judicial de Canelones -Paraje Barra del Tala- que según plano del I. Agr. Oscar Nobile inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el número 10.096 el 29/12/92, consta de una superficie de 3 hectáreas 6.938 metros cuadrados y se deslinda así: al NE, 99 m 45 cm de frente a Ruta 63; al SE, 388m 50 cm. lindando con parte de padrón 8003; al SW, línea quebrada formada por tres tramos de recta que miden 48 m 10 cm., 19 m 70 cm. y 46 m 90 cm respectivamente, corriendo el primero y tercero de SE a NW y el segundo de SW a NE lindando con padrón 12.512; al NW, 369 m 60 cm lindando con padrón 49.073. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. SAN ANTONIO, 30 de Marzo de 1993. Esc. Ricardo Monza Labadie, Juez.

16) $ 600,00 10/pub 24853 Jun 09- v Jun 22

DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la 17a. Secc. Judicial de Canelones, en autos caratulados "Irma Pérez Pereira. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", (ficha C. 20/92), se hace saber que se presentó la señora Irma Pérez Pereira, promoviendo la gestión con respecto al siguiente bien: bien inmueble empadronado con el No. 796 de la 17a. Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el No. 4843, señalado con el No. 21 de la manzana D del plano del Agrimensor José S. Meier inscripto en la Dirección General de Catastro el día 27.1.953 con el No. 7575 con una superficie de 558 mts. 60 dms. que se deslinda así: 13,30 mts. al N.E. con solar 24; 13,30 mts. de frente al S.O. a calle 3; 42 mts. al N.O. con el solar No. 20 y 42 mts. al S.E. con solar 22, en consecuencia se cita y emplaza para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de tenérsele por designado Defensor de oficio al designado ya en autos, Dra. Alba Villanueva, a quien se le recabará aceptación, a los propietarios de los solares linderos Nros. 20, 23, 24 y 25 de la manzana D del plano del Agrimensor José S. Meier, inscripto en Catastro el día 27.1.953 empadronados en mayor área con el No. 4843 de la 17a. Sección Judicial de Canelones y a Luisa Ivonne Pérez Geraldo, Heróides Pérez Tona y Zulema Geraldo de Pérez, Lauwrence Franklin o Lorenzo y Ernesto Cohen Pinto, con quienes de no designar defensor se seguirán los procedimientos con el Defensor de Oficio. Para ser publicados se extiende el presente, de mandato judicial, en Progreso el día cuatro de mayo de 1993. Carlos Alberto Durán, Juez de Paz.

16) $ 800,00 10/pub 24854 Jun 09- v Jun 22

DE LA DECIMOCTAVA SECCION

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18va. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "Pegorraro, Julio César. Prescripción adquisitiva treintenaria", Ficha 61/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padrón 4435 (antes en m/a 12180) señalado con el número 4 de la manzana V fracción A2, sito en la 18va. Sección Judicial de Canelones, zona sub-urbana, paraje Parque del Plano, plano del Agrimensor Francisco L. De Bellis de Junio de 1949; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho sobre dicho inmueble; en especial los linderos, los cuales deberán comparecer si consideran plantear alguna pretensión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Atlántida, 10 de mayo de 1993. Dr. Marcos M. García Farina, Juez de Paz.

16) $ 450,00 10/pub 24872 Jun 09- v Jun 22

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, dictada en autos "JUAN RICHTER LINSTER - Prescripción adquisitiva treintenal", Ficha 44/93, SE EMPLAZA por el término de 90 días a deducir sus derechos a todos los interesados respecto del padrón No. 974, ubicado en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Salinas, Manzana 46 Solar 18, con frente a la Avenida Washington s/n, con una superficie de 900 mt., bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Dr. Marcos García Farina. Atlántida, 17 de mayo de 1993.

16) $ 300,00 10/pub 25251 Jun 14- v Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Canelones, dictado en autos Aguilar Stelardi Alfredo por "Dogliotti y Aguilar Limitada, Prescripción de bien mueble (ficha No. 54/93) se hace saber que dicha sociedad se presentó a iniciar acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien: motor marca Bedford, 6 cilindros, a gas oil, No. D4-5/61/2148, inglés.- Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de

designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Canelones, abril 27 de 1993. Dr. Milton Pucurull, Juez de Paz.-

16) $ 300,00 10/pub 25711 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "Rivero, María Julia. Prescripción adquisitiva treintenal. F 296/93", se hace saber que ante esta Sede se presento María Julia Rivero promoviendo la presente acción respecto del siguiente inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual nº 2680, solar nº 304 en plano del Agr. Jorge Chapuis de octubre de 1937, inscripto en la Dirección de Avaluos y Administración de Bienes del Estado el 18 de octubre de 1937 con el nº 288. De frente a calle 25 de Mayo en 12 mtrs. y una superficie de 415 mtrs2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Ana Tomatis, Angélica Coimbra y Mario Benitez, y en especial a Antonio Durán Silva; Carlos, Everilda, Oristela, Eugenia, Avelino, y Eugenia Durán Silva; Olga y Celva Durán Moreira; María T. Pastorino Zucheli;- para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimietno de designárseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 28 de mayo de 1993.-

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.

Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) $ 700,00 10/pub 25306 Jun 14- v Jun 25

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RIQUE de MONDINO Inés; MONDINO CORREA Liliana: MONDINO RIQUE Luis Marcelo y MONDINO AREAN María Rosa - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" (Ficha A. 129/92), se cita, llama y emplaza a Juana Zabala y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble digo sobre la fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras, sita en la 1a. Sección Judicial de Durazno, zona urbana, manzana Nº 60, Padrón Nº 1449, a deducirlos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia - art. 127.4 del C.G.P., asimismo se cita, llama y emplaza a los linderos René Ferrán, Esteban y Ruben Olivera, Sociedad Rural de Durazno, Sucesores de Gastón Laserre, Carolina y Carmen Florenza y Suc. Néstor Cabrera por el término de treinta días. Durazno, 29 de marzo de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 25477 Jun 14- v Jun 25

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos caratulados "Luis Alberto Lavalle Fagalde c/ Paula y José Lavalle y sus sucesores" Prescripción Treintenal Adquisitiva" ficha "A" No. 101/92, se presentó LUIS ALBERTO LAVALLE FAGALDE, solicitando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón 399 m/á manzana 63 de la primera sección judicial de Flores con una superficie de 1.751 mts 40 dmts, que se deslinda así: al Este calle Leandro Gómez, al Sur calle Artigas, al Oeste Padrones 6357 y 402 y al Norte padrón 400.- EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a Paula y José Lavalle o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a los padrones 6357 (Hugo Omar Gómez Vaquero en Artigas No. 934) padrón 402 (Javier Lavalle en José GonzálDonata Brígida Britos y otros en Leandro Gómez No. 826) para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, noviembre 26 de mil novecientos noventa y dos. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 550,00 10/pub 25676 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja. dictado en los autos: Giménez María Emilia. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. 129/93. Se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a todos los que se consideren con derechos y en especial al último titular, Sr. José Ramón Rodríguez, sobre el inmueble padrón No. 2966 para que comparezcan a deducirlos en dicho término bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien seguirán los procedimientos. Minas. 25/5/93.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Gerardo Martínez Adipe Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 300,00 10/pub 24966 Jun 10- v Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se presentó Luigi G. Fiorentino D'Alfieri (A. 40/93) iniciando juicio de Prescripción Treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 3ra. Sección Judicial de Rivera, empadronado con el Nº 5.419, el que, según Plano del Ingeniero Agrimensor Franklin A. Goldaracena de diciembre/92, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 6.900 el 29/12/92, tiene un área total de setenta hectáreas, cero ciento dieciocho metros cuadrados, que se deslindan así: por el N. línea recta de 523 mts., 80 cm lindando con el Padrón Nro. 6282; por el N.E. línea recta de 655mts 45 cm, lindando con el Padrón Nº 6.283; por el S.E. línea recta de 519mts 90cm, lindando con el Padrón Nº 6.286; por el S. línea recta de 432mts 20cm, lindando con el Padrón Nº 7.439; por el S.O. línea recta de 668 mts 10cm, lindando con el Padrón Nº 664 y por el N.O. línea recta de 815 mts 85cm, lindando con el Padrón Nº 6.285. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados a deducir sus derechos, en especial a los herederos a título universal y/o singular de José Valentini y Beatriz Picolini a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 26 de abril de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-

16) $ 700,00 10/pub 24996 Jun 10- v Jun 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se presentó RICARDO ESTEVES KAUFFMAN (A. 79/93) iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de los siguientes bienes Padrones Nros. 711, 2144, 2763 y 3087 ubicados en el Paraje rural Lunarejo, en la Segunda Sección Judicial de Rivera, los que según el plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, de julio/1989, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/11/89 con el Nº 2.865, teniendo respectivamente los siguientes deslindes: A) el Padrón 711, una superficie de 52 há 8536m, que se deslinda así: al N. 793,60m lindando con el padrón 3087; al N.E. 146,70m lindando con el padrón 693; al S.E. 357,10m, 147,80m y 150m lindando los dos primeros tramos con el padrón 693 y el restante con el padrón 696; al S., cañada divisa por medio, lindando con el padrón 696 y al O., cañada divisa por medio, también con el padrón 696, y 129m y 262,80m lindando con el padrón 2763;

B) el Padrón 2144, una superficie de 47 ha 3537m, que se deslinda así: al N. 183,10m lindando con el padrón 2765; al E. 1032,40m lindando con el padrón 3087; al S.O. 873,55m lindando con el padrón 2763; y al N.O. 902,60m lindando con el padrón 2766;

C) el Padrón 2763, una superficie libre de caminos de 48 há 5321m, que se deslinda así: al N. 873,55m lindando con el padrón 2144; al E. 262,80m lindando con el padrón 711; al S. 1299,40m lindando con el padrón 696; y al N.O. 769,70m lindando con el padrón 2761;

D) el Padrón 3087, una superficie de 72 há 1650m, que se deslinda así: al N.E. 11,20m, 32,30m y 102,40m y cañada divisa, lindando con el padrón 2765; y cañada divisa y 235,15m lindando con el padrón 558; al S.E., 673,60m y 244,10m lindando con el padrón 693; al S. 793,60m lindando con el padrón 711; y al O. 1032,40m lindando con el padrón 2144. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos y en especial a los Sres. Juan Alejandro o Alejandro, Cándida Anuncia, Bernardina, José María y Generoso de Olivera Farías y/o sus sucesores a título particular y/o universal, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 27 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.250,00 10/pub 25628 Jun 17- v Jun 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ PIRIZ DE PEREYRA AIDA SEVERINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 120/93, SE HACE SABER: que ante este Juzgado se presentó Aída Severina Hernández Píriz de Pereyra y Marianella Beatriz Pereyra Hernández, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: Una fracción de terreno sita en la 1a. Sección Judicial de Rocha, zona urbana, manzana 256, empadronado con el Nº 3342, que umber Corrado Amorín de febrero de 1989, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 1º de marzo de 1989, con el Nº 8716, consta de una superficie de TRESCIENTOS SEIS METROS TREINTA Y CUATRO DECIMETROS que linda: de frente al Sureste, en mts. 17.24 a calle Lavalleja, al Suroeste, en 17 mts. 80 cm. con padrón 3343; al Noroeste, en mts. 17.18 con padrón 3345 y al Noreste en mts. 17.80 con padrón 3341. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de referencia, especialmente su anterior propietaria, Elvira Prieto de los Santos, Juan de los Santos y sus herederos respectivos, y a los linderos del bien: Sres. Nidia Archondo, las propias gestionantes y Sucesión de Manuela Píriz integrada por la propia gestionante Aída Hernández, Liria e Isaac Hernández Píriz y Daniel Hernández Icasuriaga, para que comparezcan a deducirlos en legal forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rocha, 27 de mayo de 1993, Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 700,00 10/pub 25633 Jun 17- v Jun 30

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6a. Sección de San José en autos: GARCIA DALGALARRONDO, Martín Gerardo y Juan Carlos - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - F. C 6/1992, se hace saber que: se ha iniciado acción de Prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: un solar de terreno empadronado con el No. 346 de la 6a. Sección Judicial de San José, ubicado en la Ciudad de Libertad, con una superficie de 2031 mc. 73 dmc. y que se deslinda así: con frente al Sur, 25.96 m. a la calle San José, al Este 64.23 m. con frente a calle Municipio, al Norte 45.20 mt. lindando con padrón 345 y al W una línea quebrada en tres tramos de 21. 25m., 21, 48 y 42.91 m. lindando con padrón 344.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, especialmente a Martín García y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirá este trámite, para el caso de que no comparezcan. Libertad, 10 de marzo de 1992. Julvio Garagorry, Juez de Paz subrogante.

16) $ 550,00 10/pub 24661 Jun 16- v Jun 29

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, dictada en autos "MATTOS NAVARRO, Juan Carlos - PRescripción Adquisitiva", Ficha A. 147/1987, se hace saber que se presentó Juan Carlos Mattos Navarro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Una Motocicleta marca Suzuki, Modelo G P 125, Motor No. 141189, Cuadro No. 118194, sin empadronar.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Sr. Gino Pucciarelli, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Tacuarembó, 9 de marzo de 1993, Dra. Danila Luque, Actuaria Adjunta.

16) $ 400,00 10/pub 25808 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

PRESCRIPCION TREINTENARIA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Departamental de 2º Turno Dra. Lina María Alonso Dellepiane en autos caratulados "BLEDA ESCOTTO, ANTONIO MARIA C/A MACHADO DE ESCOTTO, MARIA Y OLIVERA, CANTALICIO" PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha 300/93, se cita, llama y emplaza por el término de 10 días a los sucesores de MARIA MACHADO de ESCOTTO y CANTALICIO OLIVERA y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble: Una fracción de campo con sus construcciones y mejoras situado en paraje Rincón de los Machados, 2da. Sec. Jud. Tbó., padrón, frac. 10 del plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Ildefonso P. Estevez de Octubre de 1945, inscripto en la Of. Dptal. de Catastro Tbó. con el Nº 200 el 03 de Octubre de 1945, con una superficie de 2 hás. 7059 m. 20 dm y su deslinde es: al norte una línea de 185m. 70 con bién de Ariel Machado, al oeste una linea de 143 mts. con bién de Sergio Riffrán, solar 9 del plano, parte del mismo padrón 5724, al sur, una linea de 186m. 80 cm. con solar 11 del mismo plano propiedad del compareciente y al este una linea de 150m. 70 cm. con bién de María Lucía Braga de Carvallido. Tacuarembó, 11 de Mayo de 1993. Dra. Lina María Alonso Dellepiane. Juez de Paz Departamental.

16) $ 600,00 10/pub 25317 Jun 14- v Jun 25



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Nelly Arcieri solicita la inscripción de la obra titulada "MIS CIEN POEMAS"; de la cual se declara autora.- Montevideo, 17 de mayo de 1993. Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.-

17) $ 122,00 10/pub 25568 Jun 16- v Jun 29



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. turno, dictada en autos caratulados: "Aladino Sosa Delfino y Rodríguez Santana Emilia. Rect. partida", ficha A/583/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Silvana Beatriz Sosa Rodríguez, Acta Nº 2897 de Montevideo, en el sentido que donde dice "natural digo legítimo" debe decir "legítimo" por así corresponder. Montevideo, 24 de marzo de 1993. Esc. Raquel

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52005 Jun 11- v Jun 24

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "PASTOR ANIBAL ADRUBAN, Rectificación de partida, V/99/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Aníbal Asdrúbal Pastor inscripto ante la Oficina de Estado Civil de la 2a. Sección de Montevideo a fojas 8 vto. y con el Nº 16 el 6 de mayo de 1960, haciéndose constar en ella que donde figura como hijo de "Miguel Angel Pasto" debe decir hijo de "Miguel Angel Pastor".-

Montevideo, 24 de mayo de 1993.- Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52071 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Doce Turno, en autos caratulados: ANDRIETTI LAZO AVELINA. Rect. de Partida. Ficha Z/350/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de AVELINA ANDRIETTI LAZO, Acta No. 211, 1ra. Secc. Judicial de Montevideo de fecha 11/2/89, en el sentido que donde dice: "divorciada" debe decir: "soltera", por así corresponder.- Montevideo, 17 de noviembre de 1992. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51963 Jun 08- v Jun 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "CARRARA RIGAMONTI, Stella Maris. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 132/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 550 de Stella Maris Carrara Rigamonti nacida con fecha 16/03/89 e inscripta con fecha 29/03/89 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 3 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "RIGAMONTE" debe decir "RIGAMONTI" por así corresponder. Montevideo, 7 de junio de 1993. Esc. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51992 Jun 10- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno en autos caratulados: "BRESKINAS, Paulina. Rectificación de Partida de Nacimiento. Fa. 130/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 2796 de Paulina Breskinas Lerman, nacida el 21 de octubre de 1933 e inscripta con fecha 22 de octubre de 1933 ante el Oficial del Estado Civil de la 18a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "Breskin" debe decir "Breskinas" y donde dice que la madre es de nacionalidad "lituana" debe decir "rumana", por así corresponder. Montevideo, 21 de mayo de 1993. Esc. Alicia Curi, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52137 Jun 17- v Jun 30

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "CAUCEGLIA, Sergio y Mirta Rectificación de Partida" (Fa. 255/1/93), se ha dispuesto la rectificación del Acta Nº 368 inscripta en la 18a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "NOVELLI" debe decir "NOVELLO". A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones en Montevideo, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.- Escribana Susana C. Berger R. Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52063 Jun 11- v Jun 24

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: MARTINEZ, Walter Javier por MARTINEZ, Walter Enrique. Rectificación de Partida, Ficha A 97/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de WALTER JAVIER MARTINEZ GALIETTA, extendida el día 2 de julio de mil novecientos setenta y cinco, Acta Nro. 1186 de la Oficina Nro. 6 del Dep. de Montevideo en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto GABIETTA, debe decir GALIETTA por así corresponder. Montevideo, mayo 31 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52142 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

DE DECIMOSEPTIMO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: GONDA LOPEZ, José Rodolfo, Rectificaciones de partidas, Ficha A 15/93" se han solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas: DE MATRIMONIO: de MARIA ANGELES, extendida el día veinte de julio de mil novecientos veinte y uno, Acta Nro. 163 de la 18va. Sección de la Capital en el sentido de establecer: donde figura en el margen y en el texto: María Angela debe decir: María Angeles por así corresponder.

DE NACIMIENTO: de José Rodolfo Gonda, extendida el día veinte y uno de mayo de mil novecientos veinte y cinco, Acta Nro. 1122 de la

18 Sección Judicial de la Capital en el sentido de establecer donde figura en el texto; María Angela, deberá decir María Angeles por así corresponder. DE DEFUNCION: de María Angeles, extendida el día treinta de Julio de mil novecientos setenta y nueve, Acta Nro. 946 de la Oficina Nro. 4 de Montevideo, en el sentido de establecer; donde dice en el margen y en el texto; María de los Angeles, debe decir: María Angeles por así corresponder.
Montevideo, mayo 28 de 1993.- Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.-
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51975 Jun 09- v Jun 22

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en los autos caratulados" RETAMOSA FORISCHI, Aldo Nicolás - Rectificación de Partida" ficha A/106/90, se ha iniciado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Aldo Nicolás Retamosa Forischi, extendida el día 31 de agosto de 1983, Acta Nº 1231 en la Oficina Nº 8 del Estado Civil de Montevideo; en el sentido de establecer donde dice "Foreschi" debe decir "Forischi" por así corresponder. Montevideo, junio 7 de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52113 Jun 16- v Jun 29

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "RABIALES, NICOLAS Y BERRUETA EUGENIA POR RABIALES SUSANA - RECTIFICACION PARTIDAS" FICHA: V 528/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas: de matrimonio de NICOLAS RADIALES y EUGENIA ALICIA BERRUETA, Acta Nº 309, de fecha: 22 de setiembre de 1971, Adj. de Montevideo; y de nacimiento de SUSANA VALERIA, Acta Nº 5416 de fecha: 23 de setiembre de 1979, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice RADIALES debe decir RABIALES por así corresponder. Auxiliatoria de Pobreza. Art. 89 C.G.P. Se autoriza solamente la publicación en el Diario Oficial. Montevideo, 7 de mayo de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51741 Jun 14- v Jun 25

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: "Urretavizcaya Cebreiro Lubi Carmen y Cebreiro Juana Rosalía-Rectificación de Partidas." Ficha V/115/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de Matrimonio de Luis Alberto Villasante y Lubi Carmen Urretavizcaya Cebreiro, acta Nº 272 de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 10 de Mdeo., de fecha 29 de junio de 1967, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN; B) Partida de Nacimiento de Carmen Isabel Villasante Urretavizcaya, acta Nº 3558 de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 8 de Mdeo., de fecha 25 de junio de 1968, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN y donde dice RAMONA BREIRO debe decir JUANA ROSALIA CEBREIRO; C) Partida de Nacimiento de Sandra Isabel Villasante Urretavizcaya acta Nº 5279 de la Oficina del Registro de Estado Civil de Mdeo. Nº 8, de fecha 24 de agosto de 1969, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN; D) Partida de Nacimiento de Claudia Verónica Villasante Urretavizcaya, acta Nº 386 de la Oficina del Registro de Estado Civil Nº 10 de Mdeo., de fecha 26 de febrero de 1976, donde en la misma dice SUBI CARMEN debe decir LUBI CARMEN.- Montevideo, diez de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52086 Jun 15- v Jun 28

TRIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30º Turno, en autos caratulados: Asambuya Silva, Edison Sebastián. Rectificación de Partida con Auxiliatoria de Pobreza. (F.S/556/92), se hace saber que ante esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de EDISON SEBASTIAN ASAMBUYA SILVA, ya que la misma padece error en el apellido paterno del menor, en donde dice Azambuya con letra Z debe decir Asambuya con letra S por ser lo correcto.- Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 15 de abril de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52085 Jun 16- v Jun 29

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, se hace saber que ante esta Sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL JESUS, SILVA CURBELO F.C.V. 172/92" en el sentido donde dice referente al apellido de la abuela materna "... CALERO..." debe decir "...CELANO...". Canelones, 25 de mayo de 1993. Esc. Anabel Melgar Grajales. Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51976 Jun 09- v Jun 22

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GONZALEZ, JANE MARIA DE LOS ANGELES -RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 140/90", se hace saber que se ha iniciado ante este Juzgado la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento de: Sebastian, inscripto el dos de octubre de 1989, en la Primera sección Judicial de Cerro Largo, Acta Nº 1103, en el sentido que donde dice legítimo debe decir natural, donde dice: de los Angeles debe decir González, al margen, y de Victoria, inscripta el día 23 de junio de 1986, en la Primera sección de Cerro Largo, Acta Nº 603 en el sentido que donde dice: de los Angeles debe decir González por ser en ambas lo correcto. A los efectos legales se hace esta publicación. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 22 de abril de 1993. ESC. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. Y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51939 Jun 08- v Jun 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictada en autos: "ALVEZ ABREU, SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 16/93", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yurema Macarena Alves Abreu, pues en la misma al margen donde dice: "Yurema Macarena" debe decir "Alves Abreu, Yurema Macarena" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de mayo de 1993. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo en Melo, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer. Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51940 Jun 08- v Jun 21

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: JARA, ILMA MIRZA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 33/93" se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de NESTOR FABIAN FERREIRA JARA, pues en la misma donde dice: "sexo femenino" debe decir: "sexo masculino" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de junio de mil novecientos noventa y tres. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52084 Jun 15- v Jun 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados De León Arambillete María Lourdes. Rectificación de Partida. Fa. 93/93 se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Lourdes De Leon Arambillete en el sentido que donde dice comparece Rosa Ana A. de De Leon debe decir "COMPARECE ROSA ANA ARAMBILLETE de DE LEON" por así corresponder. Minas, mayo 28 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz. Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51989 Jun 09- v Jun 22

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos "BENITEZ SEVERO Y EVANGELISTA TIMOTE o EVANGELISTA CENTURION TIMOTE. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO.- NORA BEATRIZ, RAUL, LUIS JORGE y MARIA DE LOURDES BENITEZ TIMOTE.- RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTO. ficha B Nº 20/1993" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de "SEVERO BENITEZ y EVANGELISTA TIMOTE" de la siguiente manera: en donde dice "EVANGELISTA TIMOTE" debe decir "EVANGELISTA CENTURION TIMOTE"; y la rectificación de las partidas de nacimientos de "NORA BEATRIZ, RAUL, LUIS JORGE y MARIA DE LOURDES BENITEZ TIMOTE" de la siguiente manera: en donde dice "BENITEZ TIMOTE" debe decir "BENITEZ CENTURION", todo por ser lo correcto y lo verdadero.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, 1º de Junio de 1993. (Art. 340 Ley Nº 16.170).Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52091 Jun 16- v Jun 29

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alicia Oroné Schimer (Ficha 8/81/93), en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, y en el margen de la misma, donde dice: "Schimer", debe decir: "SCHIRMER" por ser lo correcto. Rivera, 31 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 51982 Jun 09- v Jun 22

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de ALEX PATRIC ROSAS (Ficha B/61/93) en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "sexo femenino que es hija natural", debe decir: "sexo masculino que es hijo natural" por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 52131 Jun 17- v Jun 30

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: 1) de ALEJANDRO FERNANDEZ (B.67/93), en el cuerpo del acta dice "Nilda Fernández" donde debe decir "Nilda do Carmo Fernández" y al margen dice "reconocido por Nilda Fernández do Carmo" donde debe decir "reconocido por Nilda do Carmo Fernández"; 2) de LUIS EDGARDO FERNANDEZ (B.67/93) al margen del acta dice "Fernández Luis Edgardo" donde debe decir "Do Carmo Luis Edgardo", además en el cuerpo del acta se omitió "que es nieto por línea materna de Odilio do Carmo" donde dice "que es nieto por línea materna de Elsa Fernández"; 3) de RODRIGO FERNANDEZ (B.67/93) en el cuerpo del acta donde dice "que es nieto por línea materna de Elsa Fernández do Carmo y Odilio Fernández" debe decir "Elsa Fernández y Odilio do Carmo". Rivera, 8 de junio de 1993. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52133 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, en autos caratulados: "CARDOSO POSADAS ADRIANA MARINELA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 62/93, SE HACE SABER: que en autos se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio entre Adriana Marinela Cardoso Posadas y Jorge Daniel De Souza San Martín de fecha 25/6/81, Acta Nº 33 de la 5a. Sec. de Rocha; de nacimiento Acta 107/1981 de la 5a. Sec. de Rocha y de nacimiento de la 1a. Sec. de Rocha Acta 302/1988 correspondiente a Rodrigo de Souza Cardozo, en los siguientes términos: donde dice "Cardozo", debe decir "Cardoso", por así corresponder. Rocha, 27 de mayo de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52134 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "NUÑEZ, Ramón y OLIVERA, Gloria (por sí y en representación de sus menores hijos: Lorena Joaquina, Nancy Adriana, Raúl y Richard). Rectificación de Partidas." Fa. B/101/93, se presentaron Ramón Núñez y Gloria Olivera, solicitando rectificación de partidas: de matrimonio No. 13 Núñez Ramón y Oliveira Gloria Nancy del día 20 de diciembre de 1974, de la cuarta Sección Judicial de Salto, de nacimiento No. 558 Núñez Oliveira, Lorena Joaquina del día 30 de agosto de 1983, de la 2da. Sección Judicial de Salto, de nacimiento No. 345 Núñez Oliveira, Nancy Adriana del día 13 de mayo de 1982 de la 2da. Sección Judicial de Salto, de nacimiento No. 1703 Núñez Oliveira Raúl del día 31 de diciembre de 1979 de la 1ra. Sección Judicial de Salto y de Nacimiento No. 416 Núñez Oliveira, Richard del día 19 de marzo de 1975 de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el margen y cuerpo en el sentido de que donde dice "Oliveira" debe decir "Olivera", por así corresponder. Salto, 10 de mayo de 1993. Angel Malvasio Laxague. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51985 Jun 10- v Jun 23

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "Darwin Enrique Pintos Bordenave. Rectificación de partida. B/68/93", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Gladis Mabel Bordenave solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de la primera sección judicial de Salto, Acta Nº 1178 de fecha 19/7/90 en el sentido de que en la línea 23 donde dice "Darwin Emilio" debe decir "Darwin Enrique". Esc. Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 51988 Jun 09- v Jun 22

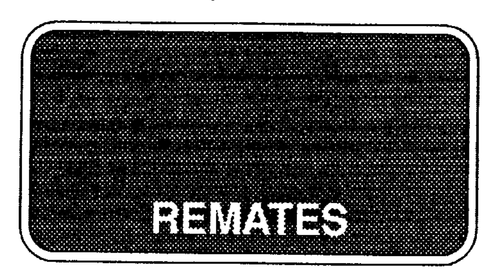
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos caratulados: "SOSA, MEDERO, PEDRA por sus menores hijos Carlos Gerardo y María Laura Teixeira Sosa y esposo Clelio Teixeira de Mello. Rectificación de Partidas - de Nacimiento y Defunción." Ficha 97/93 se hace saber que por auto Nº 779 de fecha 10 de mayo de 1993, se dispuso la rectificación de partida de nacimiento de Carlos Gerardo, acta Nº 518, 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, año 1983; y María Laura, acta Nº 560; 1a. Sección Judicial de Tacuarembó, año 1990, en donde dice CLELIO TEIXEIRA, debe decir: CLELIO TEIXEIRA DE MELLO; y en la partida de defunción de Clelio Teixeira, acta 626, Oficina 3º del Registro Civil de Montevideo, año 1991, donde dice: CLELIO TEIXEIRA, deberá decir: CLELIO TEIXEIRA DE MELLO. Tacuarembó, 12 de mayo de 1993. Esc. Gregorio Ríos, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52073 Jun 14- v Jun 25



REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE DECIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA.
REMATE JUDICIAL.

EDICTO: Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 10 Turno. dictada en autos caratulados: "LILIAM IRAOLA y OTROS c/ OLAR S.A.- Juicio Ejecutivo" Fa: 437/92 se hace saber que el proximo 29 de junio desde las 9 hrs. en el local de CNO.CIBILS NOS.6026, asistido del SR Alguacil de la Sede, el Renmatador RAFAEL L.LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016,sacara a la venta en remate publico con la base de las 2/3 partes de su tasacion los bienes muebles y vehiculos embargados en autos, destacando; mobiliario y maquinas para oficina, maquinarias, fulones y batanes para curtiembre, taller de mantenimiento, automoviles FORD y OPEL para coleccion, productos quimicos, cueros lanares y vacunos y UNA camioneta marca Chevrolet mod.C 10, año 1971, padron 108.938, matricula AY 99.559 de Canelones, diesel motor No. 619.1328. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 20% de su 9oferta en el momento de serle aceptada la misma.2o.) Que seran de su cargo la comision, impuesto, e IVA del Rematador o sea el 13,40 % del precio resultante, el 2% impuesto a las ventas forzosas, como asi tambien los gastos de transferencia, patentes y/o multas que se adeudasen y titulo de propiedad de la camioneta Chevrolet. 3o.) Se otorga un plazo de hasta el 9 de julio de 1993 inclusive para el pago de saldo de precio y retiro de los bienes adquiridos, siendo de costo de los compradores, riesgo, desmantelamiento, carga y transporte de los mismos. 4o.) Seran de cargo del demandado la comision, impuesto e IVA del rematador o sea el 2,66% del valor resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de junio de 1993.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 270,00 3/pub 25666 Jun 17- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos Dos Santos, Rivadavia contra Diaz Gallardo, Faustino y Vallespir Valin, Iris-Ejecución de Hipoteca-ficha 283/92, el día 26 de julio de 1993 a las 15 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011) rematará sin base y al mejor postor en dolares norteamericanos: inmueble ubicado en la ciudad de Montevideo 7a. sec. judicial, padrón Nº 14.064, el que según plano del Agr. Rodolfo Lutzen Gonzalez de julio de 1980, inscripto en la Dirección de Catastro el 14/8/80 con el Nº 92.571, tiene una superficie de 391 metros 80 decímetros, con 28 metros 76 centímetros de frente a la calle La Paz Nº 2052, distando su punto medio metros 82,33 de la esquina con la calle Defensa.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar 30% de su oferta en el acto y en efectivo por concepto de seña, más comisión e impuestos al rematador 5,98%. 2) Que seran de cargo del comprador todos los gastos de escrituración y los que la ley pone a su cargo. 3) Que se encuentran agregados al expediente los certificados registrales al 30/4/93. Montevideo, 1o de junio de 1993.- Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA.-

20) $ 300,00 5/pub 25718 Jun 17- v Jun 23

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: "CENTROBANCO SUC. DEL BCO. CENTRAL S.A. MADRID ESPAÑA c/ CAGIMAVA S.R.L. Proceso ejecutivo. (204/92) el próximo 29 de Julio de 1993, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: Calculadoras; Registradora computadora; máquina escribir; compresores; gatos hidráulicos; heladeras portátiles; baterías; cargadores de baterías; focos Halógeno y Antilux; cubiertas; balanceadora; desenllantadora; y demás bienes embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio de 1993. Dra. Ema Pazos, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 135,00 3/pub 25909 Jun 18- v Jun 22

DE QUINTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto turno, dictada en autos "CAEIRO RODRIGUEZ, Celestino c/ ELIO CABRERA COSTA - Rescisión de contrato, Cobro de multa e indemnización por daños y perjuicios" (Ficha A/546/82), se hace saber que el próximo 29 de junio, a las 15 horas, en el local de Misiones 1365, se procederá por el Martillero HECTOR BAVASTRO (Matrícula 161), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: un solar de terreno y edificio, sito en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 135.067, que según plano del Agr. Manuel Razquin del 6-

8-73, inscripto el mismo día en la Dirección General de Catastro con el Nº 72.379, tiene una superficie de 133 mt. con 7 mt. de frente al N.E. a la calle Santa Lucía, puerta Nº 5757, distando su punto medio 24.74 mt. de la esquina que la citada calle forma con la de Paraguarí.- Se previene: 1): Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2): Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate (3.20% del precio más I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.20% más I.V.A.); 3): Que del certificado del Registro de Promesas agregado en autos surgen inscriptas una promesa de compraventa del 4-11-81 y una cesión de fecha 28-12.87; la promesa de compraventa relacionada fue declarada nula; la cesión y venta a favor de los esposos Gahn-Saetone son inoponibles al acreedor ejecutante por ser posteriores al embargo específico trabado en autos (arts. 901, 312, C.P.C.; art. 380 C.G.P.), y se desestimó la tercería de dominio interpuesta por los nombrados esposos; 4): Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 5. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 11 de 1993. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

20) $ 550,00 5/pub 25670 Jun 17- v Jun 23

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, en autos: "UNAEL S.A. c/MACER S.A., Ramón Iris Fernández" - Ejecución Hipotecaria - (B 390/81), se hace saber que el próximo 28 de Junio de 1993, a las 16 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor EN UN SOLO LOTE de los bienes muebles embargados en autos y el siguiente bien inmueble: Dos fracciones de Campo contiguas, con las construcciones y demás mejoras que contienen ubicadas en la 5a. Sección Judicial de Canelones, Zona Rural, PARAJE SANTOS LUGARES, Padrón Nº 4.989 con una superficie de 3 Hás. 2.207 mc., que según plano del Agr. Roberto Schinca inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de Octubre de 1950 con el Nº 5.952 se deslinda: Al Este con padrón Nº 4.993, al Norte con padrón Nº 9.959, al Oeste con padrón Nº 10.576 y al Sur con ARROYO DE LAS PIEDRAS. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% por concepto de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no se agregó documentación respecto a las construcciones, no sabiendo si existen deudas por las mismas. 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 09 de Junio de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.-

20) $ 400,00 5/pub 25828 Jun 18- v Jun 24

DE NOVENO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados "PONTE, Herminio /IVALDI, Julio - CESACION DE CONDOMINIO- Fa. 270/92", se hace saber que el próximo día 29 de junio de 1992 a partir de las 13 y 30 horas en salon dn Zabala 1328, el martillero ERNESTO J ARGENTI (Matr. 3674- RUC 211225540019), procederá a rematar partiendo de una base de $ 38.558.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien:
Unidad padrón individual 162620/001, del edificio ubicado en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, que segun plano del Agrim. Aldo Cassinelli de junio de 1978, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 86369 del 19 de julio de 1978, previo control de la Div. Capital de Propiedad Horizontal de dicha Dirección del 11 de julio, cuenta con una superficie de 352 metros 49 dms., y se deslinda: 14.47 mts al Noroeste a la Av. 8 de octubre; 16,30 mts. al Noreste por ser esquina a calle Agustin Abreu, que estando unidos los frentes cuenta con ochava recta de 5,02 mts. al Norte; 18,05 al Sureste con padrón 173.241 y 19.88 mts. al Suroeste con padrón No. 162.619. El local comercial 001 con padrón individual 162.620/001, se desarrolla en planta baja y un entrepiso. En Planta Baja a cota vertical + 30 cms. cuenta con una superficie de 140 mc. 49 dms. En Entre Piso a cota vertical + 2.30 mts cuenta con una superficie de 10 mc. 55 dms. Siendo el total del área de la unidad, 151 mc. 4 dms. Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: retiro "C" que cuenta 95 mts. 01 dms. y patio "F" que cuenta 3 mts. 47 dms. Dicho local, se accede por la Av. 8 de octubre No. 3280 y por la calle Agustín Abreu 2487.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) El Sr. Herminio Ponte Blanco queda autorizado a consignar la tercera parte del precio, gastos de remate y otros, en el caso de resultar ser el mejor postor en el acto de remate. 3) Se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria del juzgado, los antecedentes y título del bien. 4) Existe un contrato de arrendamiento inscripto el 26/12/77, por un período contractual de 7 años a partir de setiembre de 1977. 5) Son de cargo de la parte compradora, los gastos de escritura, certificados e impuestos que correspondiere. 6) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de junio de 1993. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.-

20) $ 800,00 5/pub 25848 Jun 18- v Jun 24

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos Mariani Corredera, Diego Andrés contra Lopez Ferrao, Clodomiro - Ejecución de Prenda (ficha 193/92), el 28 de junio de 1993 a las 14 y 30 horas en la calle Galicia 1372, el martillero Carlos W. Abella (RUC 210548190011), rematará con la base de $u. 18.250,oo, coche Ford - Escort - GL. 1.6, del año 1987, padrón Nº 342.671, matrícula de Montevideo, motor "M-53.967" a nafta, 16 HP. Montevideo, 10 de junio de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 75,00 3/pub 25717 Jun 17- v Jun 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos caratulados "ARROYO NANE CARLOS ALBERTO C/ AÑON CABEZA MANUEL Y OTRO J.E. "Fa. 269/92, se hace saber que el próximo 28 de junio a las 17 hrs. en el local de la A.N.R.C., Zabala 1328, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, Matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito el la 24a, Sec. Jud. del departamento de Montevideo empadronado en mayor aréa con el Nº 117.173, señalado con el Nº 3 en el plano del Agrim. Joaquin Spinak, de agosto de 1961, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el Nº 42.155 el 26 de diciembre del mismo año, consta de una superficie de 155mts. 250cms. que linda: 9mts. 76cms. al Nor-Oeste de frente a la Avda. Gral. Rivera Nº 3302; 15mts. 97cms. al Nor-Este, con solar 2 y 15mts. 83 cms. al Sur-Oeste también de frente por ser esquina a calle Jose Osorio.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión impuestos e IVA del Rematador o sea el 3.99% del precio resultante y además el 2% s/venta del impuesto a ley 16.320 art. 391. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión, impuesto e IVA del Rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Se desconocen si existen deudas con el BPS o por Impuestos Municipales y no se encuentran agregados los planos del inmueble. 5º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. 25 de mayo 253 piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de junio de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 500,00 5/pub 25669 Jun 17- v Jun 23

DE DECIMOQUINTO TURNO

ALFREDO MARTINEZ OLIVA.
REMATE JUDICIAL.
EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos "Ines Teresita Torena C/Jose Martinez Pan" Ejecución de Prenda, ficha C. Nº 59/88, el próximo 25 de Junio a la hora 15, en el local de la calle Carlos Gardel Nº 979, se procederá por intermedio del martillero ALFREDO MARTINEZ OLIVA, Mat. Nº 324, R.U.C. Nº 210301530017, con la base de $ 1.600.oo (2/3 partes de su tasación), al remate del siguiente bien.- 1 Auto marca BMW modelo 2002, año 1970, Mat. Nº 158.052, Padrón Nº 217.502, embargado en autos.- SE PREVIENE;.- 1º) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar conjuntamente con la misma, la comisión de compra e impuestos del rematador, 13,40 %, mas el 2 % de impuesto a las ventas forzadas.- 2º) Que sera de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, 2,76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 10 de Junio de 1993. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 135,00 3/pub 25662 Jun 17- v Jun 21

VIGESIMOTERCER TURNO

ARIEL D. PINTADO.
JUZGADO CIVIL 23º TURNO.
EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, dictada en autos "FONTANA ALEJANDRO c/ BOSCH CARLOS-Juicio Ejecutivo" (Ficha 485/90)se hace saber que el próximo 26 de julio de 1993, a las 14 y 30 Hs. en el salón de la Asociación Nal. de Rematadores, calle Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628-RUC 210389910015) asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, el mojor postor, con la base de las 2/3 partes de su Valor Real (fs.14)o sea la suma de $ 23.234,oo,del siguiente inmueble: Solar con edificios y demás mejoras, ubicado en la 18o. sección judicial de Montevideo, padrón No. 96.888, con una superficie de 105 mts., teniendo 7 mts. de frente a la Avda. Sarmiento, puerta No. 2559.- SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en moneda nacional y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos y honorarios de la respectiva escritura de compra venta.; b)El pago del impuesto creado por el Art. 391 de la ley 16.320, o sea el 2% sobre el precio del remate y c)La comisión delcompra del rematador e impuestos sobre la misma o sea el 3,99% sobre el precio del remate.-III)Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador e impuestos que la gravan o sea el 1,33% sobre el precio del remate.-IV)Que el inmueble subastado se halla ocupado por el demandado Sr. Carlos A. Bosch y su familia.- V) Que el comprador, en el momento de serle aceptada su oferta, deberá constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado (Art. 387.5-CGP).- VI) Que los antecedentes del caso, así como los títulos de propiedad del inmueble, se encuentran en esta

Oficina Actuaria, a disposición de los interesados, calle San José 1132-7o.piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.-

20) $ 475,00 5/pub 25557 Jun 16- v Jun 22

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, en autos: "ABALLAY HERNAN JULIAN c/ GRACIELA PATRICIA NAGY Y SILVIA LAURA NAGY" - Intimación de pago, Juicio Ejecutivo - (443/91), se hace saber que el próximo 29 de Junio de 1993, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: I) Unidad 001, padrón Nº 8286/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 22 cms. con un área de 95 mc 85 dmc y le accede jardín A. II) Unidad 002, padrón Nº 8286/002 se ubica en planta baja a cota vertical más 22 cms. con un área de 81 mc. 86 dmc. y le accede jardín B. Dichas unidades están construídas en un terreno ubicado en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado, padrón Nº 8286, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Osvaldo Cock Crispo de Marzo de 1976, inscripto con el Nº 4.359 el 3 de Enero de 1978 en la Dirección General de Catastro con una superficie de 997 mc 60 dmc, con 22 mts. de frente al Noroeste a Avda. Franklin D. Roosevelt. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta: el 30% por concepto de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 3% de Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,33%). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 08 de Junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 450,00 5/pub 25556 Jun 16- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos: "Carmen PUGA ANDRADA"- Sucesión- Fichas S 38/91 y S 938/87, se hace saber que el próximo 29 de Julio a las 14,oo hs. en la A.N.R. y C. (Zabala 1328) por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, mat. 4421, RUC 212097110015, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de $u 23.450.- (2/3 partes de su tasación) y al mejor postor del inmueble Padrón Nro. 78.547, situado en la 17a. Secc. Judicial de Mdeo. señalado con el Nro. 12 de la Manzana "N" según plano del Agr. Julio A. Roletti de Octubre de 1913, inscrípto en Topografía el 3 de Noviembre del mismo año e inscrípto en Catastro el 16 de Febrero de 1954 con el Nro. 28.295 y que consta de una superficie de 412 mts, 30 dms., con frente a la calle Granaderos 4315, entre Sorata y Cayambé. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 30% de su oferta y abonar la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea el 5,99% del precio de remate. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión más impuestos sobre la venta pagaderas al rematador, o sea 1,33%. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por sucesores. 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (Soriano 1281). Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 1993. Escribana SUSANA C. BERGER R., Actuaria Adjunta.-

20) $ 375,00 5/pub 25744 Jun 17- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos caratulados "Saleb de Perdigón, Rosa, Sucesión, ficha S/11/92"; se hace saber que el próximo 26 de julio a las 15 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRC), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación ($ 2.000.-) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno empadronado con el Nº 6261, sito en la 18a. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje Parque del Plata, que según plano del Agr. Francisco L. De Bellis, inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de junio de 1950, tiene un área de 450 metros, con frente a la calle Nº 16.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea 8,99% del precio de remate.

II) Que no obran agregados en autos los planos de mensura.

III) Que también serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración.

IV) Que serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,31% del precio del remate.

V) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado,, Uruguay 1030, primer piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 15 de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

20) $ 350,00 5/pub 25925 Jun 18- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

ARIEL D. PINTADO.
JUZGADO DE PAZ 1er. TURNO.
EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de laa Capital de 1er. Turno, dictada en autos "D'Elia DE SANTIS Blás c/ José Agustin MARECO GORGAL-Int. de pago y Desalojo-Juicio Ejecutivo" (Ficha A/81/1989) se hace saber que el próximo 26 de julio de 1993, a las 14 horas, en el salón de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628-RUC 210389910015), asistido de la señora Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de su Valor Real (fs.57) o sea la suma de $ 5.127,oo del siguiente inmueble: Solar con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Villa del Cerro, 13a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 23765, el cual tiene una superficie de 297mts. 2025 cmts., teniendo 22 mts. 95cmts. de frente al Norte a la calle Estados Unidos, puertas Nos. 1835/1837/1841 y 12mts. 95 cmts., al Oeste, que por ser esquina, son tambien de frente a la calle Bogotá Nos. 4194/4196/4198.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional, en el momento de serle aceptada la misma.- II) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de su cargo en la respectiva escritura de compraventa.- b) El impuesto del 2% sobre el precio de remate, creado por el Art. 391 de la ley 16320, pagadero al serle aceptada la oferta y c) La comisión de compra del rematador e impuestos que la graven, o sea el 3,99% del precio de remate, pagaderos en el acto.- III) Que serán de cargo de los autos, la comisión de venta del rematador o sea el 1,33%-impuestos incluidos, sobre el precio de remate.- IV) Se carecen de los antecedentes dominiales de los últimos 30 años y de plano de mensura.- El último título se halla de manifiesto en este Juzgado, calle Zabala 1367-3er. piso.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 26 de mayo de 1993.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.-

20) $ 475,00 5/pub 25559 Jun 16- v Jun 22

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos "Rosenbaum, Leonardo c/Justino Gonzalez.- Intimación de pago" Ficha 454/92, se hace saber que el próximo 30 de junio a las 15 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta con la base de $467,oo, 2/3 partes de su tasación, de un televisor color Sharp de 20" Nro. 11115 con control.- Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto.- 2) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador más impuestos, del 15,40%.- 3) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador más impuestos, del 2,76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 7 de junio de 1993.- Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.

20) $ 120,00 3/pub 25700 Jun 17- v Jun 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno en autos "Mirbe TV c/Celestino Labrosciano, Héctor.- Juicio Ejecutivo" Ficha 2043/89, se hace saber que el próximo 30 de junio a las 15 horas en Mercedes 1449, se procederá por intermedio del martillero Elbio Araújo Pirro a la venta en pública subasta con la base de $367,oo, 2/3 partes de su tasación, de un televisor color Samsung de 14" modelo CN341L Nro.102530.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto.- 2) Que será de su cargo la comisión de compra del rematador más impuestos, del 15,40%.- 3) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del rematador más impuestos, del 2,76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 8 de junio de 1993.- Esc. M. Luisa Almada, ACTUARIA.-

20) $ 120,00 3/pub 25701 Jun 17- v Jun 21

DE TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Octavo Turno en autos "Beinhacker, Claudio c/Scappa, Jose.- Juicio Ejecutivo" Ficha D 475/92, se hace saber que el proximo 30 de junio a las 15 horas en Mercedes 1449, se procedera por intermedio del martillero Elbio Araujo Pirro a la venta en publica subasta con la base de las dos terceras partes de sus tasaciones, de los bienes embargados e inventariados en autos.- Se previene: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto.- 2) Que sera de su cargo la comision de compra del rematador mas impuestos, del 15,40%.- 3) Que sera de cargo del vendedor la comision de venta del rematador mas impuestos, del 2,76%.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 2 de junio de 1993.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 120,00 3/pub 25699 Jun 17- v Jun 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA.
LTDO. CUARTO TURNO LAS PIEDRAS.
EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "NODAR FERNANDO c/MERINO FAJARDO, PAULO"-Juicio Ejecutivo-Ficha No. B/498/92, se hace saber al público que, el dia 30 de Junio proximo a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel

Vicente Lapizaga mat. 1573-ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 20.000.oo, del siguiente bien, camion marca FIAT modelo 70C año 1979, matricula AD 63.264 Padron 90.101, No. de motor 200.002813 para 4.000 k., con furgon metalico.- SE PREVIENE: -I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma y el saldo a las 48 horas contra entrega del bien.- II) Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador que esl el 18 % sobre el precio, (comision 10 %, Imp. Dptal. 3 % IVA 2.2 %, Mevir y el 2 % del Imp. Ley 16.320, art. 391), como asimismo los gastos y certificados, y patentes atrasadas, para la titulacion del vehiculo.- III) Que la parte demandada abonará una comision del 2.44% sobre el precio martillado.- IV) Que de los certificados agregados surge, del registro de Prenda, L.1, Flio. 536, No. 187, un acredor prendario por la suma de U$S 1.200.- V) Que los titulos del mencionado camion se encuentran agregados al expediente.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Junio 16 de 1993.- Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, ACTUARIO ADJUNTO.-

20) $ 225,00 3/pub 25904 Jun 18- v Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO, de 3ER. TURNO, en autos caratulados ALBARRACIN Jorge Washington y Otros C/ CONOSUR S.A., Fa.- 1303/A/1991 "Medida Cautelar" se rematarán por intermedio del martillero WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Mat. 1247) (R.U.C. 110031330014) con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 24 de Junio de 1.993 a la hora 15, en Avda. Artigas 1087 de ésta ciudad los siguientes bienes: 3325 cueros lanares curtidos y teñidos, (tipo 1/4 lana, tronco y tronquito) tamaño mediano.-

SE PREVIENE:

1) Que el remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, cantidad equivalente a U$S 3,00 (Dolares americanos tres) cada uno.-

2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta.-

3) Que serán de cargo del comprador el 10% de comisión mas impuestos departamentales, nacionales y Ley No 16.320.-

4) Que el comitente deberá abonar el 2% de comisión mas I.V.A.

5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede Judicial. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 165,00 3/pub 25806 Jun 18- v Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 4o turno en autos caratulados Pablo Enrique SALA C/ Carlos MERLO MOLINELLI, Fa. 288/A/92, "Cesación de Condominio", se rematará por intermedio del martillero Sr. WINSTON PROVENZA FERNANDEZ (Mat. 1247) (R.U.C. 110031330014) con la asistencia de la Sra. Alguacil, el día 29 de Junio de 1.993 a la hora 15 en la puerta del Juzgado de Pando (Ituzaingó 1045 esq. Wilson Ferreira), los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: padrón actual 3116 ubicado en la 18va. Sección de Canelones, Balneario "Las Toscas" con frente a calle 3 esq. F, manzana catastral 49 con una superficie de 525 m. según plano del Agrimensor Uruguay Beca del 7-11-1.947. La promesa fué inscripta con el No 1929 Fo. 5369 Lo. 109 en el Registro de Promesas de Enajenación de Inmuebles a Plazos. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, cantidad equivalente a $4.722.- (Pesos uruguayos cuatro mil setecientos veintidos).- 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30% de su oferta.- 3) Que serán de cargo del comprador el 3% de comisión mas I.V.A., impuestos nacionales, departamentales y Ley No 16.320 y además los gastos y honorarios concernientes a la escrituración.- 4) Que el demandado deberá abonar el 1% de comisión mas I.V.A.- 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de ésta Sede Judicial. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 300,00 5/pub 25807 Jun 18- v Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS
DE PRIMER TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA.
DPTAL. LAS PIEDRAS 1º TURNO.
EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos, "IBARRA, JORGE c/ TAMBASCO, JUAN" -Juicio Ejecutivo-Ficha No. 504/92, se hace saber al público que, el dia 30 de junio proximo a partir de las 15 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero, Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 ruc-080000270014, a la venta en publica subasta y por las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes, balanza electronica para 15 kilos, maquina cortadora de fiambres Berkel elec., registadora Olivetti, televisor Color Philips de 26" y equipo de audio Philips con 2 parlantes.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision del rematador e impuestos, (18 % sobre el precio martillado), y la demandada abonará una comision del 2.44% con IVA incluido, sobre la venta.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Junio 9 de 1993. Dra. Susana Martínez Montes de Oca, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 150,00 3/pub 25903 Jun 18- v Jun 22

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados: "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO-Filial Trinidad C/ALEJANDRO RAUL TALICE PASSINA. Juicio ejecutivo. F. A 147/92", en el hall del Juzgado sito en Dr. Herrera 691, por intermedio del martillero Larrea O'Neill, matrícula No. 746, el dia 28 de Junio de 1993, a las 15 horas, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: a) Camión marca INTERNATIONAL, modelo 2554, año 1980, padrón 8.211, matrícula anterior 31296, matrícula actual 46.114, el que saldrá a remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea la suma de U$S 10.000 (diez mil dólares americanos), y b) automóvil tipo sedán, marca Peugeot, año 1983, modelo 505 SRD, padrón 72.157, matrícula numero A 701473 (Departamento de Canelones), motor No. U 60.070, 4 cilindros, 22 HP, el que saldrá a remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de U$S 4.666,66 (cuatro mil seiscientos sesenta y seis dólares americanos, con sesenta y seis centavos de dólar). En ambos casos, el mejor postor de cada bien a subastarse deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, en efectivo o cheque certificado. El o los promitentes compradores deberán, ádemás depositar comisión del martillero, impuesto municipal a los remates, IVA, impuesto a las transacciones inmobiliarias y comisión bancaria de todo lo depositado. Los gastos de escrituración, honorarios, y certificados serán de cuenta del adquirente. Los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones el dia 2 de Junio de 1993.- Dr. Silvestre Barreda. Juez Letrado. Justo Ortiz Viña.- Actuario.-

20) $ 225,00 3/pub 25675 Jun 17- v Jun 21

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "LANS URIA, Margarita c/ Bernardo LANS URIA - Cesación de condominio - F/A - 228/92"; se hace saber que el día 29 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Herrera No. 566 de esta ciudad, el martillero don Servando ECHEVERRIA OLALQUIAGA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la manzana No. 11 de Villa Cardal, 13a. Sección Judicial de Florida, Padrón No. 32 (antes en mayor área Padrón No. 171) y compuesta de una superficie de 697 m2.- BASE: $U 5.569,32.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la sña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).-

III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO, Actuaria.-

20) $ 400,00 5/pub 25822 Jun 18- v Jun 24

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dictada en los autos SUAREZ SEQUEIRA, RUBEN DARIO C/ SUAREZ SEQUEIRA, MIGUEL, MATILDE, JUAN CARLOS, GUALBERTO Y AHYDEE,"CESACION DE CONDOMINIO", FICHA 63/91, por auto Nº. 895 del 2 de Abril de 1993, se hace saber que el proximo 29 de Junio de 1993 a las 15 horas ante la sede judicial sito en 18 de Julio esq. 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014. se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 de la tasación catastral, o sea sobre la base de $. 49.799,00., del siguiente bién inmueble: Solar de terreno y construcciones ubicado en la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (ciudad del mismo nombre), empadronado actualmente con el Nº 822/manzana 38, (antes en M/ A 215) el que según plano de mensura y fracionamiento del Agr. Jaime E. Pou, de Enero de 1933, consta de una superficie de 253 ms2., 56 dms2., y tiene al Sur 12 ms. de frente a calle Treinta y Tres.- Se previene; a) Que el mejor postor deberá consignar en efectivo y en el acto el 20 % de su oferta, el 3% de comisión de compra al Rematador, y el 5,99% de impuestos que gra-

van los remates; b) Que serán de cargo del enajenante la comisión de venta del 1% e impuestos correspondientes; c) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados y todo otro gravamen que la ley ponga de su cargo; d) Que el bién se encuentra ocupado por uno de sus condóminos, y que los títulos y demás antecedentes del bién se encuentran de manifiesto en la actuaría del juzgado.- Maldonado 8 de Junio de 1993.- NELSON RICHART, ACTUARIO.-

20) $ 400,00 5/pub 25619 Jun 17- v Jun 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

AVISO

Por disposición del Juez Letrado de 1º Instancia de 1º Turno de Salto, en autos Banco de la Nación Argentina c/Abel Baranov y otro; Acción Ejecutiva Prendaria, Ficha Letra A 557/80 se hace saber que el día 23 de Julio del corriente año a las 15 horas en la Comisaría de la 6º Sección de Villa Quebracho, Dpto. de Paysandú, el Martillero Mario C. Supparo rematará SIN BASE y al mejor postor en Dólares Americanos, una máquina Cosechadora Automotriz marca Gema Modelo G-70 Nº 1018 equipada con motor Perkins Modelo 6354 Nº 6.444.890 de Industria Argentina.-

SE PREVIENE: 1) El vehículo se venderá en el estado en que se encuentra.-

2º)- Que el mejor postor deberá consignar el importe total de su oferta en el acto de serle aceptada.-

3º)- Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos Municipales y demás gastos que manda la ley.-

4º)- Que la sede declina responsabilidad respecto de embargo, gravámenes u obligaciones que pudieran afectar el bien a subastarse, debiendo los interesados, recabar la información pertinente ante las oficinas y o registros correspondientes.-

5º)- Que los autos se encuentran de manifiesto en esta sede a disposición de los interesados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

20) $ 165,00 3/pub 25812 Jun 18- v Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

EDICTO:- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, en autos "BANCO REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ RENE VICTOR GRAMONT VAZQUEZ Juicio ejecutivo.Ficha Nº.1326 año 1982" se hace saber que el día 30 de Junio de 1993 a las 13 horas,en las puertas del Juzgado, calle 18 de Julio 360, el Sr. rematador Héctor Coronel, matrícula 2676, RUC 130016520015, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble:- Una fracción campo con sus poblaciones, molinos alambrados, instalaciones con motor para luz electrica y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Soriano, zona rural, paraje conocido como "El Cabelludo", establecimiento denominado "La Paloma", empadronado con el Nº.377, que según títulos y plano del Agriiensor R.Seuanez y Olivera, consta de una superficie de 936 hectáreas 1647 metros 13 dms.-

: -SE PREVIENE:- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en dólares americanos.

2) Que todas las ofertas serán recibidas en dólares americanos.

3) Que serán de cargo del compradorllos gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como comisión del rematador, impuesto municipal, impuesto a las ejecuciones forzadas, etc. 4) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 8 de Junio de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 375,00 5/pub 25543 Jun 16- v Jun 22



"MERULA LTDA."

Contrato: 2.10.1989.
Socios: ERNESTO SOLE, MERI MOURATAY.
Registro Nº 1346 fº 5078 vto. Lº 2.
Giro: Diseño, estampado, confección de prendas.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año.
Administración: indistinta.
Capital: N$ 504.000.

22) $ 1.400,00 10/pub 25205 Jun 11- v Jun 24

FORESTADORA CENTRO LTDA.

Contrato: 26.7.90.
Inscripción: Registro de Comercio de Durazno, Nº 38 Fº 111, Libro Contratos.
Socios: María Fernanda López Pedragosa de Foglino, Gabriel Fillat Domínguez y Javier Fillat Domínguez.
Capital: N$ 945.000.
Objeto: todo lo relativo a viveros, plantación, manejo y explotación de montes, proyectos y asesoramiento en forestación.
Administración: Gabriel Fillat Domínguez.
Domicilio: Durazno, actualmente en calle Lavalleja Nº 894, apartamento 803.

22) $ 944,00 10/pub 46033 Jun 11- v Jun 24



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 262.573. Mayo 19 de 1993. HYUNDAI MOTOR COMPANY (Korea), solicita marca:

ACCENT

clase Int. 12.

23) $ 366,00 10/pub 23814 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.831. Montevideo, mayo 28 de 1993. BILLY H. FOX por ALVARO LUIS LEBRATO GOMEZ (Montevideo), solicita marca:



clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 732,00 10/pub 24281 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262832. Montevideo, 28 de mayo de 1993. NORMAN FOX por L.Y.F.A.S.A. (Laboratorios y Fábricas Asociadas Sociedad Anónima) (Montevideo) solicita marca: "AGATHA RUIZ DE LA PRADA" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24282 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262907. Montevideo, 31 de mayo de 1993. NORMAN FOX por H. BERNBAUM IMPORT-EXPORT CO. (USA) solicita marca: "HIGH SIERRA" clases Int. 22, 42 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24289 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262.840. Montevideo, 28 de mayo de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS SYSTEM S.A.I.C.F.I. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "MONEGAR" clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24466 Jun 16- v Jun 29

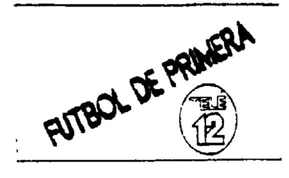
ACTA Nº 262962. Montevideo, 2 de junio de 1993. NORMAN FOX por POLO RL LIMITADA (Montevideo) solicita marca: "ALLEGRYITALY" clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24759 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262713. Montevideo 24 de mayo de 1993. EDUARDO LAPENNE por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA) solicita marca: "MINT * A * BURST" clase Int. 30 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 244,00 10/pub 24760 Jun 08- v Jun 21

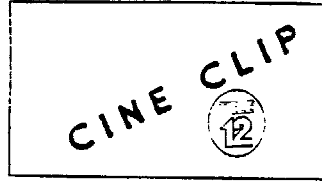
ACTA Nº 262760. Montevideo, 25 de mayo de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 38.

23) $ 366,00 10/pub 24761 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262763. Montevideo, 25 de mayo de 1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 38.

23) $ 366,00 10/pub 24762 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262803. Montevideo, 26 de mayo de

1993. SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita marca: "USTED DECIDE" clase 38.
23) $ 122,00 10/pub 24763 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262802. Montevideo, 26 de mayo de 1993. PATRICK INTERNATIONAL S.A. (FRANCIA) solicita marca:



clase 22, 25, 28.
23) $ 366,00 10/pub 24764 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262818. Montevideo, 27 de mayo de 1993. KABUSHIKI KAISHA HATTORI SEIKO (JAPON) solicita marca: "SEIKO AUTOMATIC GENERATING SYSTEM" clase 14.
23) $ 244,00 10/pub 24765 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262825. Montevideo, 27 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por PASCAL MORABITO solicita marca: "PASCAL MORABITO". Clase Int. 3, 14, 18, 25, 35, 42.
23) $ 244,00 10/pub 24776 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262749. Montevideo, 25 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por TERESA DEMURO solicita marca:



Clase Int.: 7, 9.
23) $ 366,00 10/pub 24777 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262750. Montevideo, 25 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por PICOL S.A. solicita marca:



Clase Int.: 8, 20, 21.
23) $ 488,00 10/pub 24778 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262.751. Montevideo, 25 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por FONTANA Y CIA. LTDA. solicita marca:

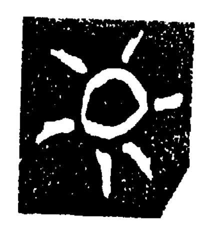


Clase Int.: 35, 42.
23) $ 488,00 10/pub 24779 Jun 15- v Jun 28

ACTA Nº 262.791. Montevideo, 26 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por EVERA S.A.C. solicita marca: "LPC". Clase Int.: 29, 30, 31.
23) $ 244,00 10/pub 24780 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262.792. Montevideo, 26 de mayo de 1993. FERNANDEZ SECCO por EVERA S.A.C. solicita marca: "LA PLATA CEREAL". Clase Int. 29. 30, 31.
23) $ 244,00 10/pub 24781 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 263046. Montevideo, 4 de junio de 1993 con esta fecha Plácido Ramón Luna Colombano solicito registrar la marca:



de la clase 16, 35 y 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 24786 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262754. Montevideo, 25 de mayo de 1993. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:

Clase 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24790 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262991. Montevideo, 2 de junio de 1993 con esta fecha Argio Danilo Pallares Echeverría solicito registrar la marca: "HECHIZOS COMBO LATINO" de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 24797 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262768. Montevideo, 25 de mayo de 1993. LABORATORIOS POLIGALEN LTDA. (URUGUAY) renueva: "ADELGAFINA". Clase 5 (detalle).
23) $ 122,00 10/pub 24803 Jun 08- v Jun 21

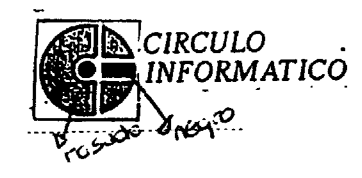
ACTA Nº 262915. Montevideo, 1º de junio de 1993. EDGARDO LARMINY solicita: "LATIN SHOP". Clase 37.
23) $ 122,00 10/pub 24805 Jun 08- v Jun 21

ACTA Nº 262.882. Montevideo, 31 de mayo de 1993. AUDITS & SURVEYS INC. CO. (USA) solicita marca:



Clase Int. 35.
23) $ 366,00 10/pub 24841 Jun 09- v Jun 22

Acta Nº 262.863. Montevideo, 28 de MAYO de 1993, con esta fecha Eduardo Santos Pasek, solicito registrar la marca:



de la clase Nº 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 24842 Jun 09- v Jun 22

Acta 263.010. Junio 3, 1993. Ariel Luksenburg, solicita marca: "MYSTIQUE", clases Int.: 9-25 (d).
23) $ 122,00 10/pub 24848 Jun 09- v Jun 22

Acta 263.009. Junio 3, 1993. NUMEROSKY por Osvaldo Della Croce, solicita marca: "TAKATA", clase Int.: 11.
23) $ 122,00 10/pub 24849 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.967. Montevideo, 2 de junio de 1993. ALBA SIMONE (Uruguay), solicita marca: "ALHUE". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 24876 Jun 09- v Jun 22

Acta 263.025. 4 junio 1993. R & R PRODUCCIONES LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA marca: "VIDEOBUS". CLASES: 35-39.
23) $ 122,00 10/pub 24889 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.856. MONTEVIDEO 28 MAYO 1993. EDUARDO FERNANDEZ por ISAAC ACHER SAUL (URUGUAY). SOLICITA:

TODONYLON

CLASE42
23) $ 366,00 10/pub 24891 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262981. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca: "CEMESA", clases 11, 29, 30.
23) $ 122,00 10/pub 24935 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262982. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24936 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.983. Junio 2, 1993. CE.ME. S.A., solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24937 Jun 09- v Jun 22

ACTA 262.984. Junio 2, 1993. CE.ME. S.A., solicita marca:



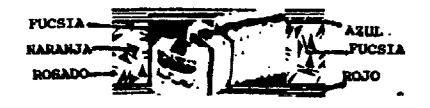
clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24938 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262985. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24939 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262986. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24940 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262987. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24941 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262988. Montevideo, 2 de junio de 1993. CE.ME.S.A. solicita marca:



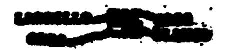
clases 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 24942 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262989. Montevideo, 2 de junio de 1993. HURS.A. solicita marca:



clase 37.
23) $ 366,00 10/pub 24943 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 262990. Montevideo, 2 de junio de 1993. HURS.A. solicita marca:



clase 37.
23) $ 366,00 10/pub 24944 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº 263062. Montevideo, 7 de junio de 1993. CAPUTO & CIA. LTDA. solicita marca: "TREVI", clase Int. 29.
23) $ 122,00 10/pub 25027 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 262957. Montevideo, 2 de junio de 1993. ALVARO CROCCO, por LAOR S.A. (URUGUAY) solicita marca:

CATHRINE

clase Int. 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25040 Jun 10- v Jun 23

ACTA Nº 262997. Montevideo, 3 de junio de 1993. ALVARO CROCCO, por EDGARDO HECTOR NOVICK VARELA (URUGUAY) solicita marca: "ROCK HOLLYWOOD", clase Int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25042 Jun 10- v Jun 23

ACTA 263.058. Junio, 7 1993. LION D'OR S.A. SOLICITA: "LIDOR'S". Clase 30 y 42 DETALLE.
23) $ 122,00 10/pub 25045 Jun 10- v Jun 23

ACTA 262.971. Junio 2, 1993. J. & P. COATS, LIMITED. SOLICITA: RENOVAR



Clase 23 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 25046 Jun 10- v Jun 23

ACTA 263.005. Junio 3, 1993. ATABA CO., LTD. SOLICITA:

雅泰
ATABA

Clase 9 DETALLE.
23) $ 366,00 10/pub 25047 Jun 10- v Jun 23

Acta 263.056. 7 junio 1993. PILAS POR LANYTEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA marca: "TRAPPER TOM". CLASE: 21.
23) $ 122,00 10/pub 25117 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262862. Montevideo, 31 de mayo de 1993. Gerardo Dalmases (Montevideo) solicita marca: "MAGLITE" clase Int. 11.
23) $ 122,00 10/pub 25120 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263086. Montevideo, 8 de junio de 1993 con esta fecha Olivero - Cuinat solicito registrar la marca "BIWA" de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25121 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262998. Montevideo, 3 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por MILLET PEYRABERE, ANDRE (UY) solicita marca:



André Millet

clase 16, 31, 35, 42. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25122 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262999. Montevideo, 3 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita marca: "CITONINA" clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25123 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263000. Montevideo, 3 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por BROOKS BROTHERS, INC. (US) solicita marca: "BROOKS BROTHERS" clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25124 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263017. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por AGROSAN S.A. (UY) solicita marca: "HIPERFOSFATO AGROSAN" clase 1. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25125 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263018. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por FLEISHMAN DE HALFON, RENEE (UY) solicita marca: "CHARLIE" clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25126 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263019. Montevideo 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CIENCIA S.A. (UY) solicita marca: "RICOCIEN" clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25127 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263020. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CAESARS WORLD INC. (US) solicita marca: "CAESARS" clase 16, 25, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25128 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263021. Montevideo, 4 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CAESARS WORLD INC. (US) solicita marca:

CAESARS

clase 16, 25, 41, 42. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25129 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263051. Montevideo, 7 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por NEW MAX S.R.L. (IT) solicita marca:

MAX

clase 9. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25130 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.066. Junio 8 de 1993. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita marca: "HEAVENWOOD", clase Int. 28 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25136 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.067. Junio 8 de 1993. NORMAN FOX por CENTENARY DISTILLERS LTD. (USA), solicita marca: "NATU NOBILIS", clase Int. 33. Publíquese diensecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25137 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.068. Junio 8 de 1993. NORMAN FOX por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "HOSTAMOX", clase Int. 5 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25138 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.022. Junio 4 de 1993. EDUARDO LAPENNE por PEZZIOL B.V. (Holanda), solicita marca: "LEMONSODA", clase Int. 32.
23) $ 122,00 10/pub 25139 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.023. Junio 4 de 1993. EDUARDO LAPENNE por PEZZIOL B.V. (Holanda), solicita marca: "ORANSODA", clase Int. 32.
23) $ 122,00 10/pub 25140 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.024. Junio 4 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Uniplex Limited (Inglaterra), solicita marca: "ONGO", clase Int. 9 (detalle). Reivindicando prioridad solicitud británica Acta No. 1520632 de fecha 4/12/92. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 244,00 10/pub 25141 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.069. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicita marca: "MURALBA", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25142 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.070. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicito marca: "ALBASOL", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25143 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.071. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicita marca: "ALBA", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25144 Jun 11- v Jun 24

Acta 263.072. Junio 8 de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina), solicito marca: "LACALBA", clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25145 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263073. Montevideo, 8 de junio de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y BARNICES (Argentina) solicita marca: "DECORALBA" clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25146 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 263074. Montevideo, 8 de junio de 1993. EDUARDO LAPENNE por S.A. ALBA FABRICA DE PINTURAS, ESMALTES Y

BARNICES (Argentina) solicita marca: "ALBALATEX" clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25147 Jun 11- v Jun 24

Acta: 262.889. Mayo 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita Marca: "ULTRASLIM NUVO". Clase Int.: 3, 5, 30.
23) $ 244,00 10/pub 25209 Jun 11- v Jun 24

Acta: 262.890. Mayo 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita Marca: "NUVO BABY CLUB". Clase Int.: 3.
23) $ 244,00 10/pub 25210 Jun 11- v Jun 24

Acta: 262.891. Mayo 31, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "PANCOLAN". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 25211 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 262973.Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por PANLIR S.A. (UY)solicita marca:



clase 30.
23) $ 488,00 10/pub 25253 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262974. Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY) solicita marca:



clase 13.
23) $ 488,00 10/pub 25254 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262975. Montevideo, 2 de junio de 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY) solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25255 Jun 14- v Jun 25

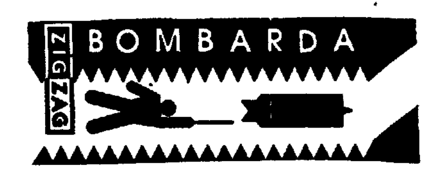
ACTA Nº 262976. Montevideo, Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP. S.A. (UY) solicita marca: "CHIMPUMBOLA" clase 13.
23) $ 244,00 10/pub 25256 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262977. Montevideo, Junio 2, 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP. S.A. (UY) solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25257 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.978. Montevideo, Junio 2 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY), solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25258 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.979. Montevideo, Junio 2 1993. JUAN MIGUEL FREIRA por FUAP S.A. (UY), solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25259 Jun 14- v Jun 25

Acta 262.980. Montevideo, Junio 2 1993. JUAN MIGUEL FREIRA, por FUAP S.A. (UY), solicita marca:



clase 13.
23) $ 610,00 10/pub 25260 Jun 14- v Jun 25

ACTA 262.992. Montevideo, junio 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SILCOM LTDA. (URUGUAY), solicita marca: "LA ABUNDANCIA". Clase: Int. 5, 21, 22, 32, 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25264 Jun 14- v Jun 25

ACTA 262.993. Montevideo, junio 3 de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALBERTO MARTORANO (URUGUAY), solicita marca: "TRUMP'S". Clase: Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25265 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263055. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por MARYLAGO S.A. (Uruguay) solicita marca: "CALLE 52 CIUDAD ABIERTA". Clase: Int. 35, 36, 37, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25266 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263015. Montevideo, 4 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LOS CERROS DE SAN JUAN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "SOLEADO". Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25267 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263016. Montevideo, 4 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por EMILIO PIERI INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita marca: "SIBER". Clase: Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25268 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263.052. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos) solicita marca: "COLGATE ZIG ZAG". Clase: Int. 21 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25269 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263053. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile) solicita marca: "FORSAC". Clase Int. 16, 17 y 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25270 Jun 14- v Jun 25

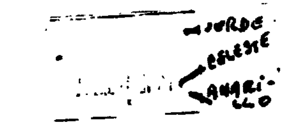
ACTA Nº 263054. Montevideo, 7 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA, por YVES SAINT LAURENT PARFUMS S.A. (Francia) solicita marca: "ROUGE PUR". Reivindica Prioridad francesa No. 92/445916, con fecha 14 de diciembre de 1992. Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 25271 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262902. Montevideo, 31 de mayo de 1993 con esta fecha Laboratorio HomeoAlemán SRL. Susana Martín solicita registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 25282 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 262887. Montevideo, 31 de mayo de 1993. ROSA RAMOS, GUSTAVO SILVEIRA (Uruguay) solicita marca:



clase Ints. 36, 42.
23) $ 366,00 10/pub 25313 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nro. 263.004. Junio 3 de 1993. LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU), solicita marca: "FERIA INTERNACIONAL DEL PLATA F.I.P.L.A.", clase Ints. 35, 39, 41, 42.
23) $ 244,00 10/pub 25314 Jun 14- v Jun 25

Acta: 263.126. Junio 9, 1993. Mariela Raimúndez, solicita: "DOBLEVISION PICTURES", clase: Int. 9, 41.
23) $ 122,00 10/pub 25369 Jun 14- v Jun 25

Acta 263.177. Junio 10, 1993. NUMEROSKY por Fortune S.A., solicita: "FORTUNE", clases Int.: 9-11 (d).
23) $ 122,00 10/pub 25370 Jun 14- v Jun 25

ACTA N. 262.994. Montevideo, junio 1993. NILME S.A. solicitó marca: "ORO". Clase Int. 30.
23) $ 122,00 10/pub 25405 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263087. Montevideo, 9 de junio de 1993. NORMAN FOX por AMICI SRL (Montevideo) solicita marca:

LA LUNA

clase Int. 41, 42 (detalle).
23) $ 366,00 10/pub 25424 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263088. Montevideo, 9 de junio de 1993. NORMAN FOX por SILVIA PASKVAN NARDI (Uruguay) solicita marca: "PUNTA DEL ESTE 93 URUGUAY PAIS NATURAL". Clase Int. 16.
23) $ 244,00 10/pub 25425 Jun 14- v Jun 25

Acta 263.044. Montevideo, Junio 4 de 1993. CHIRANA STARA TURA a.s. (Slovaquia), renueva:

Chirana

clase Int. 7-9-10-11 s.d.
23) $ 488,00 10/pub 25441 Jun 14- v Jun 25

Acta: 263.026. Junio 4, 1993. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita Marca: "APRUROL". Clase Int.: 5.
23) $ 244,00 10/pub 25454 Jun 14- v Jun 25

Acta: 262.968. Junio 2, 1993. FERNANDEZ SECCO por ROBERTO Y ALEJANDRO GARESE. Solicita Marca:



Clase Int.: 31.
23) $ 366,00 10/pub 25455 Jun 14- v Jun 25

Acta Nº 263.242. Montevideo, 11 de junio de 1993, con esta fecha 1 de junio de 1993, solicito registrar la marca: "LOOK", de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25478 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263101. Montevideo, 9 de junio de 1993. SIME HEALTH LIMITED SOLICITA: "COLORPAK". Clase 10.
23) $ 122,00 10/pub 25510 Jun 14- v Jun 25

ACTA Nº 263047. Montevideo, 7 de junio de 1993. JORGE BELLO (Uruguay) solicita marca: "PAGANI". Clase 18 Int. Publíquese.
23) $ 122,00 10/pub 25539 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263048. Montevideo, 7 de junio de 1993. JORGE BELLO (Uruguay) solicita marca: "COUNTDOWN". Clase 25 Int. Publíquese.
23) $ 122,00 10/pub 25540 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263119. Montevideo, 9 de junio de 1993, con esta fecha ANTONIO PANTOLIOS JOSEFIDES solicito registrar la marca:



de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25547 Jun 16- v Jun 29

Acta 262.970. Montevideo, 02 junio de 1993. Martinoni por PINAKOL S.A. solicita: "BUNGUI", clase 29, 30.
23) $ 122,00 10/pub 25553 Jun 16- v Jun 29

Acta 263.045. Montevideo, 04 junio de 1993. Martinoni por PINAKOL S.A., solicita:



clase 29, 30.
23) $ 366,00 10/pub 25554 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.032. Montevideo, 4 de junio de 1993. ALEJANDRO STEFANOLI por ELABORADORA DE HIERRO S.A. (EDHUSA) (Uruguay), solicita marca: "EDHUSA". Clase: Int. 7 y 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25555 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 263.031. Montevideo, 4 de junio de 1993, con esta fecha GO WEST S.R.L., solicito la marca: "GO WEST", de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25596 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.057. MONTEVIDEO, 7 junio de 1993. GONZALEZ RUIZ por NORDMENDE GmbH (ALEMANIA). SOLICITA MARCA:

NORDMENDE

CLASE INT. 9 y 28. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25597 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.006. MONTEVIDEO, 3 de junio de 1993. YARDLEY AND CO. LTD. (INGLATERRA). SOLICITA MARCA: "LACE BY YARDLEY". CLASE INT. 3. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25598 Jun 16- v Jun 29

ACTA 263.007. MONTEVIDEO, 3 JUNIO 1993. RICHTER GEDEON VEGYESZETI GYAR RT. (HUNGRIA), SOLICITA MARCA: "ARDUAN". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25599 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263120. Montevideo, 9 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por BAGLEY S.A. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA:



Clase Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 854,00 10/pub 25600 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263027. Montevideo, 4 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CARGILL S.A.C.e.I. (ARGENTINA) SOLICITA MARCA: "PATITAS". Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25601 Jun 16- v Jun 29

ACTA Nº 263166. Montevideo, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATOIRES LA PRAIRIE S.A. (SUIZA) SOLICITA MARCA:



Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 488,00 10/pub 25602 Jun 16- v Jun 29

Acta Nº 263.139. Montevideo, 10 de junio de 1993, con esta fecha María Angélica Bertone Literas, solicito Registrar la marca:



de la clase 18. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 488,00 10/pub 25679 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.049. MONTEVIDEO, 7 de Junio de 1993. ALVARO CROCCO, por L & S RESEARCH CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "CYBERGENICS", clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25680 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.075. MONTEVIDEO, Junio 8 de 1993. ALVARO CROCCO, por BOME S.A. (URUGUAY), solicita marca: "DALAMON BOME", clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25681 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.076. MONTEVIDEO, 8 de Junio de 1993. ALVARO CROCCO, por TEXTILE INDUSTRIES AUSTRALIA LIMITED (AUSTRALIA), solicita marca: "SHERIDAN", clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25682 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.161. MONTEVIDEO, 10 de Junio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por DISTILLERIE STOCK U.S.A., LTD. (E.U.A.), solicita marca: "KEGLEVICH", clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25683 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.162. MONTEVIDEO, 10 de Junio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por EDUARDO OSCAR PANIZZA REYES y JUAN JOSE PAMOLI GAMBETTA (URUGUAY), solicita marca: "TIE RACK", clase Int. 21 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25684 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.269. MONTEVIDEO, 14 de Junio de 1993. CLAUDIO MORGADE, por PHILIPPE VENET, Société Anonyme (FRANCIA), solicita renovar marca: "PHILIPPE VENET", clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.-
23) $ 244,00 10/pub 25685 Jun 17- v Jun 30

Acta 263.260. Junio 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por Lucasfilm Ltd. (USA), solicita marca: "INDIANA JONES", clase Int. 16.
23) $ 244,00 10/pub 25686 Jun 17- v Jun 30

Acta 263.259. Junio 11 de 1993. EDUARDO LAPENNE por TOYOTA JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (TOYOTA MOTOR CORPORATION) (Japón), solicita marca: "LUMIERE", clase Int. 12 (detalle).-
23) $ 244,00 10/pub 25687 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263258. Montevideo, 11 de junio de 1993. EDUARDO LAPENNE por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra) solicita marca: "RAPIVIR". Clase Int.5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25688 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263.266. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por ICI Uruguay S.A. (Montevideo) solicita renovación "VELOX" clases Int. 7 - 8 - 13 - 17 - 21 - 28 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25689 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263261. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA) solicita marca: "KEMIAL" clase Int. 5 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25690 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263202. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CHEMIR S.A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 18, 25, 41.
23) $ 610,00 10/pub 25691 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263257. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 488,00 10/pub 25692 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263256. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 610,00 10/pub 25693 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263255. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.
23) $ 732,00 10/pub 25694 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263254. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por CAYCU COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 36.

23) $ 610,00 10/pub 25695 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263253. Montevideo, 11 de junio de 1993. NORMAN FOX por RHONE-POULENC CHIMIE (Francia) solicita marca: "RHODOPAS" clases Int. 1 - 2 (detalle).
23) $ 244,00 10/pub 25696 Jun 17- v Jun 30

ACTA 263.210. Junio, 11 1993. GRUPO KALTEX, S.A. DE C.V. SOLICITA:



Clase 24, 25.
23) $ 366,00 10/pub 25715 Jun 17- v Jun 30

Acta Nº 263.209. 11 de junio de 1993. LUIS CAVALHEIRO (Montevideo), solicito marca: "PIUME", clase Int. 25.
23) $ 122,00 10/pub 25781 Jun 17- v Jun 30

ACTA 263.191. Junio 10, 1993. CUCEX LTDA. solicita marca: "LA COMPAÑIA NATURAL", clases 29, 31.
23) $ 122,00 10/pub 25782 Jun 17- v Jun 30

ACTA Nº 263306. Montevifeo, 16 de junio de 1993, con esta fecha ALEJANDRA CAROLINA ALCALDE LLACER solicito registrar la marca: "COSA NOSTRA" de la clase 25 y 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 25866 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263241. Montevideo, 11 de junio de 1993 con esta fecha ALVARO CASO solicito registrar la marca:



de la clase 35, 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 25869 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263110. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por JONES-RODOLFO CORPORATION (US) solicita marca:



clase 25. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 25882 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263111. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por JUAN BENZO S.A. (UY) solicita marca: "CISNE". Clase 21. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25883 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263112. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita marca: "EQUI-TOS IVU". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25884 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263113. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por INSTITUTO VETERINARIO URUGUAY S.A. (UY) solicita marca: "PERFORMER". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25885 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263114. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "RIGECIN LABS". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25886 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263115. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "D.A.P.S.". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25887 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263116. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca: "FUNGOSINT". Clase 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25888 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263117. Montevideo, 9 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR) solicita marca:

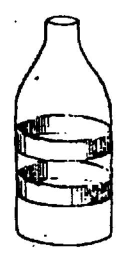


CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 610,00 10/pub 25889 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.118. Montevideo, 9 junio 1993. MANFREDO CIKATO por FERNANDEZ, RAUL EDUARDO (AR), CETRA, LUIS MARIA (AR), solicita marca: "RADIOUNO" con prioridad solicitud de AR No. 18876175/76 del 19/04/93. CLASE 38, 41. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25890 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.230. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "BALI-HAI". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25891 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.233. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por WELAND S.A. (AR), solicita marca:



CLASE 32. LA DIRECCION.
23) $ 732,00 10/pub 25892 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.234. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por WILBAN LTDA. (UY), solicita marca: "INAIA". CLASE 29. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25893 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.235. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por BRITA WASSER - FILTER -SYSTEME GMBH (DE), solicita marca: "BRITA". CLASE 11. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25894 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.236. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "CORELIA". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25895 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.237. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "GIANNI BLUE". CLASE: 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25896 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.238. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), soliicta marca: "KALINKA". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25897 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.239. Montevideo, 11 junio 1993. MANFREDO CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita marca: "MINSK". CLASE 3, 25. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25898 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.275. Montevideo, 14 junio 1993. MANFREDO CIKATO por HANS GROHE GmbH & CO. KG (DE), solicita marca: "AXOR", con prioridad solicitud de DE Nº G41975/11Wz del 17/12/92. CLASE 6, 9, 10, 11, 17, 20, 21. LA DIRECCION.
23) $ 366,00 10/pub 25899 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.276. Montevideo, 14 junio 1993. MANFREDO CIKATO por ROCHE INTERNATIONAL LTD. (BM), solicita marca: "ROCEBRATE". CLASE 5. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25900 Jun 18- v Jul 01

ACTA No. 263.277. Montevideo, 14 de junio de 1993. MANFREDO CIKATO por GETOFLEX METZELER INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR), solicita marca: "GETOFLEX". CLASE 7, 12. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 25901 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263215. Montevideo, 11 de junio de 1993. RODOLFO PILAS POR INDUSTRIAS DURAL DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "CANCUN BEACH". Clase: 25.
23) $ 244,00 10/pub 25905 Jun 18- v Jul 01

ACTA Nº 263216. Montevideo, 11 de junio de 1993. RODOLFO PILAS POR RODOLFO SOLA MUÑAGORRI (URUGUAY) SOLICITA MARCA:



clase: 32.
23) $ 488,00 10/pub 25906 Jun 18- v Jul 01



TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA U-3.144. Montevideo, 3 de junio de 1993. RODOLFO PILAS POR MUL - T - LOCK LIMITED (ISRAEL) SOLICITA MODELO UTILIDAD "DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULO".
24) $ 183,00 10/pub 24890 Jun 09- v Jun 22

ACTA Nº U-3143. Montevideo; 1º de junio de 1993. ALVARO CROCCO, por HECTOR SAMUDIO ACHIGAR (URUGUAY) solicita modelo de utilidad para "PINCEL CON ANILLO PROTECTOR". Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 244,00 10/pub 25041 Jun 10- v Jun 23

ACTA 23524. Montevideo, 18 de diciembre de 1992. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (SUIZA) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE DERIVADOS DEL INDOL. (Prioridad Suiza del 20.12.91 bajo No. 3806/91). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 25131 Jun 11- v Jun 24

ACTA Nº 2727. Montevideo, 9 de junio de 1993. BILLY FOX por Compañía BAO S.A. (Montevideo) solicita patente modelo industrial para: "JABON", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 183,00 10/pub 25423 Jun 14- v Jun 25

ACTA U-3148. Montevideo, 10 de junio de 1993. OSCAR BACOT SILVEIRA por GABRIELA BERETTA (URUGUAY) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "CUBIERTA PARA COCHECITOS DE BEBES", de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 274,50 10/pub 25908 Jun 18- v Jul 01



VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/904. MARIA DEL CARMEN ESPOSITO LAMANNA, vende kiosco y papelería ubicado en Lepanto 1354, local 006. Acreedores: Al mismo.
25) $ 488,00 20/pub 22832 May 26- v Jun 22

Ley 26/09/1904
Prometimos vender a "Roen Limitada", la Librería BASTOS sita en Sotura No. 1271, Dolores, Dpto. Soriano. Acreedores y demás interesados presentarse en la misma. ANTONIO FRANCISCO BASTOS QUIÑONES y NIDIA BENITA MASTANDREA GUEREDIAGA.
25) $ 488,00 20/pub 23219 May 25- v Jun 21

Ley 26.9.904. Con fecha 14.4.1993 SOLMAN S.A. prometió vender a SAN ROMA S.R.L. el comercio "Avícola Doña Pancha" sito en Avda. Italia Nº. 3848. Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 23247 May 25- v Jun 21

LEY 16 de setiembre de 1904. Rosana Sanchez Garcia, prometí vender a Norma Mazzeo Gamallo y Marga Elizabeth Padilla Ibarra "LAVADERO BRISAS" - sito en M. Pagola 3175 - Acreedores en dicha dirección en horario comercial.
25) $ 488,00 20/pub 23457 May 27- v Jun 23

Ley 26/9/1904. "ANDREA'S LTDA." prometió vender a Martha Nocetti almacén sito en Río Negro 1211. Acreedores en el mismo.
25) $ 488,00 20/pub 23471 May 27- v Jun 23

Ley 26 setiembre 1904. Por compromiso de compraventa del 29/01/93 los cónyuges Carlos PEÑA FERRERO e Ivonne Emilia DIAZ prometieron vender a José Luis RODRIGUEZ PEREZ establecimiento comercial en el giro de Carnicería "La Pampa", ubicada en Rivera Nº 396 Sta. Lucía. Se citan acreedores.
25) $ 732,00 20/pub 23627 May 27- v Jun 23

Ley 26/SET/1904. Cedí a Carlos Ferraro comercio Arrieta 3106. Acreedores allí. BERNARDO FAINZAIG.
25) $ 244,00 20/pub 23711 May 28- v Jun 24

Ley 26/9/904.- Prometimos vender a INTERFOODCO S.R.L. carnicería LALO'S de Pedro Escuder Núñez 2109.- Acreedores al mismo.- MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS y GONZALO COMESAÑA.
25) $ 488,00 20/pub 24087 Jun 09- v Jul 06

Ley 26/9/904. José Lorenzo; Nereida Muñoz prometimos vender Almacén Blandengues 1831 a Elida Toscani. Acreedores allí.-
25) $ 244,00 20/pub 24224 Jun 03- v Jun 30

Ley 26 de Setiembre de 1904. "La Morocha Ltda.", cedió derechos de promitente compradora, del establecimiento comercial "Panadería La Morocha" sito en Juan Paullier 1061, a "Natural Ltda.". Acreedores presentarse allí.
25) $ 488,00 20/pub 24315 Jun 03- v Jun 30

LEY 26/9/904. Prometimos vender GRACIELA ABREO comercio Cnel. Alegre 1249. Acreedores allí. MARIA-RUBEN MARTINEZ.-
25) $ 244,00 20/pub 24754 Jun 08- v Jul 05

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Calmen S.R.L. Vinería "Don Camilo" sita en Solano López 1438 bis. Acreedores a la misma.- LADISLAO WEISZ. TERESA MACIAS.
25) $ 488,00 20/pub 25009 Jun 11- v Jul 08

Ley 26/09/1904.- Prometí vender a Pibelandia S.R.L. el comercio "Pibe's" sito en calle Sarandí casi Florida, Edif. Marco de los Reyes local 003 ciudad de Maldonado.- Acreedores en el mismo.- Pibes Ltda.-
25) $ 488,00 20/pub 25168 Jun 11- v Jul 08

Ley 26.9.904 - Urbano Fernández Pérez y Concepción González Fernández prometieron vender a Flor de Galicia S.R.L. bar sito en calle Colonia 2051 esq. Martín C. Martínez. Acreedores en el mismo.-
25) $ 488,00 20/pub 25208 Jun 11- v Jul 08

Prometimos vender quiosco sito en Dante 2053 a MARTHA SANTANDREU. Acreedores al mismo. PABLO MARTINEZ - NANCY DE MARCHI. Ley 26/9/1904.
25) $ 244,00 10/pub 25432 Jun 15- v Jun 28

Ley 26.09.904 Prometí vender carnicería en Juan R. Gómez 3164. Acreedores allí. Blanca Cor.
25) $ 244,00 20/pub 25760 Jun 17- v Jul 14

Ley 26/9/1904. MYRNA y SHIRLA MARTINEZ, VICTOR DATRINDADE y CARLOS NORBIS prometieron vender a CPYSOUL LTDA. Salón sito en Colón 1557. Acreedores allí.
25) $ 488,00 20/pub 25777 Jun 17- v Jul 14

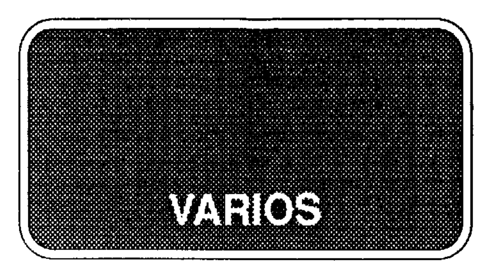
VENTA DE COMERCIO

LEY 26/SET/1904. VAZCAN LTDA. prometió a León Martínez carnicería, José Pedro Ramírez 4999. Acreedores allí.
25) $ 244,00 20/pub 25942 Jun 18- v Jul 15

VENTA DE COMERCIO

LEY 26/SET/1904. VEDACRI S.R.L. prometió vender a TINCOTAL S.A. bar y restaurant "San

Martín", sito en San Martín 2600 de esta ciudad. Acreedores presentarse en Rincón 540 Esc. 402.
25) $ 488,00 20/pub 25945 Jun 18- v Jul 15



MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Se cita y emplaza al Agente de 2da. (VC) Marcelo Adrián CARDOZO GARCIA para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse de la resolución Nº 5377. Exp. 2170/993, por faltas al servicio, bajo apercibimiento de que al no hacerlo, se le tendrá por notificado y por renunciante al cargo que ostenta. OFICINA DE SUMARIOS de la D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52145 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Héctor LEITES COSSIO para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823), a los efectos de deducir sus derechos en Exp. Nº 691/93 (Resolución Nº 5317) por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto 8/2/56) bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta. Oficina de Sumarios de la D.N.D.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52146 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Gustavo SALDIVIA PEREZ, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse de la Resolución Nº 5327 - exp. 6848/92, por faltas al servicio, bajo apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por notificado, de acuerdo a lo establecido en el art. 91 del Decreto 500/91. OFICINA DE SUMARIOS D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52147 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Víctor Hugo OLIVERA para que se presente en la Oficina de Sumarios (Cerro Largo 823), a efectos de deducir sus derechos en Exp. 690/93 (Resolución Nº 5318), por faltas al servicio (Directiva 022 del Ministerio del Interior y Decreto de 8/2/956), bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante al cargo que ostenta. Oficina de Sumarios de D.N.D.C.P. y C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52148 Jun 18- v Jun 22

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.
Se cita y emplaza al Agte. de 2da. Fernando GONZALEZ SUAREZ, para que se presente en esta Dirección Nacional (Cerro Largo 823) a efectos de notificarse de la Resolución Nº 5376 (Exp. 2169/93), por faltas al servicio, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado y por renunciante al cargo que ostenta. OFICINA DE SUMARIOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE CARCELES.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52149 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
SILVERA CABRERA, Susana- Res. del Poder Ejecutivo A-6 del 25.5.93 establece fecha de renuncia.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52150 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
La Dirección Nacional de Sanidad Policial notifica por este medio al Sr. Julio César ETCHEVERRY de que por Resolución del Ministerio del Interior de fecha 20/5/1993, se modifica la Resolución de 14.9.1990 estableciéndose que la vigencia de su destitución es al 30.9.1990.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52151 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
LUJAMBIO RODRIGUEZ, Elida - Res. del Poder Ejecutivo Nº 411 del 13.4.93.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52152 Jun 18- v Jun 22

De acuerdo a la reglamentación vigente, la Dirección de Sanidad Policial notifica al ciudadano que se menciona a continuación, de que ha sido aceptada su renuncia al cargo ocupado en los padrones presupuestales de la misma:
OLIVERA CHUST, Fernando - Res. de la D.N.S.P. 33/DP/93 del 14.5.1993.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52153 Jun 18- v Jun 22

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Sr. WILMER CLAVERO: se le intima a presentarse a su lugar de trabajo en un plazo de 72 (setenta y dos) horas bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante.
Departamento Personal, Dirección Nacional de Vialidad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52138 Jun 17- v Jun 21

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MEDYFRA LTDA." la Resolución de fecha 4/2/93, recaída en Expediente Nº 3316 de fecha 30/4/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 12 U.R. (doce Unidades Reajustables).
Se le intima el go de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52120 Jun 17- v Jun 21

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "M Y C S.R.L." la Resolución de fecha 15/1/93, recaída en Expediente Nº 2454 de fecha 30/3/93, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 con multa de 20 U.R. (veinte Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial del Ministerio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52122 Jun 17- v Jun 21

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa: "MANUEL EDUARDO DIPETA" la Resolución de fecha 30/11/92, recaída en expediente Nº 14089 de fecha 18/12/92, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: Decreto 392/80, Cap. II, Art. 12 con multa de 10 U.R. (diez Unidades Reajustables).-
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial delMinisterio de Trabajo, bajo apercibimiento de iniciar acción judicial.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52124 Jun 17- v Jun 21

A.N.E.P
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
Relaciones Públicas

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: ANEP C/ SUC. JULIO CARRANCIO Y SUC. DE PEDRO LUIS Y ANIBAL BRAULIO BROGGI.- Expropiación con toma urgente.- Fa. 764/1992, se hace saber que ante esta Sede se tramita la toma urgente de posesión y expropiación de los inmuebles padrones 1936 y 1918 (parte) sito en la 1a. S. J. de Soriano individualizados con los números 1 y 2 en los planos del Agr. Carlos J. Magano inscriptos en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2684 el 2/2/78 con una superficie de 830 m. 25 dm. y 142 m. 25 dm. respectivamente. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza a todos los que se concideren con derecho sobre los inmuebles de autos y en especial a los sucesores de Julio Carrancio: LIRIA CARRANCIO, MARIA OFELIA VILLAVICENCIO CARRANZA, JUAN CARLOS VILLAVICENCIO; ROBERTO CARRANCIO; RAUL VILLAVICENCIO CARRANCIO; ROGELIO AGUSTIN Y ANDRES CARRANCIO FERNANDEZ y los sucesores de Pedro Luis y Aníbal Braulio BROGGI DE LAS MUÑECAS, a que comparezcan en plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de marzo de 1993.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 51498 May 10- v Jun 21

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EDICTO.- Por resolución de la Suprema Corte de Justicia en autos: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY c/ ALTAMA S.A. Y OTROS - ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD", Ficha Nº 1987/92, se cita y emplaza para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Tribunal, por sí o por apoderado en forma, a deducir oposición, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso a todos los que se consideren afectados. Montevideo, diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres. Carlos María Peruzzo Roman, Escribano, Suprema Corte de Justicia.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52118 Jun 16- v Jun 29

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
SECCION CONCURSOS
Mdeo. 31.5.93
es.
Rep. 101/93
LLAMADO A ASPIRANTES

Por resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 19.5.93, se resuelve LLAMAR A ASPIRANTES para la provisión Interina, hasta la nueva provisión Interina o Titu-

lar, Transformación o supresión de los cargos y más allá del 31.12.93 de los cargos que se detallan:
Exp. 930250.
- Profesor Adjunto del Dpto. de Medicina Preventiva y Social (Nº 2078 Esc. G, Gº3, 20 hs. rubros de F.M.).
Exp. 921922.
- Ayudante del Dpto. de Histología y Embriología (Nros. 330 y 339, Esc. G, Gº 1, 10 hs. ext. a 20, rubros de F.M.).
Exp. 922706 y 930006.
- 2 Profesores Adjuntos de Clínicas Médicas para cumplir funciones en la comunidad (Nros. 2088-"2", 2087- "1", Esc. G, Gº 3, 24 Hs. r. F.M.).
Exp. 923922.
- Profesor Adjunto del Dpto. de Anatomía Patológica (Nº 1361, Esc. G, Gº 3, 20 hs., rubros de F.M.).
Exp. s/n
- Profesor Adjunto del Dpto. Básico de Medicina (Nº 251, Esc. G, Gº 3, 20 hs. rubros de F.M.).
PLAZO DE INSCRIPCION: Hasta las 17 horas del día 15 de junio de 1993.
REQUISITOS DE INSCRIPCION: En el momento de inscribirse los interesados deberán presentar en formularios que facilita la Sección Concursos: solicitud de inscripción (ORIGINAL Y COPIA); declaración jurada y compromiso de cargo, relación de méritos (DEBIDAMENTE DOCUMENTADA); Jura de la Bandera y certificado o tarjeta de Biblioteca.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 52110 Jun 17- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos caratulados: "ANTEL C/ADOLFO MIGDAL MARGULIS. JUICIO EJECUTIVO. Ficha No. 112/92, se cita, llama y emplaza a ADOLFO MIGDAL MARGULIS por el término de noventa días a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, julio veinticuatro de 1992. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51938 Jun 08- v Jun 21

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno dictada en autos caratulados: "Discount Bank (Latin America) C/ Elías Apoj Kak. Concurso Necesario" Ficha: 3165/84, se hace saber que: Por auto Nº 162 de fecha 9 de Febrero de 1993 se ha designado como síndico al Discount Bank (Latin America). Asimismo se previene a todos aquellos que fueren deudores del concursado o tuvieren en su poder bienes del mismo, verifiquen el pago o la entrega en su caso al síndico designado. Montevideo, 31 de Mayo de 1993. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria Adjunta.

27) $ 250,00 10/pub 25433 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos LAURA ETHEL FRANCO BAICH, CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (FICHA 15/43/93), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sita en 25 de Mayo 523 Piso 6º el día 23 de junio de 1993 a las 16 y 30, quedando prevenido los acreedores que deben presentarse a la Junta con los justificativos de sus créditos y que quienes comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado que se halle (art. 457 inc. 2 C.G.P.). Montevideo, 20 de mayo de 1993. Esc. Cristina Croce Facello. Actuaria Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 24681 Jun 08- v Jun 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos Diwan S.A. Moratoria Ficha 45/93, se hace saber que se convoca a los acreedores de Diwan S.A. a la Junta de Acreedores que se realizará en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 Séptimo Piso, el día veintinueve de junio de 1993 a las 15 horas, Se previene a los Sres. Acreedores que los estados contables, balance y demás documentación de la deudora se hallan a disposición en la Oficina de esta Sede (art. 1532 c Comercio) y que sus libros y papeles se hallan a disposición en el domicilio del deudor (art. 1767 C. Comercio).- Y a estos efectos se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 1992. Esc. Rossina Merello Elduayen. Actuaria Adjunta.

27) $ 350,00 10/pub 24680 Jun 08- v Jun 21

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, en autos: "CROTTI CARELLI MILTON - CONCURSO VOLUNTARIO (FICHA 46/93), se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en San José 1132 - 7º Piso, el día 19 de julio del corriente año a la hora 13, quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos a la Junta.
Montevideo, 10 de junio de 1993. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) $ 250,00 10/pub 25862 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VIGESIMO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado y caratulados "MOLINO AIDA S.A." - Liquidación Judicial" - (Ficha: 193/92), se hace saber que por resolución Nº 606 de fecha 23 de Abril de 1993, se decretó la Liquidación Judicial de Molino Aída S.A., ocupándose todos los bienes, libros, documentos y papeles, y con la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios a LIGA DE DEFENSA COMERCIAL y a LLOYDS BANK. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 04 de Junio de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.-

27) $ 350,00 10/pub 24846 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "VILA FRENCI, BEATRIZ MAGDALENA c/ ESPINDOLA HORTA, HEBER EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad - Ficha B 444 bis/92" se cita, llama y emplaza a HEBER EDUARDO ESPINDOLA HORTA a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y tres. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veintiún días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52075 Jun 14- v Jun 25

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto turno en autos: "Biscayzacu, Pedro c/ Lussich, Flora F: D 537/92, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Porfidio Biscayzacu Garcías y Flora Lussich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.- Montevideo, 16 de diciembre de 1992. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.-

27) $ 500,00 20/pub 24381 Jun 04- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Décimo Cuarto Turno, en autos caratulados: "De Paula Gómez Domingo Guzmán. Sucesión." (Ficha S/351/92) se cita a los señores Hugo y Aníbar De Paula a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, expresando si acepta o repudian la herencia, (artículos 1.070 y 1.071 del Código Civil). Montevideo, 22 de abril de 1993. En fe de ello: siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el trece de mayo de mil novecientos noventa y tres. Escribana Susana C. Berger R. Actuaria, Adjunta.

27) $ 300,00 10/pub 25016 Jun 10- v Jun 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO: En los autos caratulados: "CABRERA BARLOCCO, María Angélica, Sucesión, Ficha A 255/91" el Señor Juez Letrado de Familia de 20 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ANGELICA CABRERA BARLOCCO, haciéndose saber a los interesados para que comparezentro de 30 días a deducir en forma sus derechos y emplazándose a PEDRO MANUEL EIZMENDI CABRERA para que comparezca a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días. Montevideo, junio 12 de 1992. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

27) $ 600,00 30/pub 22028 May 12- v Jun 23

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "LARROBLA GOMEZ, NORMA AZUCENA. POSESION NOTORIA Y AUX. DE POBREZA", FICHA S/589/92, dispuso se emplace a todos los interesados a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días bajo apercibimiento. Asimismo se hace saber que el presente edicto goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza según decreto Nº 973 del 21/5/93. Montevideo, 10 de junio de 1993. Esc. Sara Garrone. Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52094 Jun 15- v Jun 28

DE TRIGESIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 30 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Elsa Ana Dotta Bottino. (Ficha S/627/92), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 1º de febrero de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 20110 Jun 09- v Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12o. Turno en autos caratulados "CANEPA MEIMIJE, Pablo Darío" (Ficha 520/93) se hace saber que ante este

Juzgado se presentó Pablo Darío Cánepa Meimije optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo la declaración de los testigos Julio Enrique Ramos González y Luis Alberto Cantisano Ariosa sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1993. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.-

27) $ 250,00 10/pub 25846 Jun 18- v Jun 30

Jul 16- v Jul 16

VARIOS

EDICTO.- DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL. Autorización para operar servicio de transporte aéreo. Se hace saber que la solicitud de la empresa William Edgar Santos Bufano ("Santos Dumont Servicios Aéreos") para que sea autorizada a operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aeroaplicación con base en la Ciudad de Tacuarembó, está de manifiesto en esta Dirección General por diez (10) días hábiles de acuerdo con el Art. 16 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 39/77 del 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL, CORONEL (AV.) RAMIREZ GONZALEZ."

27) $ 183,00 3/pub 25663 Jun 17- v Jun 21

BIEN DE FAMILIA
Ley 15597

Constituyentes: ARIEL PEDRO CAMPS ARREGUI y MARIA ZULMA PEREZ.
Beneficiarios: los mismos.
Escritura: 17 de mayo de 1993.
Escribano: Héctor Ferraro Seggiola.
Inscripción: Registro Local de Traslaciones de Dominio de Pando Nº 1726, Fº 2131 Lº 114.
Inmueble: Padrón 13479- 7a. sección judicial de CANELONES - Balneario "SOLYMAR" - solar 1 manzana 224.

27) (Ley 13.209) 10/pub 51991 Jun 10- v Jun 23

BIEN DE FAMILIA

Por escritura del 22/IV/1993 que autorizó la Esc. María José Arnábal Pesquera; Carlos María Martínez constituyó en Bien de Familia el Padrón Nº 3534 urbano de la 1ra. Sección Judicial de San José, en beneficio de Milka Mabel Larrea Durante, Luis Gonzalo y Luciana María José Martínez Larrea. (Ley 15.597 Art. 10 y 11).

27) (Cta. Cte.) 10/pub 51993 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6to. Turno, en los autos caratulados "Cerfoglio Ana Lourdes c/ Pensión Rondeau S.R.L. y sus integrantes Cándido González González y Daysi Eiras" ficha B 7/93 se cita y emplaza al Señor Washington Antonio Eiras Iza para que comparezca en estos autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de junio de mil novecientos noventa y tres.- Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria.-

27) $ 250,00 10/pub 25422 Jun 16- v Jun 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE CUARTO TURNO
PODER JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "GRECO D'AGOSTINI, ROSANA EVA C/ NESTOR ARIEL GAITAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 638/A/1992. Se cita, llama y emplaza a NESTOR ARIEL GAITAN, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 2 de Junio de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52072 Jun 14- v Jun 25

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º turno de Pando, dictada en los autos caratulados: "Silva, Silvia c/ Fernando Caruzzo. Ratificación de tenencia", Ficha A/ 346/1993, se cita, llama y emplaza a Fernando Caruzzo, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió aux. de pobreza. Pando, 19 de mayo de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.-

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52078 Jun 14- v Jun 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr./Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la SUCESION DE: LEGUISAMO DE CURBELO, BEATRIZ ZULEMA o BEATRIZ ZULEMA LEGUISAMO PAESCH y CURBELO RODRIGUEZ, JULIO FELIX. (Ficha: B/105/93).- Publíquese por diez días hábiles y continuos.- Colonia, 21 de mayo de 1993.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.-

27) $ 200,00 10/pub 24979 Jun 10- v Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Rosario, dictada en autos: "CASTRO TERMINE, José Alcides - SUCESION", Fa. B. 146/92 de 2º Turno, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a Ruqui MORALES CASTRO a fin de que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Rosario, 3 de junio de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 25638 Jun 17- v Jun 30

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "BONJOUR MOLEDA Héctor Raúl y GEYMONAT SILVA, Marta Beatriz - EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO", Ficha B. 212/92 de 2º Turno, se hace saber al público que por Resolución Nº 3485 de fecha 15 de diciembre de 1992, se concedió a los padres del menor Pablo Raúl BONJOUR GEYMONAT, la autorización necesaria para emancipar a su hijo y a éste para ejercer el comercio, habiéndose otorgado la escritura correspondiente el 9 de marzo de 1993 ante el Esc. Pablo E. LONG. INSCRIPCION: Reg. Público de Comercio de Colonia Nº 7 del Folio 9 al 10 el 22 de marzo de 1993. Rosario, 22 de abril de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

27) $ 350,00 10/pub 25639 Jun 17- v Jun 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN o MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ CACERES DE CORDERO - Sucesión. Fa. B. 125-92. HABILITESE LA FERIA JUDICIAL MAYOR., citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Trinidad, 28 de diciembre de 1992. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.-

27) $ 200,00 10/pub 24809 Jun 11- v Jun 24

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO BENTANCUR, Ficha B/31/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de diez días, a deducir en forma sus derechos. Trinidad, mayo 20 de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 200,00 10/pub 25677 Jun 17- v Jun 30

FLORIDA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA
EDICTO

Por Resolución Nº 10/93 de la Junta Departamental de Florida, Resolución Nº 1088 de la Intendencia Municipal de Florida, de fecha 2 de abril de 1993 y 13 de abril de 1993, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a ensanche de la calle Rivera, el siguiente inmueble: Padrón Nº 1175, fracción B, área total 549m2 00dm2, área a expropiar 337m2 20dm2, declárese de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Art. 15 de la ley Nº 3958 "De Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al art. 1º del decreto ley Nº 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso, respecto a la causal y prudencia respecto de la designación para expropiar dictada por las autoridades competentes.

A tal efecto deberán concurrir al servicio notarial de la Intendencia Municipal de Florida, en la que la documentación respectiva expediente Nº 1287/ 91 se encuentra de manifiesto por el término legal.

Florida, 13 de abril de 1993, Cono Alfredo Brescia, Intendente Municipal de Florida.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 52139 Jun 18- v Jul 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Instancia 1er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA AIDA CASTRO PANDULLI. F. B/ 143/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de mayo de 1993. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 200,00 10/pub 24641 Jun 08- v Jun 21

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LERI ANTONIO BOSCHET. F: B/139/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paydandú, 28 de mayo de 1993. Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.

27) $ 200,00 10/pub 25249 Jun 14- v Jun 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se cita, se llama y se emplaza a EDISON OMAR PINTOS, para

que comparezca en este Juzgado a estar a derecho, en los autos: "ETCHEGARAY, Juana Felicia C/ PINTOS, Edison Omar. Guarda y Tenencia." Ficha C/79/1992, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones (art. 89 y 127.2 y C.G.P.). Ciudad de Young, 8 de febrero de 1993.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.-
27) $ 250,00 10/pub 24850 Jun 10- v Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MIRTA SUSANA LOPEZ MANCEBO, a que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal le ha iniciado JOSE LUIS MEDINA MACHADO (Ficha A/89/1993), bajo de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 03 de junio de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52132 Jun 17- v Jun 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "FERNANDO ARAUJO c/ ARACI PIMENTEL. REGULACION DE HONORARIOS", Fa. A.87/93 se cita, llama y emplaza a ARACI PIMENTEL dentro del término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Rivera, 13 de mayo de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.-
27) $ 200,00 10/pub 24995 Jun 10- v Jun 23

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "BERRETTA PARENTINI, Elida. Presentación Testamento Cerrado." Fa. B/121/93, atento a lo ordenado por el Art. 426 del C.G.P. y lo dispuesto por providencia No. 2881 de fecha 8/6/93, se hace saber que se ha fijado audiencia para el día 30 de junio de 1993 a la hora 14 para la apertura del testamento solemne cerrado otorgado por Fernando Irazoqui Murguía, citándose para la misma al Escribano autorizante de la carátula, testigos de actuación e interesados en la herencia. Salto, 11 de junio de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.-
27) $ 150,00 5/pub 25902 Jun 18- v Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "NORA TRUJILLO C/ JUAN JOSE MARTINEZ RAMOS.- Pérdida de Patria Potestad.- Fa. 341/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NORA TRUJILLO, iniciando juicio de Pérdida de la Patria Potestad contra JUAN JOSE MARTINEZ RAMOS, padre de su menor hijo Martín José Martínez Trujillo.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. JUAN JOSE MARTINEZ RAMOS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 13 de mayo de 1993.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.-
27) (Ley 13.209) 10/pub 51925 Jun 09- v Jun 22

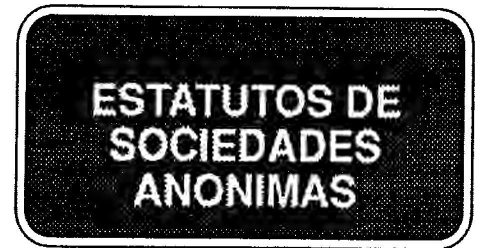
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de OSCAR COSTA DE MELLO. Ficha 108/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 28 de abril de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24950 Jun 10- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de Sucesión de JUAN ELIAS CURA NUÑEZ. Ficha 138/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 14 de mayo de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24951 Jun 10- v Jun 23

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de Sucesión de ELIAS ALEJANDRO FRANCIS. Ficha 160/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 27 de mayo de 1993.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.-
27) $ 200,00 10/pub 24952 Jun 10- v Jun 23



ARBITER S.A.

Reducción del capital integrado de acuerdo al Art. 290 de la Ley Nº 16.060.
Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de noviembre de 1991, se resolvió reducir el capital integrado de la sociedad, a N$ 25.000.000 (nuevos pesos veinticinco millones). La documentación referente a dicha reducción se encuentra a disposición de los acreedores sociales en la sede social de Maldonado Nº 1064 y se los convoca para que en el plazo de treinta días a contar de la última publicación, deduzcan sus oposiciones. (Art. 294 - Ley Nº 16.060).
28) $ 3.500,00 10/pub 25039 Jun 10- v Jun 23

ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S.A.

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 284 y 362 de la ley Nº 16.060, del 4 de setiembre de 1989, se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 31 de mayo de 1993, resolvió aumentar el capital social a $ 9.000.000 sin modificación del Estatuto. EL DIRECTORIO.
28) $ 2.100,00 10/pub 25089 Jun 10- v Jun 23

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.





MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CAPRA CONTERNO MARIA IDA, (Ficha S/196/93).
Montevideo, 9 de junio de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25959 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

LUDOVICO HEJTMANEK FINEK, (Ficha S 164/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 25991 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SEGUNDO TURNO

JOSE ULBIO RUIZ BLANCO, (Ficha S/127/93).
Montevideo, 12 de mayo de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 25958 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VICTOR HUGO PIRELLI DELLEPILE, (Ficha S/486/92).
Montevideo, 23 de abril de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26067 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

ARTURO VETUSCHI, (Ficha A/559/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25957 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA ANGELICA NOVAS LEIVAS DE PARODI y NATAL o NATALE o NATALIO JUAN PARODI RAVERA, (Ficha 171/93).
Montevideo, 2 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26086 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

QUINTO TURNO

ANGELA PIA ZICAVO CAPPELINI, (Ficha 106/93).
Montevideo, 22 de abril de 1993.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26084 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SEPTIMO TURNO

BARBARA JOSEFA PUGLISI FABBIANI, (Ficha S/161/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26085 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

OCTAVO TURNO

ERASMO PEREZ DELGADO, (Ficha S 142/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25989 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

NOVENO TURNO

ANGEL ELIAS DI MAURO, (Ficha S/202/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26064 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

JUAN ARTIGAS CUITIÑO BRIAN, (Ficha S/110/92).
Montevideo, 7 de abril de 1992.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26065 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

ERCILIA GUTIERREZ de GALIARDI, (Ficha A/169/93).
Montevideo, 10 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25992 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MICHELE PERRONE MURO, (Ficha 129/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26063 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMOCUARTO TURNO

CLAUDIO MARTINEZ PARADELA y ANGELA BARRERE BUZZETTI, (Ficha S/138/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Escribana. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25963 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMOSEXTO TURNO

TORIBIO DE LEON DIAZ o TORIBIO DIAZ, (Ficha A 146/93).
Montevideo, 3 de mayo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26083 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DECIMONOVENO TURNO

JORGE MUHVICH o MUVICH PERSE o PERCE y SABINA IRMA BRITOS DURAN, (Ficha A 655/92).
Montevideo, 10 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25965 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA SOFIA RAMIREZ de ACOSTA; EMETERIO ACOSTA RODRIGUEZ y SARA ACOSTA RAMIREZ, (Ficha A 179/93).
Montevideo, 28 de mayo de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26087 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMO TURNO

GUILLERMO HOSPITALE HERNANDEZ o GUILLERMO VICTORIANO HOSPITALE o GUILLERMO HOSPITALE, DOMINGA HOSPITALE o DOMINGA HOSPITALE de PEREIRA y EUGENIA BELTRAN o EUGENIA BELTRAN PEREIRA, (Ficha A 183/93).
Montevideo, 15 de junio de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 250,00 10/pub 25964 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

ROSA DE LIMA ALVAREZ DE CARRASCO, (Ficha S/81/93).
Montevideo, 14 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26061 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

SANTIAGO CONTESTABILE RUBATTO, (Ficha S/171/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 25993 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DE TRIGESIMO TURNO

ILDA o HILDA ANGELA BERTONE SCAGLIONE, (Ficha 168/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26062 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VERA MARIA KAMLER BREZINA, (Ficha S/163/93).
Montevideo, 10 de mayo de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26066 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ENRIQUE LUIS BUENO GORGA, (Ficha B

213/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26003 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ISABEL VARELA SEQUEIRA y RICARDO HECTOR GADEA, (Ficha B/185/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26004 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

GUMERSINDO ARBELO ROBAINA, MARIA BONFIGLIO BENTANCOR.
Las Piedras, 26 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26005 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CELEDONIO PALACIOS, (Ficha B 211/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26006 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA ELISA CLEMENTINA ELLIS DEL CASTILLO, (Ficha B/197/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26007 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CARMEN AURELIA BRIANO GONZALEZ y FRANCISCO BENTANCOR LINARES, (Ficha B 89/93).
Las Piedras, 30 de marzo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26011 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RAMON FERNANDEZ ALONSO, (Ficha B 241/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26012 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

MANUEL GARCIA BERTERO Ficha B 264/92.
Las Piedras, 8 de junio de 1992.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26014 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ROSA MARIA o MARIA ROSA MARRA MEZZATESTA o MENSATESTA, (Ficha B 248/93).
Las Piedras, 28 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26002 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

FASCIOLO JUAN CARLOS, (Ficha B/140/93).
Las Piedras, 30 de marzo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26008 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ANTONIO GUILLERMO CALABRESE GIORDANO o YORLANO o GORLAN, (Ficha B 714/92).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26009 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA DEL SOCORRO o MARIA SOCORRO DE ARMAS o DE ARMAS DETOMASETTI, FELIX SILVIO o FELICE SILVIO TOMASETTI ZANI, (Ficha B 232/93).
Las Piedras, 7 de mayo de 1993.
Esc. Horario Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26010 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ANTONIO ALVES OLIVEIRA, (Ficha B 266/93).
Las Piedras, 31 de mayo de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26013 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA OFELIA o MARIA O., o MARIA SILVA GUERRERO DE LOPEZ, (Ficha B 250/93).
Las Piedras, 10 de junio de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 200,00 10/pub 26015 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA VIRGINIA SCALETTA HERNANDEZ, (Ficha 104/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25969 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RAMON CASANOVA GONZALEZ, (Ficha 102/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25970 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

VICENTE SIXTO GOMEZ MARTINEZ, (Ficha 103/93).
Minas, 28 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25972 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ISABELINO LEONARDO RAMON del HUERTO VARELA JURADO, (Ficha 60/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25973 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARCELO o MARCELO OMAR BORGHINI BORGHINI, (Ficha 73/93).
Minas, 28 de abril de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

01) $ 200,00 10/pub 25974 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RENEE o RENE HECTOR o RENEE HECTOR VICTORIO CHOCHO PERDOMO, (Ficha 123/93).
Minas, 10 de junio de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 200,00 10/pub 26000 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ANA MARIA o ANA ALMEDORINA VON DER PUTTEN NUÑEZ, (Ficha B 214/92).
Rivera, 8 de junio de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 25971 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BASILIA IVANOV STOIANOV, (Ficha B/100/93).
San José, 24 de marzo de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26025 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

OMAR FRANQUI ZUNINO, (Ficha B/292/93).
San José, 3 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26028 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

PAULA DIAZ ALONZO o ALONSO, (Ficha B/40/93).
San José, 20 de abril de 193.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26030 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

TERCER TURNO

GABINO PEREZ GUERRA o GERRA, (Ficha B/135/93).
San José, 13 de abril de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26022 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

MARIA TERESA PEREZ o PEREZ DE SACCO o PEREZ GARCIA, (Ficha B/269/93).
San José, 26 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26023 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

LAURELINO MARCEL ESTECHE, (Ficha B/287/93).
San José, 3 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26024 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

PURA ZELMIRA BONIFACIO GONZALEZ DE CHOCA, (Ficha B/257/93).
San José, 21 de mayo de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26026 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RENE IDIOLANDA o IDEOLANDA ORTIZ SOSA, SILVERIO ORTIZ GARCIA, SILVERIO ORTIZ SOSA y MARIA LUISA SOSA DE ORTIZ, (Ficha B/281/93).
San José, 1 de junio de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 200,00 10/pub 26027 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

RAMON ROSA MARTINEZ LASSALLE, (Ficha B/247/93).
San José, 21 de mayo 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 200,00 10/pub 26029 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19



PERRIN S.A.

Se convoca a los Señores Accioistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 30 de Junio de 1993, a las 18 horas, en la calle Paraguay 1341 Apto. 902, a fin de considerar la siguiente Orden del Día:
1o.) Reforma de Estatutos - Aumento de Capital.
2o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de acciones, podrá efectuarse hasta el momento de iniciarse la Asamblea.
EL DIRECTORIO.-
03) $ 48,80 1/pub 25956 Jun 21- v Jun 21

ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 344 de la ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día ocho de julio de 1993 a la hora 15:00 en la calle Colón 1498, Esc. 203, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Consideración de la memoria del Directorio, estado de situación patrimonial y de resultados e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2. Designación del Directorio y fijación de su retribución.
3. Designación del Síndico titular y su suplente.
4. Responsabilidad de los Directores y el Síndico.
5. Designación de los auditores para el ejercicio 1993 y fijación de su remuneración.
6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El registro de accionistas para la reunión se abrirá el día de la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial y se cerrará al iniciarse el acto. Podrán depositarse las acciones en la sociedad o inscribirse un certificado de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, por corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente.
EL DIRECTORIO
03) $ 439,20 3/pub 25999 Jun 21- v Jun 23

MONTEGAL S.A.
CONVOCATORIA
45ta. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los estatutos Sociales, se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Junio de 1993 a las dieciséis horas, en el local social de la calle Daniel Fernández Crespo 2442 E.P.-

ORDEN DEL DIA

1) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea e intervenir en los escrutinios.-
2) Considerar la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cel de marzo de 1993.-
3) Elección del Síndico Titular y su suplente respectivo en reemplazo de los salientes.-
4) Distribución de Utilidades.
Se previene a los Señores Accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social, o el Certificado que acredite el depósito de las mismas en el Banco con cinco días de anticipación, por lo menos, al designado para la realización de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 219,60 2/pub 26050 Jun 21- v Jun 22

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

JULIO CLAUDIO MERLINO PERA y CARMEN GRACIELA PEREYRA ALMEIDA (Ficha: E 162/93).
Montevideo, 14 de junio de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 25995 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARTIN ARROSA y GABRIELA DE SANCTIS (Ficha: D/19/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 500,00 20/pub 26070 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

DECIMOQUINTO TURNO

FLAVIO HOMERO RULLAN GIOIA y MARIA ROSA ORFAO SILVA (Ficha: D/75/93).
Montevideo, 12 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25982 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JORGE VILLAZAN y BEATRIZ NORA GAGO (Ficha: D/140/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26068 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JORGE EMIL BRIGNONI DEMARCO y MARTA ERICA SACCHI BERNARDI (Ficha: D/163/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26081 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

VIGESIMO TURNO

RICARDO ANSELMO VELLUTTI y MARISA PEDEMONTE (Ficha: D/131/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 25983 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

FLORO ERNESTO OTERO ITURRALDE y LEOPOLDINA EVANGELISTA VEGA MESA (Ficha: D/111/93).
Montevideo, 25 de mayo de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 500,00 20/pub 26096 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAFAEL VILLAZAN y ADRIANA GLORIA MANCEBO (Ficha: D/167/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26069 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

DANIEL ORLANDO RIGALI DELGADO y NANCY ELIZABETH FALCONE DEBRA, (Ficha: B 859/92).
Las Piedras, 19 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26020 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02

JOSE DANIEL BRAIDA ROSELLO y BEATRIZ BERNARDINA PERDOMO, (Ficha: B 125/93).
Las Piedras, 10 de mayo de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 500,00 20/pub 26021 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Ago 02



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno dictada en autos: "RODRIGUEZ FEBLE, Jorge Antonio c/ FRANCO, Nelly Carmen - divorcio- Ficha A-205/93, se cita, llama y emplaza a Nelly Carmen Franco para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia.- Las Piedras, junio 3 de mil novecientos noventa y tres.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) $ 200,00 10/pub 26018 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en autos: "PALACIO, RUBEN C/ MARIA MERCEDES RODRIGUEZ. DIVORCIO". Ficha A. 182/93; se cita, llama y emplaza a María Mercedes Rodríguez a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, previniéndole bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Las Piedras, 26 de mayo de 1993.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 26016 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "LOPEZ, Hugo c/ DUYOS, Sonia Mirtha - Divorcio" Ficha A 356/92, se cita, llama y emplaza a SONIA MIRTHA DUYOS CORREA para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, veintitrés de setiembre de mil novecientos noventa y dos.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) $ 200,00 10/pub 26017 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19



MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico Nº 3301 de Minas quien deberá presentarse en Centro Comercial Minas por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25976 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 91-64-89, habilitado en Santiago de Chile nº 1200. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 25985 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 49 80 20 habilitado en La Paz 1967 Bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 26051 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

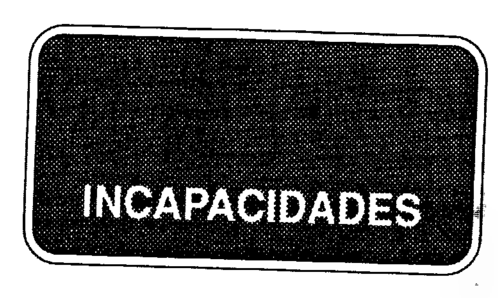
Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 492111 habilitado en Mdeo., Calle Colonia 2126 apto. 304. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 26071 Jun 21- v Jun 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del Servicio Telefónico número 985088 habilitado en Mdeo., calle Andes 1371 apto. 403. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 73,20 3/pub 26072 Jun 21- v Jun 23



CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO
PODER JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando, del 3er. Turno, en autos: "DELGADO, MARIA ISABEL. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 1459/A/1991, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL DELGADO, habiéndose designado curador a Aurelio Delgado García. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 31 de Mayo de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.-

10) (Cta. Cte.) 10/pub 52156 Jun 21- v Jul 02

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno en autos Gimenez Jaurena, Nelly.- Incapacidad.- Fa. 40/86 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 26 de marzo de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Nelly Gimenez Jaurena designándose curadora del mismo a Uberta Antonina Jaurena de Gimenez. Minas, mayo 6 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 25975 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "MORA ALBERICO - INCAPACIDAD". Fa. B/934/92, se hace saber que por auto Nº 2240 del 5/5/93, ha sido declarado en estado de incapacidad ALBERICO MORA, designándose como curadora a MARIA GLADYS MORA.- San José, 20 de mayo de 1993.- Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

10) $ 200,00 10/pub 26032 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Tercer Turno hace saber que por auto Nº 7053 de fecha 11 de setiembre de 1991 en los autos caratulados: ALFARO ZUNINO Teresita Victoria. INCAPACIDAD. Fa. B/49/91, se declaró en estado de Incapacidad a TERESITA VICTORIA ALFARO ZUNINO designándose curador a Luis Alberto Camilo Silva. San José, 4 de octubre de 1991. Ma. José Arnabal Pesquera, Escribana.

10) $ 200,00 10/pub 26031 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mariela Olivera en los autos caratulados: "Olivera Rodríguez, Mariela; Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 504/93, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Valeria Macagno y Cristina Arrosa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 11 de junio de 1993.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

11) $ 250,00 10/pub 26091 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2º Sección del Departamento de Treinta y Tres, encargado del Juzgdo de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos "ESPONDA DE LOS SANTOS, MARIA DEL ROSARIO. VIDA Y COSTUMBRES" FICHA Nº 156/93, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario ESPONDA DE LOS SANTOS, domiciliada en la calle Manuel Oribe Nº 1611 de esta ciudad, optando por el título de PROCURADOR Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos José Cossio Ginar y Silvia Alvarez Batalla sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 28 de mayo de 1993.- Rodolfo Irastorza, Juez de Paz Encargado.

11) $ 250,00 10/pub 26080 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MONTEVIDEO
SERVICIO DE COMPRAS Y ARRENDAMIENTOS
LICITACION PUBLICA No. 38/993

OBJETO: Contratación de obras de canalización y/o instalación de semáforos en varios cruces.

División Tránsito y Transporte.
APERTURA: 20.7.93 15 hs.
RECAUDOS: Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Compras y Arrendamientos, ubicado en el Sector Santiago de Chile del Palacio Municipal, con acceso sobre la Avda. 18 de Julio, los días hábiles en horario de 13 y 15 a 18 y 30 hs., previo pago de la suma de $ 480 (cuatrocientos ochenta pesos uruguayos).
12) (Cta. Cte.) 2/pub 52159 Jun 21- v Jun 22



Montevideo, junio 21 de 1993
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

JOSE LUIS ALONZO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2061 y CRISTINA ESTELA BARIANI, 29 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Anzani 1891.

RUBEN DARIO AZOR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3446 y MARTHA ELIZABET MIERES, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Turquía 3446.

RICHARD HERIBERTO DA ROSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2683/2 y VERONICA ALEJANDRA POLKMAN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alberto Calamé 4546.

EDUARDO JOSE ALBERTI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Celiar 3348 y LAURA ANDREA TABAREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 5079.

ARTAGNAN ALLEGRINI, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2037/404 y SONIA ACOSTA, 60 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2037/404.

OFICINA N.o 2

VICTOR HUGO BENJAMIN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 5329 y ROSANNA GABRIELA RECALDE, 28 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Edison 5329.

ALVARO PAULINO BORDON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en G. Méndez 1916/3 y OLGA ROSARIO VIÑOLES, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fermín Ferreira 1756.

MARCELO JOSE ELGORRIAGA, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Cno. O'Higgins 9740 y ALESSANDRA CARLA VIDAL, 25 años, soltera, estudiante, oriental, Samuel Blixen 4094.

WILLIAM SERGIO ERASUN, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerrito 582 y SIMONE DE OLIVEIRA, 25 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Cerrito 582.

FERNANDO AMADIS ERRICO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Grito de Gloria 1682/004 y PAOLA IRINA MAUTONE, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Luis Alberto de Herrera 1042/601.

JORGE LUIS KINLEY, 33 años, soltero, químico farmacéutico, oriental, domiciliado en Alberto Calamet 4540 y PATRICIA LILIAN BONZINI, 33 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Asencio 1327.

OFICINA N.o 3

MARCELINO CAPDEVIELLE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramos y Velazco 4418/502 y SANDRA MARIELA LARROSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 4018/284.

ATILIO CARDOZO, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emaú 318 y ROSANNA PATRICIA LOPEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 Metros 425.

LUIS DANIEL CORBO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2590/7 y PATRICIA ANDREA VIOTTI, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Ramón del Valle Inclán 2590/7.

CARLOS JESUS CAPI, 69 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2125 y VIOLETA LOPEZ, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alejandro Gallinal 2125.

EDUARDO ALBERTO CUROTTO, 40 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Centenario 2975 e INES VIGIL, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Avda. Brasil 3068.

JESUS ALBARITO CASTIÑEIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Peterozzi 5293 y CRISTINA GRACIELA GARCIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Amazonas 1840.

OFICINA N.o 4

ALEJANDRO DIEGO LOPEZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Yaro 907/404 y MARIA GABRIELA MUJICA, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Sayago 1275.

DANIEL HERIBERTO FUSARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puglianini 1932/3 y MARISA MONICA RIVERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tucumán 433.

JORGE WASHINGTON LOPEZ, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zum Felde 2160/0 e ISABEL IVONNE COLMENARES, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2160/0.

ALVARO JOSE LISTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Benito Riquet 887 y CLAUDIA ALEXANDRA VILLARREAL, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camambú 4283 Bis.

JOSE OMAR FERNANDEZ, 34 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Rivera 4409 y MARIELA GISELE CASANOVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2213/003.

OFICINA N.o 5

ALEJANDRO GARCIA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4764 y MARIA JOSE AZPIROZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rivera 5481-203.

PABLO JAVIER GALUSSO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Almería 4769 y PAULA INES BOUZA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Almería 4769.

LIBER ALBERTO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5758 y SILVIA JAQUELINE LESTIDO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Andrés 5758.

HORACIO ISMAEL GARCIA, 36 años, soltero, marino, oriental, domiciliado en Blanes 1735 y ANA GRACIELA FERNANDEZ, 35 años, divorciada, periodista, oriental, domiciliada en Serratosa 4058.

OFICINA N.o 6

JOSE PEDRO MURIAS, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gustavo Volpe 4957 y SONIA ELIZABETH ETCHICHURY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en General Hornos 4978 E 6.

ALBERTO MONTAÑES, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Darwin 3344/3 y GRACIELA VISPO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Solano López 1833/108.

JOSE MARCELO MARTINEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1725/1005 y PATRICIA NORA TORIGHELLI, 33 años, soltera, analista programador, oriental, domiciliada en Soriano 1725/1005.

WALTER RAUL MENDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Apolo 11-6372 y SANDRA VALERIA BENITEZ, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guanani 1715-002 B.

JULIO MUIÑO, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estanislao López 4754 y MARIA CECILIA RAÑON, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao López 4754.

OFICINA N.o 7

ALEJANDRO MARCELO PIÑEYRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4483/502 y MARIA FERNANDA CLAVIJO, 18 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 3954.

ALVARO MIGUEL PREGO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 1459/701 y PAULA ANDREA MACHADO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elías Regules 17,San José de Carrasco, Canelones.

ANTONIO PICERNO, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2330 y MAXIMA DECIDERIA GOMEZ, 84 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2330.

PABLO JAVIER PICABEA, 29 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en C. Ma. Maeso 2733 y ANA GABRIELA LOPEZ, 23 años, soltera, empleada, domiciliada en D. Fernández Crespo 2081/1302.

ROBER SANCI PEREIRA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos Pérez Montero 4534 y CLAUDIA ARACELLI LARROCA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Burdeos 528.

OFICINA N.o 8

WALTER REYES, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Homero 4090-3 y SYLVIA ESTHER RODRIGUEZ, 31 años,

divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Homero 4090-3.

JULIO CESAR RODRIGUEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ferrara 3420/2 y DANIELA ALEJANDRA GIL, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ferrara 3420/2.

HUGO GUSTAVO XICARTS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abayubá 2635 y NYLIA RENEE LEGGIADRO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Abayubá 2635.

OFICINA N.o 9

NESTOR DARIO SANTOS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gerónimo Pizzioli 2971 y EVA ALICIA ARTUCHE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Acuña 2964.

ALVARO GONZALO SANTANA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4760 y MARIA CECILIA PERDOMO, 27 años, soltera, educadora preescolar, oriental, domiciliada en Diego Lamas 1463/101.

ALBERTO SILVA, 55 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Colón 1532 e IRMA ELSA URETA, 46 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colón 1532.

JUAN JOSE SANTOS, 64 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Convención 1085/1402 y NELLY CELMIRA BALADAN, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Convención 1085/1402.

OFICINA N.o 10

JUAN DANIEL VALBUENA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cubo del Sur 3679 y TERESA INES PEREZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cubo del Sur 3679.

PABLO RAUL VENOSA, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Canelones 874/601 y CLAUDIA SILVA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1684 bis/1.

LUIS ALBERTO VELAZCO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ana Monterroso de Lavalleja 2086 y NUBIA MARLENE FERREIRA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ana Monterroso de Lavalleja 2086.

14) $36,00 3 pub



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: "Nieves Lorenzo, Aidée, rectificación de partida de defunción - Pasquali García, Antonio José", FICHA: A 152/93, se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de: defunción, de ANTONIO JOSE PASQUALI GARCIA, extendida el día 3 de marzo de 1993, Acta Nº 214 de la Oficina Nº 7 de Montevideo; en el sentido de establecer donde figura en el texto; "de estado divorciado", debe decir: de estado casado. por así corresponder. Montevideo, siete de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52160 Jun 21- v Jul 02

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22o. Turno, en autos caratulados "GONZALEZ, CARLOS MARIA. Rectificación de Partida, Ficha V/472/92, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos María Gonzalez,a 13 de agosto de 1958, de la 17a. Sección del Dep. de Montevideo, Acta N.306, en el sentido que donde dice que la Sra. Josefa García es oriental, debe decir: española, por así corresponder. Montevideo, 3 de junio de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52161 Jun 21- v Jul 02

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, en autos caratulados: "GUASTELLA, Edmundo Emilio y NOVOA, Ma. del Pilar. Rectificación de Partida de Matrimonio". Ficha V/214/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio entre Edmundo E. Guastella y María del Pilar Angélica Luisa Novoa Rebori, inscriptos con fecha 27/06/1943, ante el Oficial del Estado Civil de la 5º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 56, en el sentido que donde dice: "nacido el día dieciséis de setiembre de mil novecientos once", debe decir: "nacido el día dieciséis de setiembre de mil novecientos catorce"; donde dice: "hijo de Juan Guastella...", debe decir: "hijo natural de Juan Guastella..."; y que donde dice: "nacida el día siete de julio de mil novecientos veinte...", debe decir: "nacida el día siete de julio de mil novecientos dieciocho...", por así corresponder. Montevideo, Junio 14 de 1993. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.-

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52157 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "MACEIRAS MARIA Y ALBERTO MARTINEZ MACEIRAS RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. B 205/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron María Concepción Maceiras y Alberto Martínez Maceiras solicitando la rectificación de las siguientes partidas: I) La de matrimonio celebrado entre Manuel Martínez y María Concepción Maceiras (acaecido en la ciudad de La Paz el día 15 de agosto de 1966 en la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones Acta Nº 78) en el sentido que donde dice Concepción Maceira debe decir "MARIA CONCEPCION MACEIRAS" y donde dice Manuel Maceira debe decir: MANUEL MACEIRAS por así corresponder. II) la de nacimiento de Alberto Martínez Maceiras (acaecido en Montevideo el día 23 de diciembre de 1969 e inscripto ante el oficial del Registro del Estado Civil de la 24º Sección de Montevideo el día 23 de diciembre de 1969 Acta Nº 2659) en el sentido que donde dice Concepción Maceira debe decir MARIA CONCEPCION MACEIRAS por así corresponder.- Las Piedras, 1º de junio de 1993. Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52164 Jun 21- v Jul 02

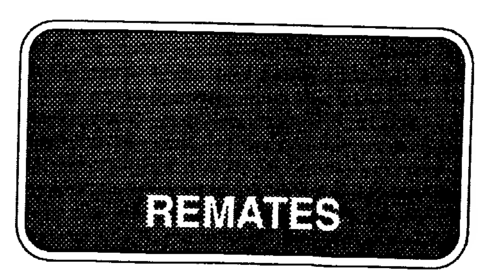
SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CARBALLO Shirley. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/105/93, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Alexandra Janet y María José CARBALLO, Actas No.s 263 y 720 de la 1a. Sección de San José del 24/4/81 y 27/9/84 respectivamente, en el sentido que en las respectivas anotaciones marginales, donde dice el apellido CARABALLO (a los efectos del reconocimiento), debe decir: CARBALLO. San José, 24 de marzo de 1993. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 52163 Jun 21- v Jul 02



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE PRIMER TURNO

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado de Trabajo de Primer Turno

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de Primer Turno, dictada en autos, "MORALES, SONIA Y OTROS c/MERIT S.A."-Medida Cautelar-Ficha No. 157/91, se hace saber al público que el dia 30 de junio de 1993 a partir de las 14 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc-080000270014, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasacion como base, de los bienes inventariados a fs. 106 y 107, y tasados a fs. 128. SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del comprador la comision del rematador que es el 18% con impuestos incluidos, sobre lo adquirido.- III) Que la demandada abonará una comision del 2.44% sobre el precio martillado.- IV) Que de los certificados agregados, existe vigente contratos de prenda en los cuales figura como acredor SURINVEST CASA BANCARIA S.A., inscriptas en el Registro de Canelones No. 35, Fo. 134-Lro. 2, No. 37, Fo. 145, Lbo.- 2 y No. 38 Flo. 150 del Lbro. 2.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo-Junio 9 de 1993.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 180,00 3/pub 25987 Jun 21- v Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos " Bianchi D'Alessandro Enrique Hugo c/ Prospera Raviolo Burastero y otros", Reg. de Honorarios, ficha A 169/91, se hace saber que el próximo 2 de agosto,a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procedera por intermedio del martillero CESAR POMIES, matricula 2116, Ruc. 110035200018, a la venta en publica subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion, de los siguientes bienes: I) Base $u 14.132.oo, Solar con construcciones y mejoras, sito en la 9na.Sec.Jud. de Montevideo, zona suburbana, paraje Colón, Padrón No. 120.377, señalado con

el No. 22 de la manzana A, en el plano del Agr. Carlos A. Mac Coll, del 29.12.25, inscripto en Topografía el 7.5.26, según el cual tiene una superficie de 432 mts. 25 dcms. con 14 mts. de frente al S.O. a la calle Matto Grosso No. 5778 (antes calle de las Mercedes) entre Calderón de la Barca y Del Arbol, distando su punto medio 57,10 mts. de la esquina con Calderón de la Barca. II) Base $u 222.765. Solar de terreno y mejoras sito en la 5a. Sec. Jud. de Maldonado, paraje Villa Miramar, Padrón No. 1902 (antes 9131 m/á) señalado con la letra Y fraccion 7 en el plano del Agr. Horacio Uslenghi de octubre de 1939, inscripto en Avalúos el 3.11.39 con el No. 105, según el cual tiene una superficie de 255 mts. con 15 mts. de frente al S.E. a calle 2, entre las calles 4 y 5. III) Base $u 78.469. Solar de terreno y mejoras sito en la 8va. Sec. Jud. de Canelones, paraje Balneario Argentino, Padrón No. 533 (antes 16022 m/á) señalado como solar 11 de la manzana 22 en el plano del Agr. Félix Logaldo de Setiembre de 1936, inscripto en Avaluos con el No. 244, según el cual tiene una superficie de 432 mts. con 12 mts. de frente al S.O. a calle 16. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3,99%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal sobre los bienes del interior 3%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1,33%. 4) Que la fotocopia de antecedentes y testimonio por exhibicion expedidos por la Inspeccion Gral. de Registros Notariales, están depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de junio de 1993. Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

20) $ 550,00 5/pub 25996 Jun 21- v Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Paz Departamental de 14o. Turno, en autos "ETCHEVERRY Pedro c/GRIMALDO RICOBALDI Juicio Ejecutivo" (Ficha 436/89) se hace saber que el próximo 23/ de julio de 1993, a las 14 y 30 hs., en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628-RUC 210.389910015), asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de la tasación que obra en autos a fs. 41, de los siguientes bienes muebles: 1) Máquina Extruder- motor Marelli de 17,5 HP-960 RPM, con polea triple, 2m40 de largo; BASE: $ 14.700 2) Máquina Asicrónica-Motor Marelli de 17,5 HP.- trifasico, con eje polea triple; BASE: $ 7350.- 3) Molino con motor a inducción belga marca "ACEC" de 7 HP. llave trifasica JPF de 30 Amp.- BASE: $6.125.- 4) Máquina Peletizadora-Motor de 2 HP.- BASE: $1.225.- 5) Aglomerador o mezclador grande; motor trifásico alemán de 3 HP, con tanque cúbico 1m. con eje y paletas horizontales.- BASE: $ 1.470.- 6) Aglomerador chico, motor trifásico de 2 HP.- tanque cúbico con eje y paletas horizontales. BASE: $980.- 7) Banco de hierro de 60 x 60, con sierra circular de 24 cmts. de diámetro. BASE: $ 367,50.- 8) Máquina con rodillos trituradores, con tolva de acero inoxidable, sin motor. BASE: $2.450 9)Un medio tanque de 1m50, motado sobre caños; con 3 rodillos y rulemanes-Lote de chatarra varia, maderas, etc.- BASE: $367,50.- SE PREVIENE: I) Que el remate se realizará en moneda nacional; II) Que el mejor postor, en cada lote, deberá depositar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada,- III) Que serán de cargo del comprador: a) el pago del impuesto sobre las ventas forzadas o sea el 2% del precio del remate.- b) La comisión de compra del rematador e impuestos que la graven o sea el 13,40% del precio martillado, ambos en el acto.- IV) Que serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador o sea el 2,76% del precio del remate, incluido impuestos.- V) Que los bienes que se rematan se encuentran depositados en el local de Camino Pedro Sanguinetto No. 5225, donde podrán ser examinados.- VI) Que los bienes se venden a la vista en su actual estado de conservación y funcionamiento, donde están y como están, no admitiéndose reclamo alguno al respecto.- VII) Será de cuenta y cargo de los adquirentes, los gastos y riesgos de que origine el desarme, cargo, retiro, traslado, etc., lo que deberá efectuarse dentro de los diez dias siguientes al remate.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de junio de 1993.- Esc. NORA A. ANNUNZIATTO, Actuaria.-

20) $ 345,00 3/pub 25990 Jun 21- v Jun 23

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

REMATE PUBLICO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, dictada en autos: "FISCO-LAYES Gustavo y OTROS c/ SARAVIA BARCELO, Luis Jorge -INFRACCION ADUANERA-" (fa. E/10/93), se hace saber que el día 26 de junio próximo, a la hora 14:00, en el local "Don Sanson", se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero don Amílcar Montero Baubeta, sin base por precio al mejor postor, de 480 kgs. de papas blanca.
SE PREVIENE: que el comprador deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada ésta, la comisión del rematador e impuestos municipales. Minas, nueve de junio de mil novecientos noventa y tres. Esc. Laura Falchetti Escudero, ACTUARIA ADJUNTA.-

20) $ 120,00 3/pub 25978 Jun 21- v Jun 23

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BIARRITZ LTDA. (hoy Menta Ltda.)
Cesión de Cuota

Contrato: 12/5/1993.- No. 234 Fo. 365 L. 366.
Cedentes: Daniel Hernández Almirati, Enrique Ernesto Ordóñez.
Cesionarios: Ricardo Yoffe Steiner, Gabriel Yoffe Steiner.
Administración: Indistinta.

22) $ 210,00 1/pub 25960 Jun 21- v Jun 21

DAMAR LTDA.
Cesión de Cuota 13.4.93

R.P. y G. de C. No. 1361 Fo. 2134 al 2135v. Lo. 3 Contratos, Legajo 9448/91.
Cedente: LUIS GILBERTO BRYT ROSENTHAL.
Cesionario: ISRAEL ERMAN MIJALEBICH.
Cede la totalidad de sus cuotas o sea 40 cuotas de $ 10 c/u.

22) $ 210,00 1/pub 25961 Jun 21- v Jun 21

DISTRIBUIDORA LIDER LIMITADA
Cesión y modificación

Cedente: Juan Carlos ETCHEVERRY MARTINEZ - 10 cuotas -.
Cesionaria: Marisa Susana ANDERSEN MARTINEZ.
Plazo: 30 años a partir del 10-mayo-1979.
Administración: Julio César BARAVRAN TOLEDO.
Inscripción: 28-mayo-1993 Nº 292 Fº 457/8v Lº 2. Legajo: 3583/93.

22) $ 210,00 1/pub 25962 Jun 21- v Jun 21

ARLAM S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Instrumento privado: 13 mayo 1993.
Aniceto Barrios cede 333 cuotas a Carlos Lamela, Aniceto Barrios cede 167 cuotas a Ricardo Lamela, Ricardo Lamela cede 333 cuotas a Antonia D'Andrea.
Plazo: 20 años.
Inscripción: Regist. Público y Gral. de Comercio: 2 junio 1993, Nº 1359 del Fº 2130 al 2131v del libro 3 de Contratos. Legajo Nº 3704/93.

22) $ 280,00 1/pub 25966 Jun 21- v Jun 21

ONCE OCHO LTDA.

Contrato: 4 de mayo de 1993.
Registro: No. 1260, Fo. 1957 al 1958 Lo. 3. Legajo No. 3354/93.
Socios: Víctor Jonás Núñez y José Ruben Cañellas.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: comercialización de productos alimenticios, de limpieza y de almacén en general.
Capital: $U 2.500 aportado por partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: Víctor Núñez.

22) $ 280,00 1/pub 25967 Jun 21- v Jun 21

SPINETTI PROPIEDADES S.R.L.
Contrato: Montevideo, 27 noviembre 1992.
Inscripción: No. 90 Fo. 179/182 Lo. 32. Reg. Comercio Maldonado.
Socios: JOSE MARIA SPINETTI PISANI, SUSANA MABEL LAYES o LAGES MARTINEZ, HUMBERTO TOMAS SPINETTI PISANI.
Capital: N$ 2.000.000.- ($ 2.000).
Plazo: 30 años.
Administración: JOSE MARIA SPINETTI o HUMBERTO TOMAS SPINETTI, indistintamente.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: administración y venta de propiedades, agencia de viajes, cambios, etc.-

22) $ 280,00 1/pub 25968 Jun 21- v Jun 21

COMIGAS S.R.L.

Contrato: 22/agosto/1990.
Inscripción: 4/9/1990. Nº 36 Folio 127/129 Lº 7.
Capital: $ 800,00 100 cuotas de 8 pesos c/u.
Distribución: 50 cuotas c/socio.
Objeto: elaboración y venta por mayor y menor de galletas, galletitas, alfajores, y otros productos panificados, así como otros comestibles en gral. que se consideren incluidos dentro del ramo de alimentación.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Minas.

22) $ 280,00 1/pub 25977 Jun 21- v Jun 21

ANTANA S.R.L.
Contrato: 4/6/1993.
Inscripción: Nº 1421, Fº 2633, Lº 3.
Socios: José Antonio Blanco Pérez y Ana María Romero.
Capital: $ 50.000.
Administración: conjunta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Confitería, panadería, rotisería.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 210,00 1/pub 25979 Jun 21- v Jun 21

"FRIENDS LTDA."
Contrato: Mayo 10 de 1993.
Socios: Jorge Adelmar Reinoso Pérez y Luis Eduardo Orengo Meimige.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización y venta de artículos y prendas de vestir, en cuero.
Plazo: Treinta años.
Administración: Indistinta.
Capital: $ 2.592 (96 cuotas de $ 27 cada una, partes iguales).
Inscripción: Nº 1176, Fº 1826 al Fº 1826vto., Lº 3 de Contratos, Legajo 3238/93, el 14 de mayo de 1993.

22) $ 280,00 1/pub 25980 Jun 21- v Jun 21

DIMPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 26 de mayo de 1993.
Socios: LEONARDO MANUEL DELBONO PEREZ, JUAN CARLOS MARTINEZ GRIMALT.
Capital: $ 2.700, 100 cuotas de 27 pesos en partes iguales.
Objeto: Distribución de artículos de ferretería, bazar y afines.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1295, Folio 2035 al 2035v, Libro 3 de Contratos, Legajo: 3524/93.
22) $ 280,00 1/pub 25981 Jun 21- v Jun 21

JULIO VILLASANTE Y CIA. LTDA.

Contrato: 17/5/93.
Registro: Nº 1249 del Fº 1941 al Fº 1942 del Lº 3 de Contratos.
Socios: Julio César Villasante Recoba y Francisco Walter Villazante Recoba.
Objeto: Fabricación de luminosos y artículos de acrílico.
Capital: $ 15.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Julio Villasante.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 210,00 1/pub 25988 Jun 21- v Jun 21

RACCOR LTDA.

Contrato: 25 de mayo de 1993.
Inscripción: Nº 1368 Fos. 2148 al 2149 Lº Nº 3.
Socios: ARNOLDO JUAN RACCHI SEQUEIRA y JOSE BALTASAR CORRADI COLMAN.
Objeto: Servicios en comunicación.
Domicilio: En Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.700-50% a cada socio.
Administración: a cargo de ARNOLDO JUAN RACCHI.
22) $ 210,00 1/pub 25994 Jun 21- v Jun 21

TOONLAND
Servicios para cine & Televisión

Fecha de contrato: 8-10-1991.
Capital: $ 760.
Administración: Mary Marshal.
Inscripción: 23-10-1991 Nº 1648 Folio 5382 Libro 3 de contrato Legajo 9455/91.
Rubro: Arrendamiento de equipos de filmación, audio y video.
SocioS: Mary Marshal y Susana de Haedo.
Plazo: 30 años a partir de 8 de octubre de 1991.
22) $ 280,00 1/pub 26001 Jun 21- v Jun 21

LEMAR S.R.L.

Contrato: 24/5/1993.
Inscripción: Nº 39 folios 64 libro de Contratos.
Socios: María Nélida Cabrera Torres y Ricardo Gus Cunietti.
Capital: $ 6.000.-
Plazo: 30 años.
Administración: María Nélida Cabrera Torres.
Objeto: Barraca de Ramos Generales y explotación de un complejo deportivo.
Domicilio: Villa José Enrique Rodó, Soriano.
22) $ 210,00 1/pub 26040 Jun 21- v Jun 21

ERA LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Fecha: 8/3/93.
Inscripción: Nº 866 Fº 1338 al 1338v Lº 3 Legajo 6675.
Cedentes: Juan Luis AGUERRE CAT; AZUCENA DE LEON, ANTONIO PRIETO, JOSE CRAMPET.
Cesionarios: JOSE JAVIER CEBRIA MARTINEZ, STELLA MARY MARTINEZ ROMAN.
Modificación: Administración: José Javier CEBRIA MARTINEZ.
22) $ 210,00 1/pub 26041 Jun 21- v Jun 21

SECOR S.R.L.

Contrato: 26-5-1993.
Inscripción: Nº 379 del Fº 594 al Fº 595 vto. del L. Nº 2, legajo 3779/93.
Socios: CARLOS DANIEL RODRIGUEZ PEREDA, MIRZA LUJAN ARCOSA RODRIGUEZ, EDUARDO DANIEL OYOLA BENITEZ y NELLY FLORINDA PEREDA FRANCO.
Objeto: Florería.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 2.700.oo.
Administración: EDUARDO DANIEL OYOLA BENITEZ.
Domicilio: Granaderos Nº 4280, Montevideo.
22) $ 280,00 1/pub 26042 Jun 21- v Jun 21

MTUR LIMITADA
Cesión de cuotas y modificación

Contrato: 24-5-1993.
Inscripción: Nº 1408 del Fº 2615 al Fº 2616 vto. del libro 3 de Contratos, legajo Nº 5650.
Cedente: FRANCISCO DAVID MESSANO FERNANDEZ.
Cesionario: RICARDO DANIEL MESSANO MESSERE.
Modificación: Plazo: 30 años.
22) $ 210,00 1/pub 26043 Jun 21- v Jun 21

LOGO'S S.R.L. ESTUDIO DE PUBLICIDAD

Denominación: "LOGO'S S.R.L. ESTUDIO DE PUBLICIDAD".
Contrato: 26/02/93.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 10 de Marzo de 1993, con el No. 353, del Fo. 537 al Fo. 538v. del Lo. No. 3 de Estatutos. Legajo No. 1293/93.
Socios: Emilio Tadeo Monteverde Martín (5 cuotas) y Andrés Alberto Bertolino Veit (5 cuotas).
Capital: $ 2.600.- (pesos uruguayos dos mil seiscientos) (10 cuotas de $ 260).
Objeto Principal: Construcción, fabricación, industrialización, creación, comercialización en todas sus formas y administración, de toda clase de publicidad, imprenta y papelería en general y en especial, la venta de Publicidad gráfica, televisiva, radiodifusión, en todas sus formas, creaciones y diseños de productos y marcas, venta de ideas, logotipos y diseños, publicaciones en general.
Administración: Emilio Tadeo Monteverde Martín y Andrés Alberto Bertolino Veit, actuando indistintamente.
Plazo: 30 años desde el 26/02/93.
22) $ 560,00 1/pub 26046 Jun 21- v Jun 21

TALAWOOL S.R.L.

Contrato: 4 de mayo de 1993.
Inscripción: No. 158 Fo. 607 Lo. Contratos.
Socios: Eloísa Lilián Rodríguez Rodríguez y Orlando Héctor Alfonso Pippo.
Objeto: Fabricación y comercialización de prendas de vestir.
Capital: $ 10.000 - 200 cuotas de $ 50 (100 c/u).
Domicilio: Tala- Canelones.
Plazo: 15 años.
Administración: conjunta o indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 26047 Jun 21- v Jun 21

AMMA S.R.L.

Contrato: 07/05/93.
Inscripción: Nº 1193 Fº 1851 al 1851v Libro Nº 3.
Objeto: Transporte de escolares.
Socios: JOSE ELIA CARRAZZONE LOMBARDO, GABRIELA MIRIAM PELLEJERO FREITAS.
Administración: JOSE ELIA CARRAZZONE LOMBARDO.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 3.000 (JOSE CARRAZZONE $ 1.800 - GABRIELA PELLEJERO $ 1.200).
22) $ 210,00 1/pub 26049 Jun 21- v Jun 21

INTELCOM SISTEMAS S.R.L.
Cesión de cuotas y modificación de contrato

Fecha Contrato: 30/4/1993.
Inscripción: Nº 1319 Fº 2075, Lº 3.
Cedente: ALBERTO SOBA FERNANDEZ.
Cesionario: ROSA PENA DIAZ.
Modificación: Plazo 30 años.
22) $ 140,00 1/pub 26073 Jun 21- v Jun 21

DURABAND LIMITADA

Contrato: 24/3/93. Socios: DIEGO ALEJANDRO y JORGE DANIEL BOLUMBURU CORRAL. Capital: $ 2.500. Objeto: Compraventa de NEUMATICOS, importación y exportación.- Domicilio: Montevideo. Administración: Indistinta. Plazo: 20 años. Inscripción: Nº 582 Fº 882 Lº 3.-
22) $ 210,00 1/pub 26074 Jun 21- v Jun 21

SCARZO LTDA.
Cesión de cuotas sociales

Contrato: 24/02/93.
Inscripicón: No. 1400, Fo. 2206, Lo. 3 (Legajo 3360/91).
Cedentes: Héctor Miguel Veres Cluzet y Mabel Irlanda Mas Mezzetta.
Cesionarios: Gabriel Antonio Londero Moreno y María del Pilar Rodríguez Mesa.
Administración: indistinta.
22) $ 210,00 1/pub 26075 Jun 21- v Jun 21

WA.MA. S.R.L.

Contrato: Montevideo, 30.04.93.
Registro: Nº 1280 Fº 1992 Lº 3.
Socios: Washington Maestre y Mary Durán.
Administración: Washington Maestre.
Objeto: alquiler de películas, venta de electrodomésticos, asesoramiento empresarial.
Capital: $ 2.700.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
22) $ 210,00 1/pub 26076 Jun 21- v Jun 21

"NARAN LTDA."

Contrato: 4/6/93.
Ins. R. P. de Com. Nº 1409, Fº 2617-2617v, Lº 3 de Cont.
Soc. Armen Zeitounsian y Anahi Nalbandian.
Cap. $ 2.700. Adm, ind. y conj. obj. FARMACIA.
Dom. Bvar. España 2818. Plazo 30 años.
22) $ 210,00 1/pub 26077 Jun 21- v Jun 21

MAVI LTDA.
CESION CUOTA MODIFICACION

Cedentes: ADRIANA BERETTA BALDUINI, LETICIA APEZECHEA BIURRUM, ENRIQUE RAUL PALOMBO CUINAT.
Cesionarios: OMAR JUAN VALAZZA RIGANTI, LAURA ESTELLANO.
Contrato: 29.4.93.
Inscripción: Nº 1133, Fº 1752, Lº 3.
Representación y Administración: LAURA ESTELLANO RODRIGUEZ.
22) $ 210,00 1/pub 26079 Jun 21- v Jun 21

GRAMAR S.R.L.
Modificación

Contrato: 29 Abril 1993.
Inscripción: Nº 1055 Fº 1625/26v Lº 3, Legajo 3030/93.
Plazo: 30 años desde 6 Abril 1987.
22) $ 140,00 1/pub 26082 Jun 21- v Jun 21

MADERAS S.R.L.
Certificado Resultancias de autos

Inscripción: Nº 325 Fº 1209/12v Lº 1 Leg. 5638.
Causante: ROSA MIRTA LOZANO, fallecida el 17/9/91.
Herederos: Graciela Mirta y Guillermo Ricardo MAISONNAVE LOZANO.
Cónyuge supérstite: GUILLERMO MAISONNAVE BASSINO.

22) $ 210,00 1/pub 26090 Jun 21- v Jun 21

CORMORANT S.R.L.

Contrato: 20 Mayo 1993.
Inscripción: Nº 240, Fº 373/374v Lº 2 Leg. 3515/93.
Socios: MARIO LUIS FEDULLO IMELIO (50 cuotas), OSVALDO HUGO CASTRO PENA (50 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Administración de obras, importación y exportación de toda clase de mercaderías. La adquisición de toda clase de derechos. Intervenir en toda clase de industrias, comercios o explotaciones que la legislación admita.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Osvaldo Castro.
22) $ 280,00 1/pub 26092 Jun 21- v Jun 21

FRENTOMAR S.R.L.

Contrato: 20 Mayo 1993.
Inscripción: Nº 328 Fº 510/11v Lº 2, Leg. 3611/93.
Socios: MARIO LUIS FEDULLO IMELIO (50 cuotas), OSVALDO HUGO CASTRO PENA (50 cuotas).
Capital: $ 3.000 (100 cuotas de $ 30).
Objeto: Administración de obras, importación y exportación de toda clase de mercaderías. La adquisición de toda clase de derechos. Intervenir en toda clase de industrias, comercios o explotaciones que la legislación admita.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Osvaldo Castro.
22) $ 280,00 1/pub 26093 Jun 21- v Jun 21

CONGREXPO S.R.L.

Contrato: 21 mayo 1993.
Inscripción: Nº 210 Fº 325/26v Lº 2-
Socios: KARLA LEA BEIM GODOY (500 cuotas), LAURA HELENA KERTESZ WASERSZTEJN (500 cuotas).
Capital: $ 112.000 (1.000 cuotas de $ 112).
Objeto: Organización de congresos, exposiciones, talleres, grupos, importación y exportación, etc.
Domicilio: 18 de Julio 1791 Esc. 101.
Plazo: 30 años.
Administración: Conjunta.
22) $ 280,00 1/pub 26095 Jun 21- v Jun 21



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 263229. Montevideo, 11 de junio de 1993. TRISTAN MORENES solicito marca:



cl. 25.
23) $ 488,00 10/pub 25986 Jun 21- v Jul 02

ACTA 263.214. Montevideo, junio 11 1993. PIÑEYRO por OPTICA LAMAISON LTDA. (Montevideo), solicita marca:

Lamaison

clases 9, 16, 35, 37, 40, 42.
23) $ 488,00 10/pub 26033 Jun 21- v Jul 02

Acta Nº 263.244. Montevideo, 11 de junio de 1993, con esta fecha Fernando Moreno Enrique DVaz, solicito Registrar la marca: "FOR EVER YOUNG", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 244,00 10/pub 26034 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263.165. MONTEVIDEO, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por LABORATOIRES La Prairie S.A. (SUIZA). SOLICITA MARCA: "LA PRAIRIE". CLASE INT. 5. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26035 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263.167. MONTEVIDEO, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PETER BROKS". CLASE INT. 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26036 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263.168. MONTEVIDEO, 10 junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "GILARDINI". CLASE INT. 25. PUBLIQUESE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26037 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

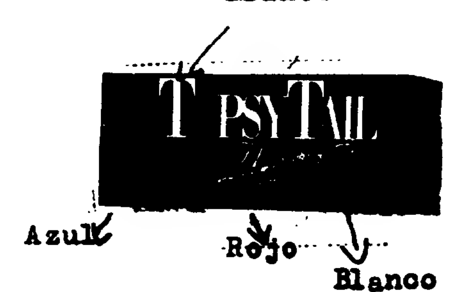
ACTA Nº 263169. Montevideo, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CONGUITOS". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26038 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263170. Montevideo, 10 de junio de 1993. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por ROSALIN S.A. (URUGUAY) solicita marca: "MURALLA". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 244,00 10/pub 26039 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

ACTA Nº 263339. Montevideo, 17de junio de 1993 con esta fecha GRAN LAGO S.A. solicito registrar la marca:



de la clasE 8 y 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 610,00 10/pub 26048 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263060. Montevideo, 7 de junio de 1993. CYMACO S.A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 12.
23) $ 366,00 10/pub 26054 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263061. Montevideo, 7 de junio de 1993. DANIEL KARSACLIAN (Montevideo) solicita marca: "S.I.D. SERVICIOS INGENIERIA Y DESARROLLO". Clase Int. 9, 42.
23) $ 244,00 10/pub 26055 Jun 21- v Jul 02

ACTA Nº 263059. Montevideo, 7 de junio de 1993. CYMACO S.A. (Montevideo) solicita marca: "FANANDRI". Clase Int. 12.
23) $ 122,00 10/pub 26056 Jun 21- v Jul 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.530. Montevideo, 8 de enero de 1993. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA) solicita patente de invención para: "MOLINO DE CONDIMENTOS", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Nº 818.942 de fecha 10/1/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26057 Jun 21- v Jul 02

ACTA 23.539. Montevideo, 22 de enero de 1993. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (SUIZA) patente de invención para: "COMPUESTOS ANTIPARASITARIOS" se pide como reválida de la patente sudafricana Nº 7009/89 concedida el 27 de junio de 1990 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26058 Jun 21- v Jul 02

ACTA 23.537. Montevideo, 18 de enero de 1992. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USAa patente de invención para: "BENZOPIRANO Y ANTAGONISTAS DE LTB4 RELACIONADOS" reivindicando prioridades solicitudes estadounidenses Nos. 824.678 y 890.055, de fechas 23/1/1992 y 28/5/1992, respectivamente de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26059 Jun 21- v Jul 02

ACTA 23.534. Montevideo, 14 de enero de 1993. NORMAN FOX por PFIZER INC. (USA) solicita patente de invención para: "ANTAGONISTAS BENZOPIRANICOS Y RELACIONADOS DE LTB4" reivindicando prioridad solicitud estadounidense No. 824412 de fecha 23/1/92 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 366,00 10/pub 26060 Jun 21- v Jul 02



MONTEVIDEO

ENTES

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 93135
ESTA ANULA LA PUBLICACION ANTERIOR

Montevideo, 16 de junio de 1993.
GERENTE GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por R.93-1392 del 2 de junio de 1993, según consta en el Expte. 83.066c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.
AMBITO DEL LLAMADO
Está dirigido a todo el personal de la Administración que reúna los requisitos exigibles.
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
- Registrarse presupuestalmente como mínimo como Gerente de Sector cualquiera sea la denominación del cargo.
2.- CONDICIONES PERSONALES
- Muy buen nivel intelectual
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para tomar decisiones
- Capacidad de planificación, organización y coordinación
- Capacidad de supervisión
- Creatividad
- Dinamismo
- Aptitud para trabajar en equipo.
-Responsabilidad.
- Aptitud de liderazgo
- Excelente capacidad de relacionamiento
- Estricto ajuste a las normas ético-laborales
- Buen control emocional
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Formación académica 20 puntos
b) Entrevista con el Tribunal 40 puntos
c) Experiencia en tareas relacionadas con el cargo a proveer 25 puntos
Sub-Total 85 puntos
Antigüedad:
a) En UTE (para 30 años o más) 6 puntos
b) En cargos Gerenciales (para 10 años o más 9 puntos
Sub-Total 15 puntos
TOTAL 100 PUNTOS
4.- PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje mínimo de 70 puntos en total, de los cuales por lo menos 60 corresponderán a capacitación.
5.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
- Ing. Alvaro CUTINELLA
- Sr. Héctor GONZALEZ INTROINI
- Dr. Edgar VARELA MENDEZ
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, hasta el día 22 de junio en horario de oficina. (Teléfono 29.27.84).
Cr. Ec. Dinorah Suárez, A/C Gerencia División R.R.H.H.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52166 Jun 21- v Jun 21

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION 26.628.

Montevideo, 24 marzo 1993.
EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
-en ejercicio de las atribuciones delegadas-
RESUELVE:

1ro.- Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el señor Capitán de Corbeta (CG) en situación de retiro don Juan C. Laporte, contra la Resolución 006/992 de 20 de julio de 1992, confirmándose en consecuencia el acto administrativo impugnado.
2do.- Comuníquese, publíquese. Por la Dirección Secretaría Central del Ministerio de Defensa Nacional notifíquese al interesado y archívese. Mariano R. Brito.-
27) $ 183,00 3/pub 25702 Jun 21- v Jun 23

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA

El Consejo de Educación Secundaria en fecha 18/6/92, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por parte del Funcionario Hugo Amílcar ACEVEDO L'OLIVIER (art. 83 Circ. 1984/90).-
27) (Cta. Cte.) 3/pub 52155 Jun 21- v Jun 23

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL
ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION
A.T.Y.R.

El Banco de Previsión Social cita a las empresas que a continuación se detallan a concurrir a la SUCURSAL ROCHA DE LA ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION, cita en 19 de Abril y A. Sensión (Depto. de Rocha) en el plazo de diez días corridos a partir de la presente publicación, a efectos de tomar conocimiento de obligaciones determinadas bajo apercibimiento de darlos por notificados:
Nº Em 13.085,oo.
365.446 - MEGO, Teresa - 01.02.83 al 30.06.88 - $ 4.597,oo.
629.210 - OLIVERA SANCHEZ, Carlos 31.05.84 al 31.07.88 - $ 681,oo.
784.697 - SERRA ALABAU, Juan - 01.03.82 al 31.05.84 - $ 5,oo.
853.490 - IMPERIAL, Gerónimo -01.01.83 al 31.05.84 - $ 91,oo.
853.490 - IMPERIAL, Gerónimo - 01.09.89 al 30.04.90 - $ 2,oo.
508.067 - ALVAREZ VIDAL, Juan - 07.10.82 al 30.06.88 - $ 457,oo.
508.137 - GOMEZ GRAÑA, María Cirila - 01.04.83 al 31.08.86 - $ 138,oo.
508.566 - SOSA CHAPORE, Julio - 01.06.88 al 31.10.89 - $ 371,oo.
508.618 - PEREYRA CRUZ, Nilo - 02.01.86 al 28.02.89 - $ 966,oo.
508.733 - BONILLA, Venturosa - 05.05.86 al 30.08.88 - $ 73,oo.
508.738 - PESCA ROCHA S.R.L. - 30.04.86 al 23.09.86 - $ 207,oo.
508.875 - NUÑEZ DINEGRI, María - 09.04.87 al 30.09.88 - $ 202,oo.
508.975 - RIVERA PERMUY, Oscar - 07.09.87 al 31.12.87 - $ 50,oo.
550.602 - LAMANNA DE LEON, Jorge - 01.10.87 al 30.09.88 - $ 398,oo.
550.604 - GOMEZ SABATTINO, José - 28.10.88 al 30.09.88 - $ 135,oo.
550.806 - CALLEJAS, Myriam - 28.10.88 al 31.01.89 - $ 318,oo.
550.857 - NISHANIAN, Sara y PEREYRA GALIANO, Angela - 23.01.89 al 26.07.89 - $ 97,oo.
DPTO. DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 51721 Jun 21- v Jun 23

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Rosa Mary VARELA ROMERO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 14 de junio de 1993. - Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.-
27) $ 48,80 1/pub 25745 Jun 21- v Jun 21

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Silvia Beatriz FACAL GALLARDO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 14 de junio de 1993.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 25761 Jun 21- v Jun 21

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: María Marcela Mariana SEVERI CORTABARRIA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 14 de junio de 1993.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.-
27) $ 48,80 1/pub 25762 Jun 21- v Jun 21

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Miguel Angel MAÑANA GAZZANO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. - Montevideo, 14 de junio de 1993.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
27) $ 48,80 1/pub 25763 Jun 21- v Jun 21

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA No. 6/93
LLAMADO A CARGOS DOCENTES (Exp. No. 566/93)

Por Resolución del Consejo de Facultad de Derecho de fecha 3 de junio de 1993, Bol. No. 17, Num. 19:
1.- Amplíase a 2 cargos el número de vacantes a cubrir con los aspirantes presentados en el llamado para Gr. 5 de la Asignatura DERECHOS HUMANOS.- (Exp. No. 803/92).
2.- Atento a la anterior fijar un nuevo plazo para la presentación de nuevas aspiraciones que vencerá el día:
LUNES 16 de AGOSTO de 1993 - HORA 12:00.
Los interesados que ya hubieran presentado su aspiración no necesitan realizar nueva presentación, sin perjuicio de su derecho a complementarla con nuevos méritos reunidos hasta la fecha.
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE ASPIRANTES:
Los interesados deberán retirar los formularios de inscripción, así como las pautas de presentación de sus méritos en la Sección Concursos de la Facultad de Derecho, Avda. 18 de Julio 1824, 1er. Piso, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas.
En el momento de la inscripción, los interesados deberán presentar:
a) su aspiración en el formulario proporcionado por la Sección Concursos, por duplicado;
b) relación de méritos, por cuadruplicado y c) documentación probatoria de la misma mediante un ejemplar fotocopiado y exhibición de originales.
EXHIBIR: Cédula de Identidad vigente y Constancia de Biblioteca.
LUGAR DE PRESENTACION: SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.-
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52154 Jun 21- v Jun 21

(Exp. Nº 1926/92)
RECTORIA

CORRECCION a la publicación aparecida en el DIARIO OFICIAL del día 28 de mayo de 1993, referente al Plan de Estudios de la Licenciatura en Matemática (Orientación Estadística):
* En el Séptimo Semestre, donde dice: "... 1 Unidad Optca...", debe decir "...1 Unidad optativa de Matemática...".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52162 Jun 21- v Jun 21

FACULTAD DE AGRONOMIA
LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resolución Nº 31206 del Consejo de Facultad, se Llama a Aspirantes para el siguiente cargo: 1 (un) Cargo de Ayudante - PROVISION INTERINA - Gr. 1, 30 Hs., para el Proyecto de "Conservación de Suelos", por el término de un año financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica.
CARPETA Nº 7276.
PLAZO DE INSCRIPCION: 16 de JULIO 1993 - HORA 12
Las solicitudes de inscripción, serán dirigidas al Sr. Decano y deberán ser presentadas en papel florete con tres copias simples en la Sección Concursos de la Facultad de Agronomía (Av. Gral. E. Garzón 780), de Lunes a Viernes de 10 a 12 Hs.
CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITUD DE INSCRIPCION DEBERAN PRESENTAR:
a. Relación Documentada, títulos, méritos, trabajos y antecedentes.
b. Curriculum Vitae (en triplicado)
c. Jura de la Bandera (fotocopia)
d. Certificado de Biblioteca
e. Cédula de Identidad - C. Cívica.
Montevideo, 15 de junio de 1993
Sección Concursos, Facultad de Agronomía.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 52167 Jun 21- v Jun 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE SEPTIMO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO.
EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "NUCHOWICH, LIA C/KIENZLE, KURT PATRIK - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA C 142/93, se cita, llama y emplaza a KIENZLE, KURT PATRIK, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, de acuerdo al art. 127 del C.G.P., por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y tres. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52158 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

DE V

EDICTO. La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno en autos caratulados: "ROMERO DE ALVAREZ, MA. ASUNCION." SUCESION": ficha S/502/90, por auto Nº 612 del 12 de abril de 1993 dispuso se emplace por el término de 90 días a: Juan José Alvarez Romero; María Asunción Alvarez Romero; Nelson Eduardo Alvarez Romero; Cristina Manuela Alvarez Gamenara y Elsa Rosario Alvarez Gamenara, para que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia, conforme al art. 1070 y 1071 del Cód. Civil. Montevideo, 16 de abril de 1993. Esc. Sara Garrone, Actuaria.
27) $ 250,00 10/pub 25727 Jun 21- v Jul 02

CONVOCATORIAS

"VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS"
-PAYSANDU- SABADO 26 DE JUNIO DE 1993 - HORA 9.00-

El Consejo Directivo y la Comisión Electoral de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, citan a Asamblea General Ordinaria de Delegados y Elecciones, a llevarse a cabo en el Centro de Extensión Universitaria del Litoral, sito en calle Montevideo Nro. 1028 de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) - Consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2) - Consideración de la Memoria del Consejo Directivo y Balance General de ACAC al día 31 de diciembre de 1992.
3) - Informe de la Comisión Fiscal.
4) - Consideración de los Balances correspondientes a los cierres de ejercicios: CAYCTRAP 1984, 1985, 1986; Cooperativa de Ahorro y Crédito de San José, 1985 y 1986; COCREDOL 1986 y ACAC 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991.
5) - Integración de capital social y fijación de cuotas mínimas.
6) - Participación en el capital del Banco Pan de Azúcar S.A.
7) - Revisión del Reglamento de Remuneración a los Cargos Titulares del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal.
8) - Elección de los integrantes de la Comisión Electoral (tres titulares y doble número de suplentes) y de la Comisión Fiscal (tres titulares e igual número de suplentes), por el período 1993-1997.
9) - Elección de los miembros del Consejo Directivo por las Filiales Salto, Paysandú, San José y Dolores, por el período 1993-1997.
10) - Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Víctor Mannise, Secretario, Cr. Ricardo Stirling, Presidente.
27) $ 183,00 1/pub 26044 Jun 21- v Jun 21

CONVOCATORIAS
COOPERATIVA POLICIAL CANELONES

Canelones, junio 09 de 1993.
El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial de Canelones cita a todos sus asociados de acuerdo al Art. 18vo. y subsiguientes de los Estatutos, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en su Sede Social, sita en la calle Tolentino González Nro. 368 de la ciudad de Canelones, el día miércoles 23 DE JUNIO DE 1993, a la hora 15:00; con el siguiente ORDEN DEL DIA:
A) Designación de 3 (tres) Asambleístas para firmar el Acta.
B) Memoria, Balance General, Proyecto de distribución de Utilidades y Absorción de Pérdidas.
C) Presupuesto para el nuevo Ejercicio.
D) Levantamiento del Cuarto Intermedio resuelto en Asamblea del 20/06/1991.
E) Recepción de planteamientos de los socios.
En caso de no contarse con el mínimo requerido del 15% de socios asistentes, se cita para el Segundo Llamado, el día 15 de julio, a la hora 15:00, informándose que sesionará cualquiera sea el número de Asociados presentes. EL CONSEJO DIRECTIVO.-
27) $ 329,40 3/pub 25712 Jun 21- v Jun 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "MORALES LINARES, Rosa y FERNANDEZ MARTINEZ, Daniel c/ CASTRO Yolanda y GONZALEZ, José - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C 19/92, se cita, llama y emplaza a Yolanda Castro y José Gervasio González para que comparezcan a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Las Piedras, veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 52165 Jun 21- v Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 3º turno de Pando, en autos caratulados: "C.M.D.R. Ltda. Concordato preventivo judicial", Ficha A/297/93 se hace saber que se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 23/6/93 a las 15 y 30 horas, previniéndose que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concordato en el estado en que lo hallen y que los documentos se encuentran a disposición para su consulta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 27 de abril de 1993. Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.-
27) $ 300,00 10/pub 25802 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la Sucesión de Cecilio GONZALEZ ALANIS - Adriana ALANIS de GONZALEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Y en forma especial a: Adriana, María Esther, Juan Francisco, Israel, Célica, Olga, Elodina, Rosa Braulia, María Lina y Máximo Antonio GONZALEZ ALANIS o sus Sucesores en un plazo de 40 días para manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de que si no comparecen en dicho plazo, se entenderá que la repudian, como lo determina el art. 1070 del Código Civil.- Florida, 14 de Mayo de 1993.- Teresita Etc heverry de Taranto, Actuaria.-
27) $ 350,00 10/pub 25819 Jun 21- v Jul 02

Jul 16- v Jul 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "ASOCIACION DE PASIVOS DE SARANDI GRANDE. ESCRITURACION FORZADA. F.B. 397/1992", se cita, llama y emplaza a los sucesores de Luis Alberto LEIVA GUERRERO y María Isabel DIAZ de LEIVA en el plazo de 60 días, para que comparezcan ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 437 C. Civil). Florida, 20 de mayo de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 25826 Jun 21- v Jun 30

Jul 16- v Jul 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HORTENSIA MARQUEZ MARTINEZ DE CASTELLANO. Ficha B 330/92, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 17 de setiembre de 1992. Alicia Damini, Act. Adjunta.
27) $ 60,80 10/pub 37221 Jun 21- v Jul 02



TUPLAN S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 288 de la ley 16060 se comunica que el Capital Social se aumentó en la suma de $ 2.459.278,17 (son pesos uruguayos dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos setenta y ocho con 17-100) de acuerdo con lo resuelto por el Directorio de la Sociedad con fecha 27-11-92.

28) $ 280,00 1/pub 25650 Jun 21- v Jun 21

MARCIDEX S.A.

Montevideo, 100 años; $ 120.000. OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPCION: 3.6.93, 593 del 1253 al 1254v, Lº 3, Legajo 3680/93.

28) $ 560,00 1/pub 25730 Jun 21- v Jun 21

NOGALINA SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, $ 120.000. OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPCION: 3.6.93; 592 del 1251 al 1252v, Lº 3, Legajo 3679/93.

28) $ 560,00 1/pub 25731 Jun 21- v Jun 21

RENTALUR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, $ 120.000. OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, contrucción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPCION: 3.6.93; 591 del 1249 al 1250 v Lº 3. Legajo 3678/93.

28) $ 560,00 1/pub 25732 Jun 21- v Jun 21

VESTELAR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, $ 120.000. OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales, C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones, D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicados. INSCRIPCION: 3.6.93, 595 del 1257 al 1258v, Lº 3 Legajo 3682/93.

28) $ 560,00 1/pub 25733 Jun 21- v Jun 21

PERALOR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo, 100 años, $ 120.000. OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, forestación, fruticultura, citricultura, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos antes indicadoss. INSCRIPCION: 3.6.93; 594 del 1255 al 1256v; Lº 3, Legajo 3681/93.

28) $ 560,00 1/pub 25734 Jun 21- v Jun 21

TIMARU CORPORATION S.A.

Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 28 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 551 DEL FOLIO 1175 AL FOLIO 1176v DEL LIBRO Nº3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3487/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25794 Jun 21- v Jun 21

MUVIS S.A.
(Aumento de Capital)

Montevideo, 29/5/92.
Capital: $ 500.000.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 679, folios 5875/5880v, Lº 2 de Estatutos, Legajo Nº 3463/93.

28) $ 140,00 1/pub 25857 Jun 21- v Jun 21

INTERFRANCA S.A.

CAPITAL: $ 120.000.-
OBJETO: Su objeto es el de usuaria de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales o de servicios amparados en los incisos A), B), C) y D) del artículo 2º de la Ley Nº 15.921.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 25/5/93, Nº 525 del Fº 1126 al Fº 1126v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3405/93.

28) $ 350,00 1/pub 25871 Jun 21- v Jun 21

EMERALD TRADING S.A.

CAPITAL: $ 120.000.
OBJETO: Su objeto es el de usuaria de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales o de servicios amparados en los incisos A), B), C) y D) del artículo 2º de la Ley Nº 15.921.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 25/5/93, Nº 526 del Fº 1127 al Fº 1127v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3406/93.

28) $ 350,00 1/pub 25872 Jun 21- v Jun 21

KALISOL S.A.

CAPITAL: $ 120.000.
OBJETO: Su objeto es el de usuaria de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales o de servicios amparados en los incisos A), B), C) y D) del artículo 2º de la Ley Nº 15.921.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 25/5/93, Nº 527 del Fº 1128 al 1128v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3407/93.
28) $ 350,00 1/pub 25873 Jun 21- v Jun 21

FRANCAMAR S.A.

CAPITAL: $ 120.000.
OBJETO: Su objeto es el de usuaria de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales o de servicios amparados en los incisos A), B), C) y D) del artículo 2º de la Ley Nº 15.921.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 25/5/93, Nº 524 del Fº 1125 al Fº 1125v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3404/93.
28) $ 350,00 1/pub 25874 Jun 21- v Jun 21

KUMAR S.A.

CAPITAL: $ 120.000.
OBJETO: Su objeto es el de usuaria de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella las actividades industriales, comerciales o de servicios amparados en los incisos A), B), C) y D) del artículo 2º de la Ley Nº 15.921.
DURACION: Cien años.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio, el 25/5/93, Nº 523 del Fº 1124 al Fº 1124v del Libro Nº 3 de Estatutos, Legajo Nº 3403/93.
28) $ 350,00 1/pub 25875 Jun 21- v Jun 21

ERSINAL SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: $ 170.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 9 de junio de 1993, Comunicación Nº 378, en 4 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 4179/92.
28) $ 140,00 1/pub 25948 Jun 21- v Jun 21

PARSETUR SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: $ 170.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 9 de junio de 1993, Comunicación Nº 379 en 4 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 4524/92.
28) $ 140,00 1/pub 25949 Jun 21- v Jun 21

TONIPLUS SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: $ 170.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 9 de junio de 1993, Comunicación Nº 380 en 4 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 4551/92.
28) $ 140,00 1/pub 25950 Jun 21- v Jun 21

STEROSUN SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital art. 284 - Ley 16.060

Capital: U$S 300.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 7 de junio de 1993, Comunicación Nº 350, en 3 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 1238/91.
28) $ 140,00 1/pub 25951 Jun 21- v Jun 21

FINANCIERA DEPARAL SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: U$S 300.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 7 de junio de 1993, Comunicación Nº 351, en 3 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 1352/91.
28) $ 140,00 1/pub 25952 Jun 21- v Jun 21

SERVICOMERCIO SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital art. 284 - Ley 16.060

Capital: U$S 300.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 7 de junio de 1993, Comunicación Nº 354, en 3 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 1294/91.
28) $ 140,00 1/pub 25953 Jun 21- v Jun 21

EUROTOWER SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital Art. 284 - Ley 16.060

Capital: U$S 300.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio: 7 de junio de 1993, Comunicación Nº 352 en 3 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 1322/91.
28) $ 140,00 1/pub 25954 Jun 21- v Jun 21

DUTILEN SOCIEDAD ANONIMA
Aumento del Capital - Art. 284 - Ley 16.060

Capital: U$S 300.000.
Inscripción: Registro Público de Comercio; 7 de junio de 1993, Comunicación Nº 353 en 3 fojas del Libro Nº 1, Legajo Nº 1406/91.
28) $ 140,00 1/pub 25955 Jun 21- v Jun 21

TITULOS Y SERVICIOS TRANSCONTINENTALES S.A.
Aumento de Capital, Art. 284, Ley 16.060

Capital Actual: Cr$ 2.451:010.173,85 (cruzeiros dos mil cuatrocientos cincuenta y un millones diez mil ciento setenta y tres, con 85/100).
Resolución de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo de 1992.
28) $ 210,00 1/pub 26045 Jun 21- v Jun 21

PUNTA DE CINCO SAUCES S.A.

DENOMINACION: PUNTA DE CINCO SAUCES S.A.
CAPITAL SOCIAL: N$ 71.624.000.
OBJETO: Forestación, explotación o industrialización de maderas de producción nacional.
DURACION: CIEN AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO EL 1º DE JUNIO DE 1993 CON EL Nº 693 DEL FOLIO 6020 al FOLIO 6031v DEL LIBRO Nº 2 DE ESTATUTOS, LEGAJO Nº 3653/93.
28) $ 280,00 1/pub 26078 Jun 21- v Jun 21

ANGRES MOTOR SOCIEDAD ANONIMA
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16060)

El Directorio resolvió en sesión del 16 Diciembre 1992 aumentar el Capital Social a $ 500.050 (pesos uruguayos quinientos mil cincuenta), lo que se comunicó al Registro Público y General de Comercio con el Nº 348 en 6 fojas del Lº 1 Legajo 3845/93.
28) $ 210,00 1/pub 26088 Jun 21- v Jun 21

ASALIA S.A.
Aumento de Capital
(Art. 288 Ley 16.060)

El Directorio, en sesión del 21 Diciembre 1992, resolvió aumentar el Capital a $ 200.050 (Dos mil cincuenta pesos uruguayos), lo que se comunicó al Registro Pco. y Gral. de Comercio con el Nº 349 en 2 fojas Lº 1 Legajo 3846/93.
28) $ 210,00 1/pub 26089 Jun 21- v Jun 21

INVERSORA KAIMUR S.A.

DENOMINACION: INVERSORA KAIMUR S.A.
Capital: U$S 300.000.
Plazo: 100 años
Domicilio : Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 28 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 549 DEL FOLIO 1171 AL FOLIO 1172v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3485/93.-
28) $ 1.050,00 1/pub 25784 Jun 21- v Jun 21

BOUCHARD S.A.

DENOMINACION: BOUCHARD S.A.
Capital: U$S 500.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º,

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 28 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 547 DEL FOLIO 1167 AL FOLIO 1168v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3483/93.

28) $ 1.050,00 1/pub 25785 Jun 21- v Jun 21

JENSEN CORPORATION S.A.

DENOMINACION: JENSEN CORPORATION S.A.
Capital: U$S 500.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

BJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de o bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 28 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 548 DEL FOLIO 1169 AL FOLIO 1170v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3484/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25786 Jun 21- v Jun 21

INVERSORA WALLIS S.A.

DENOMINACION: INVERSORA WALLIS S.A.
Capital: U$S 200.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 570 DEL FOLIO 1211 AL FOLIO 1212v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3554/93.

28) $ 1.050,00 1/pub 25787 Jun 21- v Jun 21

RENNELL S.A.

DENOMINACION: RENNELL S.A.
Capital: U$S 300.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 28 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 552 DEL FOLIO 1177 AL FOLIO 1178v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3488/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25788 Jun 21- v Jun 21

WILLOW CORPORATION S.A.

DENOMINACION: WILLOW CORPORATION S.A.
Capital: U$S 200.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 569 DEL FOLIO 1209 AL FOLIO 1210v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3553/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25789 Jun 21- v Jun 21

WILLINSTON S.A.

DENOMINACION: WILLINSTON S.A.
Capital: U$S 200.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones

de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que se activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 566 DEL FOLIO 1203 AL FOLIO 1204v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3550/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25790 Jun 21- v Jun 21

BANKER CORPORATION S.A.

DENOMINACION: BANKER CORPORATION S.A.
Capital: U$S 200.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 31 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 568 DEL FOLIO 1207 AL FOLIO 1208v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3552/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25791 Jun 21- v Jun 21

SOLHAN CORPORATION S.A.

DENOMINACION:SOLHAN CORPORATION S.A.
Capital: U$S 100.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 28 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 550 DEL FOLIO 1173 AL FOLIO 1174v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3486/93.

28) $ 1.050,00 1/pub 25792 Jun 21- v Jun 21

WAVERLEY S.A.

DENOMINACION: WAVERLEY S.A.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.
OBJETO:Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e Industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebibas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnia, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros, y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; Realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Artículo 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 25 DE MAYO DE 1993, CON EL Nº 521 DEL FOLIO 1119 AL FOLIO 1120v DEL LIBRO Nº 3 DE ESTATUTOS. LEGAJO Nº 3408/93.-

28) $ 1.050,00 1/pub 25793 Jun 21- v Jun 21

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O) tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.-

Para los avisos de Remate se requieren, para aquel fin, la prestación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.-

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.-

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 04 de junio de 1993

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,627000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,483000
Austria	Chelin Austríaco	0700		11,380000
Bélgica	Francos Belgas	0800		33,270000
Brasil	Cruzeiro	1000		43.900,300000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,279500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		5,480500
España	Pesetas	2100		126,300000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,480500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,825000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,507500
Italia	Liras	3500		1.478,000000
Japón	Yens	3600		107,900000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,860000
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,856500
Portugal	Escudo Portugués	5200		154,900000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,183500
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,270000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,463500
Venezuela	Bolívar	6200		88,330000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,199500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,426480

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	3,830	3,840
Brasil	1000Cruz. Billetes	1001	$	0,086	0,088
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	3,854	3,856
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	3,854	3,856
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	3,854	3,856

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200		-----------	3
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	8/06/93	3 1/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	8/06/93	3 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	8/06/93	3 3/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	8/06/93	3 1/2
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	8/06/93	3 15/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	8/06/93	5 5/32
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	8/06/93	5 29/32
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	8/06/93	7 13/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	8/06/93	6 7/8
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	8/06/93	3 9/32

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	377,8000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	124,0000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	4,5200
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	394,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 52081 Jun 21- v Jun 21

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones